

N.º 6, 2.ª Época

Del 3 Enero 1947. al 23 Agosto 1952

Ayunt.º constituido Decreto 30 Setiembre 1948.

Comision Permanente - Folio.
58.

Provincia de Badajoz Partido de Utrera

Término municipal de Talavera la Real

Año 1948. 1949.

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Ayuntamiento. Comisión Permanente.

Este libro, comprensivo de vein folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre Ayuntamiento Comisión Permanente ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del Timbre con _____ pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en toda las hojas el sello de esta Oficina.

Talavera la Real a tres de Enero de mil novecientos cuarenta y veinte.



El [Signature]

Grupo I, núm. 66-A

Diligencia de apertura.—Este libro compuesto de vein hojas foliadas y selladas con el de est a quince y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a Comisión Permanente, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Talavera la Real a _____ de Enero de mil novecientos cuarenta y veinte



Nº Bº El [Signature]

Partido de

Provincia de

Término municipal de

AÑO 1984

LIBRO DE ACTAS

DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

El día ... de ... de ... en el Ayuntamiento de ... se reunió la Junta de Gobierno Local para celebrar el ... de ...

Asistieron: ...

Preside: ...

Actúa en nombre de: ...

Se acuerda: ...

El Presidente de la Junta de Gobierno Local, ...





Continúa la sesión del día tres Enero. 1949.

50. Cargas a Tuban alvarado por tres socos de su-
ministradas para estas obras. cincuenta y dos pts cincuenta ctms
- Socorros. 35. Pagar a Benjamín Forcadell y Cardiel por socorros facilitados a
pobres transeúntes desde Mayo de 1948. treinta y cinco pts
- Inf de detenidos. 25. Almorano por facilitar socorros a detenidos que quedaron a dis-
posicion de los Comisarios de Vigilancia y Reinserción. ptas.
- Arboles. 1337 Pagar a Don Manuel Vazquez su vecindad de arboles hortalices
servidas para la continuacion de la plantacion en la fuente mil tres
cientas treinta y siete pts.
- Portes. febrero 83, 80 Pagado por portes, bariel de las anteriores remesas, y acarreo desde la
Estacion ochenta y dos pts treinta ctms.
- Bolsas. 4454,50 al Depentario que se da en esta cantidad de cambio mil cuatro-
cientas cincuenta y cuatro pts cincuenta ctms para el pago de
articulos para las bolsas dadas a pobres en Noche-buena
- Relaciones Alcantaria al mismo para el pago de relaciones de albañiles comprendidos los
dias del 7 al 20 de Nbre y del 24 al 24 de Dbre en obras publicas
Ptas. 1506.
- Ladillos. 900 a Ramon Carrillo S. albañil de Tepas y Ladillos por las obras
Municipales. novecientas pts.
- Ladillos. 5025. a Manuel Amador Martinez por 5725 Ladillos para las mismas
Obras mil treinta y cinco pts
- Cal Prieto. 357 a Luis Guerra por el giro de Cal Prieto para las mismas
obras municipales. trescientas cincuenta y siete pts.
- Barraqueros. 780 Pagar a Felix Merchan Amador por 52 jornales desde el 3. de
Nbre al 24 de Dbre como Barraqueros a 15 pts setecientas ochenta
pta pts.
- Libros. 677,21 Pagar a los Editores Nacional por los libros enviados a este ayuntamiento
para la Biblioteca Nacional. seiscientas setenta y siete pts treinta
uno ctms.
- Libros. 502,25 Pagar a Felipe Ramirez Cortes por un Recambolo de libros enviado
por Libreria Occidente ciento dos pts treinta y cinco ctms.
- Puon. 300. a Benjamín Gen Cardiel para pago de Leon 15 soums, para
estas obras trescientas pts.
- 500 Para el material para las distintas juntas locales. quinientas pts.

Arucas - 15 Pagar a Don Juanito el sueldo de arcos para el burro quinco ptas -
 Makrof. 364 id. a Manuel Borrero trescientas sesenta y cuatro ptas. por el mate-
 rial suministrado para estas oficinas.
 Sevilla - 23.48 Pagar a La Compañía Sevillana de Electricidad, debido de la base de
 este mes de doce quinatas ptas cuarenta y ocho ctms.
 Telefonos. 169.65 a la Compañía Telefonica Nacional por cuotas de aparatos telefonos
 base central y Guardia Civil, ciento sesenta y nueve ptas sesenta
 y cinco ctms.
 Emporero 333.37 a Don Gregorio Muñoz Pelido su haber mes de Diciembre como Em-
 porero trescientas treinta y tres ptas treinta y siete ctms.
 Cuenta ggrta en Bada- examinada la cuenta presentada por el ayuntamiento en Badajoz, se en-
 joy. 4: 6 de 1948 - cuenta conforme con las cuentas hechas, por lo que se aprueba
 por unanimidad la gestion del ejercicio.
 La presidencia espone, que terminado de excepliar las dis-
 tintas partidas del Pto de gastos e ingresos para el actual ej-
 ercicio, se va a proceder a la lectura integral de gastos art y par-
 tidas, y discutidas que fueron con toda la amplitud necesaria
 se aprobaron por unanimidad, cifrandose - digo fijandose
 los gastos e ingresos en la forma que sigue

Capit. Presupuesto de Gastos.

| | | Ptas - | ctms |
|-----|---------------------------------|--------|------|
| 1: | Atenciones generales. | 35.165 | 96 |
| 2: | Representacion Municipal | 4.417 | 84 |
| 3: | Vigilancia y Seguridad | 19.240 | - |
| 4: | Alcaldia Urbana y Surra | 15.575 | - |
| 5: | Reclamaciones | - | 500 |
| 6: | Personal y Material de oficinas | 78.767 | 50 |
| 7: | Salubridad e higiene | 27.284 | 62 |
| 8: | Beneficencia | 37.529 | 77 |
| 9: | Asistencia Social | 9.399 | - |
| 10: | Instruccion publica | 12.308 | 57 |
| 11: | Obras publicas. | 17.000 | - |
| | Montes | 1.200 | - |

| | | | |
|--|-------------------------------------|----------------|-----------|
| Suma cont. del Presupuesto de Gastos - | | 252.419 | 26 |
| 13. | Fomento de los intereses comunales. | 10.000 | . |
| 17. | agrupacion forzosa de Municipios. | 3.100 | . |
| 18. | Intervenciones - " " " " " " | 3.440 | 55 |
| 19. | Resultas - " " " " " " | | . |
| <u>Total de Gastos.</u> | | <u>266.959</u> | <u>81</u> |

| | | | |
|---------------------------|--|----------------|-----------|
| Presupuesto de Ingresos - | | | |
| 1. | Contas - " " " " " " | 7940 | 97 |
| 5. | Eventuales Extraordinario | 2.955 | |
| 6. | Arbitrio con fines no fiscales. | 12.059 | 22 |
| 8. | Percepciones y Tasas. | 30940 | 30 |
| 9. | Quotas, participaciones en los Nacionales. | 48976 | 52 |
| 10. | Imposicion Municipal | 170.763 | 80 |
| 11. | Multas. | 195 | . |
| 15. | Resultas. | | . |
| <u>Total de Ingresos.</u> | | <u>266.959</u> | <u>81</u> |

Resumen.

| | | |
|-------------------------------|---------|----|
| Importan los gastos - - - - - | 266.959 | 81 |
| val. " Ingresos. - - - - - | 266.959 | 81 |

Asi mismo se acordó que el Presupuesto aprobado en tal forma, se exponga al publico por término de quince dias, remitiendose el mismo al Sr. Jefe de Hacienda de la provincia a los efectos reglamentarios.

No habiendo más asuntos de que ocuparse levantó la sesion a las cuatro y una hora, firmando los que concurren de que certifico.

Domingo Chaves
Celestino Villalobos

José Valle

[Handwritten signature]



Diligencia La Comis. yo estubo para hacer constar que
 reunidos los Sres. Concejales en el local de este ayuntamiento
 a fin de celebrar la sesion que corresponde a hoy, aca-
 dou en virtud de la carencia de asuntos, darla por ce-
 lebrada y hacerlo asi constar por diligencia la que
 con el V. D. del Sr. Alcalde, extendido y firmado en Za-
 lavera la Real a quince de Enero de mil novecien-
 tos cuarenta y nueve.

J. B.
 El Alcalde
 Charre

[Handwritten signature]



Ordinaria 31 Enero de 1949

Concurran.

- Don Teodoro Sanchez Solano
- " Don Valle Martinez
- " Manuel Quintero Crespo
- " Celestino Villalobos Soucel
- " Antonio Nuñez Gomez

En la villa de Zalavera la Real a treinta y uno
 de Enero de mil novecientos cuarenta y
 nueve los Sres. Concejales que al margen
 se relacionan bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde Don Domingo Charre Herrera
 reunidos en la Casa de ayuntamiento al objeto de

celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy.
 abierto el acto con mi asistencia infrascripta, a las
 diez y nueve horas y dada seguidamente lectura al acto
 de la anterior, no por unanimidad, aprobada y ratifi-
 cados los acuerdos que se tomaron; quedan ente-
 radas de la correspondencia recibida, y se ordena el cum-
 plimiento de lo ordenado por las autoridades superio-
 res; da cuenta la presidencia de la angustiosa situacion
 de la clase trabajadora en paro forzoso por que la sequia

no permite trabajos en el campo, considerando que esta situación obliga al Comité a sacrificar una porción de Ptas; por lo que se acuerda por unanimidad, que a diario se elijan tanto Obreros de las mas necesitadas, que alternarían, cobrando un jornal de nueve ptas.

Examinada la relación de los pagos á efectuar se acuerda ordenar los siguientes

| | | |
|--|--------|--|
| Barreras. | 115- | Pagos á R. Romo y Robreña por el material suministrado para las obras municipales. ciento quince ptas |
| Telefonos. | 200-25 | Pagos á la Comp. Telefonica Nacional de España por conferencias y aparatos Telefonos Guardia Civil y base de apunt. descricitas ptas. treinta y cinco. |
| Viajes G. Local | 36 | Por conducir presos por judicial a los Carcel provincial de Badajoz treinta y seis ptas |
| Depositar | 30. | Por gastos de viajes de Depoitarario a Badajoz el día dieciséis de Enero treinta ptas. |
| Limpieza Papin | 55 | Pagos á Manuel Torques por limpieza maquinas de escribir cincuenta y cinco ptas. |
| Cubos Fuente. | 40 | Pagos á Mariano Coronado Ruiz por dos Cubos de Chapa para la fuente publica cuarenta ptas. |
| Cemento. Cal. y Piedras balausteadas. | 585 | Pagos á Francisco Cortés Martínez por 300 Cal. 6 sa. cub de Cemento y 24 piedras balausteadas para la fuente publica quinientas ochenta y una. |
| Cemento. | 325. | Por cinco sacos de Cemento á Manuel Lario para las expresadas Obras. trescientas veinticinco ptas. |
| Relacion jornales | 760 | Relacion de jornales de Albariteria que comprenden del 15 al 29 de Enero actual. seiscientos sesenta ptas |
| pl. plantando arboles Otras | 192. | Otra relacion de jornales de los dias 26 al 27. en los arboles. ciento noventa y dos ptas |
| Empedrado | 112 | Otra relacion de 7 personas empesando la Calleja de la Calle Lucero de San. ciento doce ptas |
| Trabajo Paro. | 738+ | Por cuatro relaciones de jornales barrido de calles por paro. 82 peones á 9 ptas. dias del 27 al 29. hoy |

setecientas treinta y ocho ptas.

Foto plaza 20. Por una foto de la Plaza de España treinta ptas.

Libros Biblioteca. Pagar a Editorial Nacional su envío de libros para la
Plas. 337-79. Biblioteca municipal trescientas treinta y siete ptas, setenta
y nueve ctms.

Delegación Provincial de Secantivos 250 Se acuerda por unanimidad contribuir a la Revista de
Comunicación en folios de 1 das y sufragios de la Junta
con doscientas cincuenta ptas.

Al haber terminado el acto, levanta la sesión
el Sr. Presidente, significándose la buena armonía
en razón a que sea esta la última sesión que cele-
bra el actual Ayuntamiento, que por unanimidad
acuerdan hacer constar en incondicional cola-
boración y la más ferviente adhesión al Candi-
do, firmando y de todo lo expuesto certificar = habiendo
terminado en mandado. Voto.



Domingo Chave

Chaves

Celestino Albaladejo

José Valle

[Large handwritten signature]



Extraordinaria Toma de posesión.

6 de febrero de 1949.

Concejales -
Presidentes.

Don Domingo Obaves Ferreña.

Concejales.

Don Manuel Ponce Tlalabos.

" Artemio Tlalabos Guerrero

" Arturo Gomez Fernandez

" Arturo Rodriguez Orejón

" Ramon Puez Anduino

" Pedro Perez Rodriguez

" Miguel Cotina Cereza

" Francisco Arditio Trauer

" Manuel Covas Pizarra

En Badajoz a los seis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, previa convocatoria al efecto se reunieron en la Casa de Ayuntamiento de actas, los tres Concejales que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Obaves Ferreña con objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento determinada por las elecciones Municipales últimamente celebradas.

A este efecto, declarado abierto el acto con mi asistencia, y en presencia de los señores, a las diez, de orden de la presidencia, se dio lectura de los artículos 48 y 50 del Decreto de 30 de Septiembre de 1948 y de las normas del de 21 de Enero de 1949, así como de los preceptos concordantes de la Ley de bases de Régimen local de 17 de Julio de 1945, por lo que se da lectura de los nombres de los Concejales proclamados electos por las tres Grupos de la Ley según resulta de las respectivas Presunciones y de la certificación que ha sido remitida por la Junta Municipal del Curso de esta localidad que está sobre la mesa, resultando lo que sigue:

Grupo 1º: Cabecera de familia.

| | | | |
|---------------------------|-----|-----|-------|
| R. Manuel Ponce Tlalabos | con | 316 | votos |
| " Arturo Rodriguez Orejón | " | 229 | " |
| " Ramon Puez Anduino | " | 228 | " |

Grupo 2º: Representación Sindical.

| | | | |
|------------------------------|---|----|---|
| R. Artemio Tlalabos Guerrero | " | 16 | " |
| " Manuel Covas Pizarra | " | 11 | " |
| " Arturo Gomez Fernandez | " | 10 | " |

Grupo 3º: Representación de Entidades.

| | | | |
|----------------------------|---|---|---|
| R. Pedro Perez Rodriguez | " | 5 | " |
| " Miguel Cotina Cereza | " | 4 | " |
| " Francisco Arditio Trauer | " | 3 | " |

El Sr. Alcalde recibió el juramento provisional a cada uno de los Concejales electos anteriormente relacionados a que hace referencia el art. 48 del Decreto de 30 de Enero. Defender los intereses morales y materiales del Municipio, mejor servicio de España y de España al Rey del Estado - quedando así concluida esta primera parte y constituido provisionalmente el Ayuntamiento. Seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del precitado Decreto, se procedió al examen de las condiciones legales de los Concejales proclamados electos, resultando todos sin tacha legal, por lo que la presidencia declara constituido definitivamente el Ayuntamiento con los Sres que antes se mencionan.

El Sr. Alcalde manifestó que en uso de las facultades que le confiere la Base 5ª y el art. 3º del Decreto de 21 de Enero último, han de designarse dos Tenientes de Alcalde para asistir un solo Distrito Electoral designando a los Sres Don Manuel Ponce Villalobos primer Teniente de Alcalde y Don Antonio Villalobos Guerrero, segundo Teniente de Alcalde.

Verificado el anterior nombramiento de Tenientes de Alcalde y como quiera que este Municipio se compone de 4.285 habitantes de vecino según el Censo General de Población, corresponde constituir Comisión Permanente por exceder de 2000 habitantes quedando formada por el Alcalde y los dos Tenientes de Alcalde antes mencionados.

Seguendo la orientación marcada en el art. 51 de la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935, se acordó la designación de las dos Comisiones según el precepto observado anteriormente designándose para la Comisión de Hacienda y Presupuesto a los Concejales Don Pedro Pérez Rodríguez, Miguel Botina Encinas - Ramón Ponce Anselmo Arturo Rodríguez Ercos; Por último y con arreglo a la Base 5ª de la Ley de Regimen local en relación con los arts 57 y 57 de la Ley Municipal de 1935 se acordó el régimen de sesiones siguientes: El Ayuntamiento Pleno de 700.

mas como minimo dos veces al año, o sea afi-
nal de cada Semestre natural, y con relacion a las se-
siones de la Comision permanente, y siguiendo las
normas establecidas actualmente se designan los dias
primero y quince de cada mes: Cumplido el objeto
de la convocatoria, la Presidencia, levantó la sesion
a las doce horas, firmando los libros que concuer-
nen en lo ya dicho certificaciones: unmenadas. Se. vale.



Dominic E. Chan
Arturo Goro *Manuel Gomez* *Indiano*

Arturo Rodriguez *Pedro Perez*
Rafael

Manuel Lopez

Francisco Andilla *Miguel Cotrina*
Juana

Extraordinaria 19. Febrero 1949

Consejeros

Alcaldes
Don Manuel Juncos Villalobos.
" Adriano Villalobos Guerrero.

Concejales

Don Arturo Rodriguez Enciso
" Ramon Juncos Arce
" Arturo Gomez Fernandez
" Pedro Perez Rodriguez
" Manuel Esteban Sierra
" Francisco Ardiola Encaver
" Manuel Evaristo Duran

Fig.

Don Cecilio Abad

Solaris

el de Solaris, se refiere a un trozo de terreno que en el año de 1932 vendió el agrim. Socialista para edificar una vivienda, la que de ser construida habria de interceptar el natural desenvolvimiento de las cuatro o cinco cosas que tienen en esa terreno sus puertas falsas, conscientes los tres Concejales de estas inconveniencias, y como el acuerdo de cesion del terreno, imponia la condicion de construir en el plazo de un año; se acuerda por unanimidad dar por terminadas las derechos y acciones de Domingo Santiago Ruiz que en el año de 1932 adquirio en Solaris publica un trozo de terreno, en tranceras de las calles hoy Gf. Lucio de Alamo - Real - y Plaza de España, porque las condiciones de la concesion presentieron bajo muchos torios, y porque las condiciones del terreno prohiben la construccion de ningún edificio, sin que se consensaran graves tratamos a los vecinos de la calle - que solo conminque este acuerdo al interesado, en forma reglamentaria y con las advertencias legales.

Act. Obv.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

La situacion creada por la sequia constante que prohibe los trabajos de buanda, hace que vuelva la presidencia

a planificar esta creacion, por que se agotan los fondos y el problema queda latente; se entabla entre los concejales un cambio de impresiones, y aunque en concreto, nada se resuelve, queda el compromiso en el Concejo de Villalobos Guerrero, para proponer en el Cabildo de la Fernandina del que forma parte, se gasten unas mil y pico de ptas en dar seguros; y gestionar entre varios se realicen los trabajos en fincas particulares, lo que de conseguirse absorberia un considerable numero de peones.

Desde hace muchas echas, ha sido invadida esta localidad por elementos de mal vivir, los que llegaron, los unos, que el ser contratados hace años para Carbones - Pastos, Basas etcera, en fincas del termino de Badajoz, al terminar su gestion, vanian a la localidad en la que se aposentaban, estos hacian venir a sus familiares y en remision, que hoy se cuenta con una porcion de familias que han de vivir de mala forma por la falta de trabajo, siendo la causa de las Gatorias y Robas de gallina que con frecuencia se cometen. Los tres concejales, emiten su opinion, terminando por acordar que se saque relacion de personas en las que concurran las circunstancias expuntadas anteriormente, a fin de examinar con detenimiento la conducta de cada uno y proponer a la superioridad la espulsion de termino de la que resulte sin garantias.

Se aprueban los pages que constan en relacion que tambien se detallan, a continuacion.

al Patronato Nacional antituberculoso por 3.º Tr 1948 doscientas setenta y seis ptas con 20 centimos - compensado con -

al Sr Juan Guerrero por 100 m. de flexible para la instalacion de alumbrado en el Cuartel de la Guardia Civil trescientas dos ptas. Pagar al Caudado factura de herramientas - Hues y Aradas un pario de los primeros y ocho de las segundas trescientas dieciseis ptas.

Pagar a la Comision de Modesta de factura de Puertas a la huerta de Robas y Oubes de Madera - quinientas tres ptas con 20 centimos

Personal-indiceca
bl-

agos:-

- Patronato antituberculoso
- Otras - 276.23.
- Hilo flexible 100 m. - 300 -
- Herramientas - 350 -
- Carpinteria Puertas En -
- bas DIPUTACION DE BADAJOZ - 503.50

Carpinteros. 118.

Informe Taber
115.

Plantas Moura.

Inicio Divisiones dia
29 de Abril 1949.

Practicante interino.
Don Rogelio Nolasco y Perez.
señor el 10. actual.

Maestria.

Pagar a los mismos por Cabas y axadas y arreglo del Barrio
viendo bien y sobras.

Se acuerda informar favorablemente, solicitud de Ramon Godosero
sobre apertura de Taberna.

Se aceptan cien plantas de Morera, enviadas por filaturas y Espidos
Andaluzes S. A. para plantarlas en sitios buenos, Huertas y prados
a la Rivera.

Se toma nota de haberse señalado al Ayuntamiento el dia 29 de abril para
el inicio de Divisiones, remolques 946-71949.

Se da cuenta de haber sido designado por el Excmo. provincial de la
provincia de Badajoz - Practicante interino la Sr. Rogelio Nolasco y Perez el dia actual

Se da cuenta de una comunicacion que la Comision provincial de
Educacion Nacional dirige al Excmo. Gobernador Civil, a fin de
que sean abonadas por el Ayuntamiento indemnizacion por Casa a
D. N. de los Angeles Ferrera Perez, Maestria consorte del Maes-
tro D. Antonio Ferrera Castillo, y como sobre este asunto se ha con-
siderado con anterioridad el Ayuntamiento, se acuerda formular con-
sulta por equanimis extremos que no se aclaran suficientemente
y disponer el Ayuntamiento de la parte de Casa que se supone ha de cobrar
ya que de lo contrario la Maestria por el hecho de ser consorte
disfruta de indemnizacion de Casa.

Y no habiendo mas asuntos de que occu-
parse se levanta la sesion a las Trece y cinco horas, firmando
los que se relacionan y de todo yo doy certificacion



Deming, Chay
Manuel Gomez
Manuel Ferrera
Ramon Juan
Pedro Ferrera
Francisco Ardita
Arturo Gomez
Rafael Adame

Ordinaria 29 de febrero de 1949.

7

Concurren-

Concejales.

Don Manuel Demel Villalobos

" Arcelino Villalobos Guerrero

" Ramon Perez Andino

" Arturo Pedriquez Trigo

" Arturo Gomez Fernandez

" Francisco Ardiola Bravo

" Pedro Gomez Pedriquez

" Miguel Octavio Duran

" Manuel Corra Duran

Secretario

Don Rogelio Adams Teles

En la villa de Talavera la Real a die y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve. Los tres Concejales que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, Don Domingo Obares Ferrera, se reunieron en la Casa de Ayuntamiento, sala de actas, para celebrar la sesion ordinaria acordada para hoy; abierto el acta a las cinco horas con mi asistencia fue que autoriza y dada lectura al acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad, y ratificados los acuerdos que se tomaron. Se ofrece interes la correspondencia recibida de la que quedan enterados.

La presidencia ordena la presentacion en la Sesion de la relacion de las personas que residen en la localidad, naturales de distintos pueblos de la provincia, la que comprende a cuarenta y cuatro cabezas de familia, las que resultan, que la mitad figuran empadronados y el resto sin empadronar y como el examen y actual formag de vida, necesita tiempo de poder apreciar en cada uno los motivos para no haberse traslado a sus respectivas pueblos, se acuerda dejar para otra ocasion la decision que sea preciso, hasta conocer con exactitud la situacion de cada uno.

Maestro interino

Escuela Unitaria n.º 1.

El Consejo provincial de Educacion Nacional de esta provincia nombra a Don Alfonso Domiguez Cascabel maestro interino de la Escuela Unitaria n.º 1, cuya toma de posesion es para el dia temerario del actual.

Barro Obvio.

Como asunto de mayor interes para la reunion del plomo del Ajunt. es la falta de habas en el campo, en razon a que la sequia continua, y habiendo sido encomendadas gestiones a varios concejales, han de dar estos cuenta de las que se fueron encomendadas, haciendo uso de la palabra el Sr. Villalobos Guerrero para manifestar en

sinopsis que la Comandancia Judicial gastaria en prepara-
cion una feria mil y pico de ptas, pero como esto no da solu-
cion al problema, se delibera por unanimidad plantear la
cuestion en forma que termine satisfactoriamente, haciendose
cargo la Presidencia de reunir a todos los labradores que pue-
dan emplear trabajadores, y que de su propia voluntad, retiren
en la plaza los que crean pueden utilizar, y para los que
no quieran utilizar este medio facil y decoroso para ambas
partes, utilizar el procedimiento que las circunstancias aconse-
gen, y de como resultado que queden trabajando todos los
que como medio de vida sea el jornal el unico factor.

Preguntas y pregun-
tas -

En preguntas y preguntas, hacen uso los tres Concejales de obser-
vaciones que a su juicio sentarian bien a la buena mar-
cha en orden a D. Juan Urbana, racionamientos y otros, con-
tando la presidencia, y dando por terminado el acto en visto de
no haber mas asuntos de que ocuparse a las tantas de treinta,
firmando todos los tres que concurren de lo que yo este certifi-



~~Leung Ch~~

~~Juliana Masera~~

~~Alvaro Rodrigo~~

~~Manuel Gomez~~

Miguel Cabrera

Pedro Perez

Ram. Juez

Francisco Arredondo

Manuel Torres

Arturo Gomez

~~[Signature]~~

Ordinaria 26 de febrero de 1949.

8

Concejales

Alcaldes

Don Manuel José Villalobos

" Antonio Villalobos Jarama

Concejales

Don Arturo Rodríguez Erazo

" Ramón Ruiz Andino

" Arturo Gómez Fernández

" Miguel Colina Girona

" Pedro Pérez Rodríguez

" Manuel Goya Durán

" Francisco Anzola Bravo

Secretario

Don Rogelio Adams Pérez

En la villa de Talavera la Real a veintiseis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve. Los tres concejales que relaciono al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Paves Herrera, se reunieron en el salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento a objeto de celebrar la sesión ordinaria acordada para hoy, en raxon de orden expresa de la presidencia que habia de dar cuenta de la forma como se habia dado solucion casi completa a la falta de trabajo en el campo por la constante sequia que se padecce. Abierta el acto a las veintinueve hora con mi asistencia infrascripto, sin, dox lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, verificandose los acuerdos que se tomaron; seguidamente dox cuenta de la correspondencia, de la que quedan enteradas, acordandose su cumplimiento.

Solicitud de Antonio Villalobos Jarama. Siguientemente dox lectura a una solicitud presentada por Antonio Villalobos Jarama, en la que solicita que se acuerde cerrar la calleja de S. Ramon, por que impide el paso de carros. Teniendo la casa propiedad del recurrente una ventana conreja en la esquina de la calleja, los carros se encargan de destrozarla con frecuencia, y como el cerrar el tránsito de carros no perjudica al recurrente, estima justo se acceda a lo que solicita. Con este motivo, somete la presidencia a la consideracion de los tres concejales este asunto, entablándose cambio de impresiones, estableciéndose al fin y al cabo de perjurios que caso de cerrarse pudieran ocasionar, terminando por reconocer unanimemente, que como la calleja no es precisa para un tránsito a sitio de terminado, por que preservandose de la misma se consigue el fin que cualquiera persiga, sin perdida de tiempo; teniendo ademas en cuenta que por lo es.

lo que resulta es peligroso meterse en ella con el bazo, se viene
la misma para el paso de Courtes, colocandole al efecto peste que
le impida: Que se le comuniquen este acuerdo al interesado y que
se proceda a la colocacion del peste en las entradas de la Calleja
Calleja - Novencia Lucio. Porque los acunidos, se ocupan de Callejas, hace la presidencia
po de Llano y Lleras. Distingue la que establece comunicacion entre las calles de San
Lucio de Llano - antes Real con la de Lleras, que tiene colocado
un peste para impedir el paso de Courtes; acordandose por una
mayoria que se elimine el peste que tiene para la libre circula
cion.

Maestro Escuela municipal. Se da cuenta de haber sido designado para ocupar la vacan
te que existe en la Escuela Municipal n.º 1. D. Alfonso Dominguez
Cascales el que ha tomado posesion de la misma el dia diez y
seis del actual.

Ayuntamiento de Badajoz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

Señor Don Juan de la Cruz. Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz, que
interpretando el sentir del Ayuntamiento ofrece su cooperacion para el
mejoramiento de la Hospital de la que se acuerda por unanimi
dad que se acuerde y ofrezca a la reciproca.

| | | |
|------|---------------------------|--|
| ne | Quimbols. v 37. 40 | con cuarenta etnos. |
| que | Cal Blanca 66. 50 | a Monasterio por 4 @ y 3/4 Cal Blanca para el blanqueo de Casas de ayunt. sesenta y seis ptas cincuenta etnos. |
| ne | | |
| is | Repentario. v 80 | al Repentario por viaje a Badajoz para asuntos del ayunt. treinta ptas. |
| do | Emporeros + 333. 33 | a Gregorio Muñoz Pulido de Haber como temporero, trescientas treinta y tres ptas treinta y tres etnos, mes de Enero. |
| ma | Telefono x 157. 40 | a la Comp. Telefonica Nacional de España, conferencias y arriendo de aparatos mes de febrero ciento cincuenta y siete ptas con marquilla |
| nk | | |
| an. | Orion + 105. | a Julian Alvarado Caseres por seis seras de Orion para las oficinas ciento cinco ptas. |
| me | | |
| y | Paro Obrero. | La presidencia, da cuenta a los tres concejales de la forma en que ha quedado resuelto, casi en su totalidad, porque los que quedaron sin retirar por los Patronos, son personas que por su edad, o por sus condiciones, solo trabajan cuando la demanda de peones es excesiva, la forma empleada y por de acuerdo con la Hermandad, invitar a las patronas dieran cumplimiento a las disposiciones sobre Escarda, y como la sequia prohibe a muchas el poder Escardar, haciendo honor a sus buenos sentimientos, la mayoría las tendrían empleadas en lo que les pareciera; pero como algunos Patronos no han correspondido a la invitación, reseverándose el comentario sobre esto ha sacado una relación, que está sobre la mesa, la que envío a al Sr. de la Hermandad para que remedie sobre el particular, porque a la misma compete esta misión, la Aljotía se propone invitar a las Industrias por si entre lo que se recuerda pueden emplearse unos días a los que quedaron sin trabajar; la situación de no llorar, ofrece serias dificultades, prometiendo hacer todo lo posible para ir resolviendo la situación lo mejor posible; quedando deferidos los tres concejales. |
| que | | |
| el | | |
| is | | |
| ur | | |
| no | | |
| Don | | |
| ton | | |
| cc. | | |
| de | | |
| uro | | |
| Por | | |
| ptas | | |
| ta | Viage a Badajoz. L. 1. 1. | recuerda seguir gestionando el conseguir algunos kilogramos de harina para las épocas de siega por lo que se designa al concejal Sr. Cruz Andino para que se persone en la Aljotía |

Festejos - Comisión

cion de abastecimientos para obtener algún cupo
acercando los festejos en las que es tradicional algunos festejos, la
presidencia designa para la Comisión que ha de intervenir en los que
tengan lugar a los señores Don Arturo Rodríguez Cano, Don Pedro Berdo
Rodríguez y Don Ramón Ponce Anselmo.

Gerónimo Alcalde

Se da cuenta de una solicitud que el Sr. Alcalde breñolante dirige
al Sr. Gobernador pidiendo treinta días de permiso para ausentarse
de la localidad y se acuerda por unanimidad hacer constar
esta justificando la petición.

Trayendo más asuntos que hacer constar feo
ta la sesión la presidencia a las Trece y diez de
junio los que hacen de que se certifique



Luis R. Arturo Rodríguez

Ramón Ponce Anselmo

Ramón Ponce Anselmo

Manuel Torres Miguel Estrella

Francisco Cardita Pedro Torres

Juan José

Session del 29 Marzo de 1949

19

Consejeros

Concejales:

Don Manuel Lopez Tlalobos
" Cipriano Tlalobos Guerrero
" Miguel Cotrimo Escobar
" Manuel Escobar Duran
" Ramon Perez Andujar
" Pedro Perez Rodriguez
" Arturo Rodriguez Escobar
" Arturo Gomez Fernandez
" Francisco Ayuda Gonzalez
" D. Luis de Arment
Don Pedro Adams Perez

En Salamanca la Real, a las diez y nueve horas del día veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Concurrieron los tres Concejales que se reunieron al margen al Salvo de actos de la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que debio celebrarse el dia 19. pero que por ser fiesta del Patron. En este correspondes la fecha siguiente a Comunas, se cito para el hoy, por lo que bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Escobar. H. C. y con mi asistencia inasistente se abre la sesion, aprobandose por unanimidad la celebrada anteriormente, y ordenando el despacho de la correspondencia, pasandose seguidamente al orden del dia.

Pagos.

Se acuerda pagar factura de Miguel Cotrimo por un total de ochenta y siete ptas. cincuenta ctms.
La Sevillana . . . 1119. 95 factura de M. Sevillana, correspondiente al mes de Enero por fluidos publicos por mil ciento doce ptas. veintinueve ctms que se devuelve.
S. de Cordoba . . . 133. 60 Tambien se acuerda el pago a S. de Cordoba Caberas por go. via y Botones, para las Marchas Municipales de su delimita por ochenta y cinco ptas. treinta y siete ctms.
Solicitud H. Escobar. Cada lectura a una Solicitud presentada por Manuel Escobar para que se le rebaje el conciento que tiene con el ayuntamiento para el pago de distintos arbitrios, y como este conciento se paga por los propios Industriales y el reclamante lo tiene firmado nada que de acordarse en este caso; que se le comunique este acuerdo al interesado.

Preguntas y preguntas. Se sesion por los tres Concejales un cambio de impresiones por las obras que se van mas convenientes ejecutar en el Hospitalillo, si utilizar cosas o bienes, acordando tomar datos sobre lo mas demandado y duradero

y aceptar la petición del Sr. Rodríguez Cerezo de hacer un Inventario de los Herramientas y propiedad del ayunt. y para cuando sea preciso ejecutar algunos trabajos de albañilería, se establezca una especie de Subasta a fin de que el que lo haga sea en las condiciones que se le exija. No habiendo mas asuntos de que ocuparse, levantó la presidencia la sesión a las veintidos presntos, firmando los Sres que concurren y de todo yo el Licen-
tado.



Leungo
Manuel Gomez
Arturo Rodriguez
Pedro Fereca
Blasqui Catrina
Manuel Ferrer
Francisco

Ordinaria del 24 de abril. 1949.

- Concurren-
- Don. Manuel Gomez Villalobos
 - " Melino Villalobos Guerrero
 - " Arturo Rodriguez Cerezo
 - " Arturo Gomez Fernandez
 - " Pedro Cruz Rodriguez
 - " Manuel Ferrer Duran
 - " Manuel Gotiña Brena
 - " Francisco Ardiola Traver
 - " Manuel Ferrer Duran

En la villa de Talavera la Real a veinti-
cuatro de abril de mil novecientos cua-
renta y nueve. Los Sres. que al margen se
hallan bajo la presidencia del Sr. alcal-
de Sr. Domingo Flores Herrera, se reunie-
ron en el salon de actos de estas Casas de
Ayunt. al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria acordada para hoy en virtud
de no haberse celebrado ayer por que no

concurrieron numero suficiente de los Concejales: a las
doce horas con mi asistencia a la sesion de los Alcaides,
dando seguidamente lectura al acta de la anterior que
fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuer-
dos que se tomaron. Se cuenta de la comisi6n de denuncia re-
cibida y se acuerda en cumplimiento.

Acta de la Sesion de la Comisi6n de Denuncia

La presidencia da cuenta del fallecimiento de D. Ramon
Lopez Andino. Concejales, que aunque ha compartido
poco tiempo con las aflicciones del duelo; ha sido sufi-
cientemente para demostrar sus buenas sentencias, sensatez
y persona ponderada, para el cargo que fue designado
por decision de todos, hecho cargo de Alcaide de la desagra-
via ocurrida, interpretando el sentir de todos los Concejales,
acord6 adquirir una Corona y sufragar los gastos de
una Escuela de Artes y Oficios en el Periodico de los: Se acuerda
por unanimidad se paguen los gastos relacionados con
ellos al Capitulo de Indultos y levantas la sesion en se-
rial de diez y siete, firmando los que concurren y de todo yo el
fui certifico.



Lorenzo *[Signature]* Arturo Rodriguez

Manuel Lopez *[Signature]*

Pedro Perce *[Signature]*

[Signature] Arturo Gomez

[Signature]

Ordinaria 12 Mayo 1949

Concurren

- Don. Manuel Lopez Villalobos
- " Antonio Villalobos Guerrero
- " Arturo Rodriguez Enejo
- " Arturo Gomez Fernandez
- " Pedro Perez Rodriguez
- " Manuel Lopez Duran
- " Miguel Cotina Garcia

En la Villa de Badajoz a las doce horas del dia doce de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. Los señores Concejales que al margen relaciono, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Gueves, Triguera se reunieron en el salon de actas de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este paraje, habiendo abierto el acto con mi asistencia en rasente de

de lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada y ratificada los acuerdos que en la misma se tomaron. Seguidamente se cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar las disposiciones de las autoridades superiores.

Se da seguidamente lectura a la relacion de pagos y se aprueban por unanimidad los que sigue: Pagar a Sobinos de Suda Montorio, su factura una Corona con cinta dedicatoria para el Ramon Guen. L. E. P. V. cuatrocientas ochenta y cinco ptas con cargo al Capt. de Imprevistos

Cotina - 95.50 Pagar al Sr. Cotina su factura una comanda de la Horda a abril. noventa y cinco ptas insumos otros

Electricista 616.50 Pagar a Angel del Valle factura de hilo negro y cortacables para la instalacion de seis lamparas en traseras de la fabrica - Carretera Circunvalacion - Calleja de Cotina y traseras de la Plaza. 401 metros. Diecisiete diez y seis ptas insumos otros.

Gabriel Ruiz. 25. Pagar a Gabriel Ruiz Juizado Veintinueve ptas. por tallar puntas del Ayuntamiento.

Luis Jimen. 27 a Luis Jimen Jimeno por tres Caballerias en sus Cuadras durante tres dias a tres ptas diarias. Veintinueve ptas

Gregorio Muñoz Pulido su haber del mes de febrero como temporero de este Ayuntamiento en los quinientos.

Impresos Lepitaria. 70.50

treinta y tres, con treinta y tres
a D. Bartolomé Jara Guerrero su factura de un
dreses para esta Lepitaria. setenta ptas con cincuen
ta etimos.

Trages Lepitaria. 60.

al Depoitario gastos de viajes efectuados a Badajoz
durante los dias del 2 al 7 de Marzo para asuntos del ayunt
sejenta ptas.

Relaciones Locales. 700.

a mismo para una relacion de jornales comprendidas
desde el 1o febrero al 19 Marzo comprendiendo calle Real Pri
mo de Riuero. setecientas ptas.

Esportones. 138.

a Manuel Bolaños Tillalobas su factura de 12 Esportones
terceros para las obras Municipales. ciento treinta y
ocho ptas.

Manos. 150.

a Soledad Martin Ardila 5 Jornales invertidos en el
blancos y cinco a Conrada Bautista. ciento cincuenta
ptas

Conativo } 250.
Ejecutivos }

para un Conativo a la Delegacion Nacional de Ejecutivos
de ciento cincuenta ptas

Impresos Maquinas. 55.

a Manuel Jaquez Arcego y Limpiero Maquinas de Es
cribir, de ayunt. cincuenta y cinco ptas.

Factura Limpiero. 102.80

a Frau II. Monterrey su factura de varios articulos
suministrados para la impreza ciento dos ptas ochenta etim
a la Comp. Sevillana de Electricidad fluido casa de
ayunt. mes de Enero año etc doce ptas y un etimo

Comp. Sevillana fluido 12.34

a la Comp. Sevillana fluido casa ayunt. mes Enero
doce ptas y un etimo.

Ont. Indur. 60

a Antonio Indur Rivera viage a Badajoz los dias 21
y 29 como comisionado a Badajoz setenta ptas.

Impresos Lintas para
afuer. . . . 42 }

a Telefero Erenza gastos de viage a Badajoz para
un viage de siete redutas para afuer. cincuenta y
dos ptas

Comp. Telefonos. 180.85

a la Comp. Telefonos Nacional Lintas Telefero
y conferencias Ayunt. y Guardia Civil mes de Marzo
año ciento ochenta ptas ochenta y cinco etimo



Trinidad Damian
Perez Bantista.

Se aprueba la designacion para el cargo de Jefe de Estudios de la Presidencia a Trinidad Perez Bantista, con la calidad de Interino, al que se le reconocen los saleres a partir del dia once de Marzo, y incluido el subsidio familiar a que tenga derecho.

Antonio Judon.

Se le reconoce a Antonio Judon el aumento de sueldo y prima para el subsidio familiar.

Pago Personal.

Se acuerda pagar a funcionarios saleres meses de Marzo - Abril y consignaciones para Estadística y otros.

Los agentes.

Se aprueba la cuenta del 1º. Este año actual con el pago de saleres y otros gastos, resultando un saldo a favor de 1373,02.

Cuenta liquidacion Presupuesto - 1948

La presidencia manifiesta que redactados por el Sr. Secretario Interventor y Secretario de la Administracion del Patrimonio y Presupuestos reunidos Ingresos y Gastos año 1948. y sometidas al examen de la Comision de Hacienda, en la forma que preceptua Art. 352 Decreto 25 Enero 1946. Dada lectura por miembros de las mismas, se aprueban provisionalmente, acordandose se anuncie con exposicion al publico por plazo de 15 dias, conminando al efecto edicto para su insercion en el B.O. de esta provincia.

Yn sesión 2 de Julio

Habiendo terminado el acto, levantó la sesión la presidencia, firmandolo que concuerda y de todo yo el certifico: a los diez y cinco dias de Julio de 1948.



Domingo de...
Antonio Gomez

Arturo Gomez
Arturo Rodriguez
Juan Coda

Ordinaria 4 de Junio 1849

Concurrieron

Don Miguel Dangel, Villalobos
 " Arcadio Villalobos Guerrero
 " Arturo Rodriguez Basso
 " Arturo Gomez Fernandez
 " Miguel Gotina Bienza

En Salamanca la Real Audiencia de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. Los señores concejales de este Ayuntamiento, se reunieron en el salon de actos del mismo al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy.

abierto, el acto por el Presidente de la misma, Don Domingo Spaves Herrera con mi asistencia infrascripta a las diez y cinco horas; se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada ratificandose todos los acuerdos; quedaron leídas de la correspondencia recibida, y se acuerda su cumplimiento -

Se da cuenta de la relacion de porjes que se aprueban y son los que siguen -

Pagar a la Comp. Telefonica por meses Abril y Mayo año actual trescientas trece ptas

Sonativos Hermanos de la Caridad Don de. nito. Veinticinco ptas

Pagar a Don Espejo una factura de Material para el Cobezal del Durro ciento cuarenta y seis ptas 15-

a Don Gotina Bienza por 3 Regillas y 3 Corchetes para la oficina de la Junta treinta y cinco ptas 30 de

Don Juan Dominguez Leon por sus servicios de servicios prestados a la Com. cuatrocientas sesenta y cinco

a Ramon Perez Babilida, por llevar un detenido a disposicion del Sr. Juez de Instruccion. Veinticinco ptas

Pagar a Manuel Marquez Jimenez maquina de escribir cuarenta y cinco ptas 50 de

al Lepontario fondos Municipales - viajes los dias 5-16 y 21 del mes de Mayo para varios asuntos - noventa ptas

autonimo Judon Nuevo, tambien por viajes los dias 23 de Febrero y 3. y 16 de Marzo, con quinto, noventa ptas

Telefonos. 313.
 Anas Caridad de S. Benito - 25.
 Don Espejo. 146. 15
 Coturia. 39. 30
 Manuel Leon. 465 -
 Ramon Perez. 25 -
 Manuel Jimenez. 45-50
 Lepontario. 90.
 Judon. 90

| | |
|---------------------------|--|
| Indon. 50. | al mismo L. y orden de comensando a tres moros y asistiendo al Juicio de Revisiones. cincuenta pías |
| Comp. Sevilla. 70, 46 | de los Com. Sevillana de Electricidad ayunt. y Cuartel de la Guardia Civil. alumbrado mes de febrero, setenta pías 46 ctms |
| Capitan. 50 | de S. Cayetano Talaci por su aviso de Policias para los expedientes Administrativos y de Juicio cincuenta pías |
| Muros. 666.66 | de S. Gregorio Muñoz Pulido por sus haberes de Marzo y abril como temporero. seiscientos sesenta y seis pías con 66 ctms |
| Relacion Formales. 324.50 | Para pagar relaciones de formales albañileria del dia al 23 de abril en Casa Cuartel de la Guardia Civil trescientas veinticuatro pías 50 ctms |
| Empedrado. 980 | Otra de Empedrados del 10 de Marzo al 22 Mayo en varias calles novecientas ochenta pías. |
| Blanqueos. 60 | Otra tambien de formales a Carrada y Luisa Martin Ardita 4 Formales a 15 pías en blanquear Casa de ayunt. sesenta pías |
| Reembolsos. 113.50 | Pago de dos Reembolsos al Cartero ciento trece pías 50 ctms. |
| Predicador. 300 | Para pagar al Predicador se entrega a S. Santiago Polo trescientas pías. actuacion en Torb. |
| Panaderos. 29.80 | al Panadero por raciones de Pan suministradas el dia de dicho veintinueve pías 80 ctms |
| Esquila. 320.75 | al Periodico Los por la muercion de Esquila Mortuoria a Ramon Suarez. L. E. P. J. trescientas veinte pías 75 ctms |
| Practicante - | Tambien se acuerda gratificar al Practicante Don Rogelio Muey por sus servicios prestados desde el 12 de Enero a la misma fecha de febrero. en la Reconocencia Municipal con la cantidad que permita la consignacion de presupuesto, la que sea consignada en el correspondiente Mandamiento de pago |
| | de la Hacienda durante durante el primer trimestre |

La necesidad de pagar fondos obliga hacer cumplir a los deudores a fondos municipales, sean mas sustanciales en el pago de sus compromisos; efectivamente, se tiene la desgracia de que el Estado que debiera dar ejemplo es el que tampoco lo hace, pero esto no excluye lo que anteriormente se expresara, porque si se deja transcurrir el plazo legal de prescripción, son responsables de los credits perjudicables, los Jues Conciliales, por lo que la Jua Intervencion, ademas de tener el deber de advertirlos, propone - por ser esta la epoca mas oportuna - nombrar Agente que se encarge de tramitar los expedientes de Cabro, y el de Fallido de los Jues Conciliales, se da cuenta de la importancia del caso, y se acuerda, se relacionen los credits para, conociendo a los deudores, proceder en consecuencia de la situacion economica de cada uno, y cuyas relaciones seran traídas a la proxima sesion.

Escuelas y Casas para Maestros: La necesidad obliga ocuparse de la construccion de escuelas y casas para Maestros, y parece conveniente adoptar este importante asunto en la actualidad, teniendo en cuenta el Decreto de 29 de abril de 1949 que ofrece cuantitativa subsidios de subvencion por cada escuela y cinco mil por cada casa para Maestros; por orden de la presidencia de lectura a la disposicion referida y por unanimidad se acuerda empezar las gestiones para la construccion de dos grupos con cinco escuelas cada uno y diez casas para Maestros; tambien se acuerda, que existiendo en la localidad el edificio en ruinas denominado Casa grande, con el que en fechas anteriores llego al Ayuntamiento la gestion para su adquisicion por reunir el mismo inmejorables condiciones para la obra que se proyecta, proponer a los señores

La comuna a pagar en tres plazos si ser posible, dan-
do cuenta al ayunt: tan pronto como se tenga alguna
noticia.

Instancia de don
de Hacienda.

Francisco dirige instancia al Sr. Delegado de
Hacienda de la provincia, en virtud que retenga 3512
dms 50 cmos. que adeuda al ayunt: de Palomas hasta
el 31 de Mayo proximo pasado.

No sabiendo mas asuntos de que
ocuparse se levantó la sesion a las 10 mi-
nutas, firmando lo que concuerda de que
certifico.



Manuel Lopez *Melchor Lopez*

Arturo Rodriguez *Arturo Gomez*

Pedro Perez

Francisco Antilla *Miguel Cotina*

Manuel Lopez

[Large signature]

Ordinaria 2 Julio 1949.

15

Concurran:
Don. Arselino Villalobos Juenero
" Arturo Rodriguez Crespo.
" Pedro Perez Rodriguez
" Arturo Gomez Fernandez
" Manuel Gavia Duran
" Miguel Götting Bienza
" Francisco Ardila Bravo

En la Villa de Badajoz a la Real
de las trece horas del día dos de
Julio de mil novecientos cuarenta y
nueve. Los tres Concejales que alman-
den legalmente, bajo la presidencia
del Sr. Juenero, Es de Alcaide Don
Manuel Doncel Villalobos

en funciones de presidente por enfer-
medad del propietario, reunidos en el salón de actos
de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión
ordinaria que no pudo celebrarse el sábado anterior
por la ausencia de la mayoría de tres Concejales, en vir-
tud de las fiestas en la Capital: Abierto el acto por el
Sr. Presidente con mi asistencia vió que autorizada
procede a la lectura del acta anterior que fué aprobada
por unanimidad y ratificados los acuerdos que en
la misma se tomaron, a dar cuenta detenida de la
correspondencia recibida, y se acuerda cumplir
con lo que interesan las autoridades superiores, y
se hace especial mención de la comunicación que di-
rige el Sr. Gobernador Civil al Sr. Alcalde sobre re-
cobro de Trigos; y como si este asunto ha de conce-
derse el mayor interés, porque desgraciadamente
la cosecha en el término es muy baja y no serian ne-
cesarias medidas sobre el caso, se acuerda por una-
nimitad contestar en este sentido.

Vada cuenta de comunicaciones que dirige la Maestria
S. Maria Ferrera que dice habia sido reconocida por
el Consejo Provincial de I. Enseñanza su derecho a
cobrar indemnizaciones por Gorta, y como esta fra-
tomo posesion de su tienda el año 1945 y la disposi-
cion a la que se refiere es de 1948, no parece que la cita-

Recogida de
Trigo -

Maestria

da, que no se producido quejas, ni cobrado indemniza-
cion desde la fecha, que desemboraron el cargo Febrero de
1945) pueda tener derecho a cobrar, si la casa que dis-
putan es mas que suficiente para vivir, que se con-
sulte el caso y se procedera de acuerdo.

Se miran los libros Conciliales del Almanaque Esco-
lar para el año 1949-1950, y ante la enormidad de
dias feriados de que disfrutan los Sres Maestros, se
exce encuentran justificacion a muchas cosas que
con la mencionada se relaciona.

Material Escolar

La persistencia da cuenta de las manifestaciones, que
se hicieron en el acto de la reunion de la Junta local, que el
material que actualmente se utiliza es preciso arreglar
lo asi como algunas tertianas, por lo que se designa
al Concejale Don Arturo Rodriguez Oreja para que
ante las Escuelas y disponga lo que sea preciso hacer
tambien se precisen obras de reparacion Casa de ayu-
tamiento. techos Salon de sesiones. puertas Cristales y
mobiliario al Ayuntamiento Municipal. y se acuerda que
tambien sea examinado.

Techos Salon de Sesiones

PAGOS

Industria Perianera
243-75
Casa Medera - 333
ptas -
Oppositario - 30 +
Julian Marado 157.⁵⁰
Manuel Vazquez
Ptas. 270

Se acuerda pagar a Industria Perianera de las ali-
mento de ciento cuarenta y tres ptas 75 ctms, por su
remesa a dos Perianas para las oficinas municipales.
Pagar a la Casa Medera de Badajoz 2 docientos
treinta y tres ptas por su remesa un aparato pa-
ra el Pulverizador.
Pagar al Opositario treinta ptas por viaje a Badajoz el 18 de
Junio a asuntos del ayuntamiento.
Pagar a Julian Alvarado por 9 seras de Piron para el ayunt.
durante los meses de Abril y Mayo ciento cincuenta y siete con
50 ctms.
Pagar a Manuel Vazquez por limpieza Hoguinas de es-
cribania cincuenta ptas.
Pagar a Felice Hernandez amador por un dia limpieza

- a - Félix Arribas - 35-4 de la fuente pública treinta y cinco ptas.
 de - Gregorio Muñoz - 333.33 Pagos a Gregorio Muñoz por los papeles correspondientes
 de - a la - Mayo. Cien y treinta y tres ptas 33 ctms.
 1 - José Franco Fuentes. 257.40 Pagos a José Franco Fuentes por gastos de viaje para la
 ras un enfermo transeunte. Veinticinco ptas.
 0 - Benigno - 2714.60 Pagos a Manuel Barrera en ramosa de material du-
 de - rante los meses de Enero a Abril dos mil setecientos in-
 e - teroce, con 60 ctms.
 e - Amanda Gomez 500 Pagos a Amanda Gomez por bechura a tragos de funi-
 que - telefonica. 259.35 Pagos a los Camps. Telefonica por aparatos y conferen-
 cias 259.35 ptas. más de 50 ctms.
 0 - Guardia Agente Examinada la cta del agente en la Capital a causa un
 na - saldo a favor del ayuntamiento de seiscientos ochenta y seis
 e - con lo que se presta a la misma conformidad.
 e - Guardia liquidacion de procedo a examen de la cta liquidacion del Dto de
 de - Presupuesto - aproba. año 1948 - Patrimonio Municipal. Rendores y acredo-
 y - con provisiones el res y la existencia en Caja en El Libro, y superavitemen-
 de - 12 mayo ultimo. te de cuenta el asunto, fijadas las cantidades y con-
 ceptos que se determinan y que seran ejecutivos
 por la Corporacion, en cuanto no se oponga a las fa-
 cultades reservadas, se acuerda por unanimidad
 en la forma que sigue:
 obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre del
 año de 1948 - 61.380,95 - sesenta y un mil trescientos ochenta y 5
 Creditos pendientes de cobro en igual fecha - 105.642.51
 ciento cinco mil - seiscientos cuarenta y dos ptas 51 ctms -
 Existencia en Caja, en la propia fecha, que se trasladan
 al presupuesto de 1949. 5.536.22 Tmo cinco mil quinientos
 treinta y seis ptas - 22 ctms.
 Supavit del Dto refundido. 49.788.45 -
 inf. del Dto refundido cargo de Remitas - 68.833,29 -
 inf. " de 1948 + 19.044,84.
 Por ultimo se acuerda des pues de terminado el Expre-

Debito Ayuntamiento de Palomas

te se remitan dos copias del mismo al Sr. Delegado de Hacienda, Sección de Administración Local a los efectos consiguientes.

Se da cuenta de la comunicación que dirige el Sr. D. L. G. Bernades Ciof, en la que expresa las causas por las que el Ayuntamiento de Palomas no paga el delito cometido por pago de jubilación al Sr. Medico y pensión a la Dña de D. Victoriano Agust. Romero, y como para satisfacer esta cantidad huelgan todos los fundamentos, se acuerda comunicarlo así a la Superioridad, y que la falta de este cobro evita el pago al interesado de las pensiones que se le abona.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse, levanta la sesión por presidencia, y las veintinueve treinta horas, firmando los Sres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Manuel Gomez

Manuel Gomez

Pedro Rodriguez

Pedro Gomez

Miguel Estrella

Pedro Perez

Francisco Ardila

Manuel Gomez

Manuel Gomez

Concurren
Concejales

Don Archino Villalobos Guerrero
" Arturo Rodriguez Orjio
" Arturo Gomez Fernandez
" Manuel Gomez Duran
" Miguel Gutierrez Bironza
" Pedro Perez Rodriguez
" Francisco Ardiola Gomez

En Sabuera la noche de 9 de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve. Los tres Concejales que se relacionan a margen, bajo la presidencia del Sr. primer E. de alcalde en funciones (por enfermedad) del propietario Don Manuel Gomez Villalobos, reunidos en la casa de Ayuntamiento, según de autos a fin de celebrar la sesión que corresponde a hoy: Abierta el acto a las tantas horas, do lectura a la sesión celebrada, la que fué aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que se tomaron; do seguidamente la lectura y la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento.

Do seguidamente, y en virtud de insinuación de la presidencia do y do sus lecturas integra a las partidas de gastos e ingresos que figuran en el actual Presupuesto, con la intención parece, de que los tres Concejales que tomaron posesión cuando ya se encontraba aprobado el Presupuesto, se enteren de la situación del mismo, haciendo seguidamente a la terminación de la lectura las adlocaciones pertinentes, de la prima de ingresos por el Cupo de Compensación, y los tratos y transacciones que se originaron a partir de Decreto de 1946 en estas localidades de escasos o secundarios, lo que preciso es que pueca en las poblaciones importantes que obtienen fabulosas ingresos por los mismos arbitrios establecidas.

En la D. Fernando. Se da lectura a una carta de D. Fernando Barco Barco, Director del Instituto provincial de Sanidad, sobre petición de cantidades para la extinción de Mosquitos, y se acuerda por unanimidad, ser con satisfacción la campaña a emprender, pero no se cuenta con

71
 Visita Virgen
 Santa Cruz de Sals
 ma

disposicion necesaria por falta total de metales, de cambiar
 la precaria situacion se danian noticias sobre el hecho.
 Se da cuenta de la proxima visita a esta localidad de Ntra
 Sra, Virgen Santisima de Laticana y procede comunicas el
 vecindario tan agradable noticia y dice el ayuntamiento ponga
 los medios para que el recibimiento tenga el esplendor que
 la Sra Virgen merece. Por unanimidad se acuerda ad
 quini unidas para adornos bobetes y lo que sea ne
 cesario, designando al Concejo de San Pedro para
 que se ocupe y no se olvide de hacer las cosas.

Casa para San
 Juanes

Se acuerda como en años anteriores, las dos habitaciones pa
 ra almacenar carbones, de San Antonio y teniendo en cuen
 ta que no se utilizan actualmente se concede a la peticion
 con la advertencia de que tan pronto sean necesarias, se
 de dejarlas libres y arreglar los desperfectos que causen.

Donativos pa
 ra Laticana

Se acuerda por unanimidad conceder en concepto
 de donativo, para la Radio de Laticana cincuenta ptas.

Grasas.
 3.0 un. 240 ptas.

Se acuerda por unanimidad autorizar los pagos que
 siguen a D. Gomez de un pago por plantas invadidas - 2528.15
 Pagar a D. Cayetano de las de ciento cuarenta ptas pa
 ra la supervicion del P. oficial provincial - Ayunt. de Burza
 do año etc.

227. 8 ptas

Para el material para oficina Casa Orma de San Juan de las
 cuentas Veintiseis ptas ochenta y cinco ctms.

160. +

Para una relacion de jornales que comprenden a Marce
 lino Coto Bustos y otros mas, para profundizar la fuen
 te publica ciento sesenta ptas.

25.

Para pagar a Mariano Coronado Pires por el arreglo
 del Pulverizador - Veinticinco ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse se
 levantó la sesion el Sr. presidente y las Veintitres bo
 ras, y mandando los fees que concurren y de todo
 lo que se acuerda.



Manuel Gomez
 Francisco Ardila Miguel Estrella
 siguen las firmas

Pedro Perez

[Signature]

A. Tallalobas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Diligencia

La ponga yo el sus para hacer constar que reunidos los tres Concejales en el salon del Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan, que vista la carencia de asuntos de que ocuparse, dar por celebrada referida sesion y hacerlo asi constar por diligencia; Y para que conste firmo la presente con el V.º B.º del Sr. Alcalde en Talavera la Real a veintitres dias del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.



A. P.
El Alcalde
Manuel Doncel

[Signature]

Ordinaria del Agosto 1949.

Concejales -

- Don Arturo Rodriguez Cruz
- " Arturo Gomez Fernandez
- " Miguel Gorrion Girona
- " Francisco Arriba Laverde
- " Manuel Coyos Duran
- Don Rogelio Salame Perez

En la villa de Calacera la Real a las veinte horas del dia seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. Reunidos los tres que se reunieron en el margen en la Casa de Ayuntamiento - salon de actos - a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Preside el Sr. Concej. Sr. de Alcalde Don Manuel Gomez Villalobos, por ausencia recurrente el propietario. Abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia inscrito hizo segunda lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron, se dio cuenta seguidamente de la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento.

Apertura de Tabernas -

Se dio cuenta de solicitud para apertura de Taberna y se acuerda, previa la autorizacion superior, acceder a lo que solicitan Don Juan Godosano y Antonio Perdigon Vivas, con algunas condiciones.

Abastecimiento San -

El Sr. Alcalde dio cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil, sobre permanencia de las censas que obligaron a los Alcaldes hacerse cargo del abastecimiento del Pajon hasta fin de agosto actual, recomendando no debe fallar rotundamente.

Diego -

La presidencia me ordena la lectura de la relacion de papeles a efectuar por Separacion los que son aprobados por unanimidad en la forma que sigue.

Pero - 2.605 -

al Encargado de Obis - por 16 relaciones de jornales que comprenden desde el dia primero al 16 de febrero ultimo, que con motivo de la paralización de trabajo ocuparon barriendo calles y desempedrando para volver a empedrar - dos mil setecientos una ptas.

Empedrado 2.454.

al Maestro Albain Juan Martin por tres relaciones de jornales. albain lein Empedrado trasera este trabajo de Llano, sus comarcas desde el 30 de Enero al 19 de febrero ultimo por un total de ptas de dos mil cuatrocientas cincuenta y cuatro ptas.

Telefonia 291. 20

Pagar a la Comp. Telefonica por compra de un cuarto y base de un mil doscientas treinta y cinco ptas. Tanto como

Limpieza Maquina 45.50

Pagar a Manuel Valquez la limpieza y ajuste de las Maquinas de escribir enarenta y cinco ptas en un tanto al año 2. Eniprestio.

Aut Roman. 3 jornales
75 ptas.

Pagar a Juli Roman del Aquila 3 jornales arreglando el Paredado. blanqueando y pintando. setenta y cinco ptas.

Blanqueando Aguj. 60

Pagar a Conrado Sta y Josefa Martin dos jornales a cada una blanqueando casa de aguj. setenta ptas.

unaz lute desde en
la Huerta. 125.

Pagar a aut Gallardo Barrera por dos jornales en la Huerta ciento treinta y cinco ptas con la punta

Recambios. 83.50

Pagar a Felipe Ramirez por dos Recambios. aborta y tres ptas en un tanto al año.

Portigal 150.

Pagar a Anselmo Portigal por un viaje a Badajoz a la Guardia Civil y un detenido y varios a aldea del Condado con el Sr. Cura. el dia de los Sordos. ciento cincuenta ptas.

Huertas Limpieza Pozos
160 ptas

Pagar a Martinico Boto Busto la segunda intervencion de limpieza en los Pozos de la Huerta ciento sesenta ptas.

Donativo.

Baños de agua. 25

Hermanos Ausiarios 25

Viaje Sudon. 30.

Conceder un donativo de treinta y cinco ptas a Hermanas de Auxilios de Badajoz.

Otro donativo para el Patronato de agua a M. So. de la Marcos Barrado de treinta y cinco ptas.

Pagar a aut Sudon Rivero treinta ptas por un viaje a Badajoz a hacer la entrega de mozas en buija de los dos del actual.

Mesa Maestra
- Escuelas -
Blanqueos.

Se acuerda por unanimidad adquirir una dotación de Es-
critorio para la Escuela de S.^a Eulalia Godoy.
También se acuerda proceder al blanqueo de las Escuelas
designando a efecto a Antonio Román del Aquila.

Retratos. Ventas.
nas, Bebidas. etc.

De la misma forma se acuerda interesar de los dueños de
las Casas la Imprenta de Retratos, corrida de Retros y ven-
do de Ventanas, que como estas a veces son de necesi-
dad inaplazable, se da cuenta a los propietarios
de las Casas por si quieren hacer el encargo de los
trabajos y caso contrario se ejecutaran a su costa
pagando un cargo o la renta, que esta notificación se
haga por duplicado concediendo un plazo masim
de quince dias.

Agencia Ejec-
cutiva

Transcurrido con exceso el plazo para que los deudo-
res a fondos Municipales denuncien o quieran un
pequeño interes en ir animando sus descubiertos,
se acuerda por unanimidad entregar los mismos
a un agente Ejecutivo dentro del mes actual.

Mesa Maestra
Municipal. Ar-
mas.

La necesidad del servicio que han de prestar los Juan-
dias Municipales requiere dotarlos de Armamento
por lo que se acuerda por unanimidad adquirir
dos Pistolas y se tramiten los documentos necesarios.

Beneficencia

Se acuerda por unanimidad incluir en la Beneficencia
municipal al Sr. D. José María Guerrero - Benigno
Laguna Hernandez y Pedro Amador Roman.
En el Distrito 2.^o a Horina Coronado Iris, y Antonio
con Peña.

W. 149.150-151.
W. 143-144.

Que se les comuniquen a los Sres. Medicos - Practicantes
y Farmaceuticos, se les facilite la correspondiente tarjeta
y se comuniquen al Sr. Delegado del Hospital provincial de
Badajoz.

Aqua. Pozos

Practicados reconocimientos en las Pozas de la Puerta y
fuente publica, se nota la disminucion del caudal de agua
por lo que fue preciso la intervencion del Pozero que al pto.



medidas consiguere mas despanto aumentando tiradas, en la fuente; en el de la fuente se toca con la dificultad, que al ser Pero Viejo, su constitucion no permitia aborrecerle sin que pueda suudarse por lo que se reconoce la ventaja y la economia de hacer uno nuevo, por lo que por unanimidad se acuerda que tan pronto como el tiempo mejor empiecen los trabajos para hacer un Pozo nuevo y con las dimensiones suficientes que garantice no ocurran los trastornos por causas de la sequia. Habiendo terminado el objeto de la sesion, la sesion mandos que concuerden y de todo yo el sus certifico, a las veintinueve hora.



Manuel Gomez
Nestor Gomez
Pedro Perez
Francisco Andia
Antonio Andia

Diligencia

La ponzo yo el sus para hacer constar que reunidos los sus Concejales en el salon de actos para celebrar la sesion que corresponde a hoy, acuerdan vista la carania de resuntis docto por celebrada y hacerlo asi por esta ponzo ditomero, lo que con el P. de los Alcaide de unos en Talavera la Real a veinte de agosto de mil novecientos en agosto y nueve.



Elde Alcaide
Manuel Gomez
Jadac



Ordinaria 27 Agosto 1949

Don- ^{Doncussun.} ~~Arturo~~ Malobas Guerrero.
" Arturo Rodriguez Guejo.
" Pedro Perez Rodriguez
" Francisco Arriba Guerrero

En la villa de Traveya la Real o sea
siete de agosto de mil novecientos cua-
rento y nueve. Los tres Concejales que
se relacionan al margen, reunidos en
salon de actos de la Casa de ayun-

tamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que
esta citada para hoy: abierdo el acto por el Sr. alcalde
en funciones Don Manuel Doncel Malobas, con mi
asistencia inasente. Lizo a las veinte horas, y dos equi-
damente lectura al acta de la anterior que fue aproba-
da por unanimidad, y ratificados los acuerdos
que en la misma se tomaron. Seguidamente, se da
cuenta de los correspondencia recibida, y se acuerda
su cumplimiento en los servicios que lo interesen.

Descubiertos
por varios arbitrios

La eta la presidencia que a propuesta de la estamin
en la localidad del Cobrador de contribuciones de la
provincia de Badajoz, se le hizo entrega de las
relaciones de descubiertos por diferentes conceptos
las que en junto arrojan un total de 17.110, 17 pt

Permiso
al Medico.

Se da lectura a una comunicacion del Sr. D. Lopez pro-
vincial de Sanidad, en la que expresa los conceptos
de un permiso de quince dias a D. Manuel Lopez
Medico del D. Distrito.

Dimision
Practicante

Se da cuenta de otra comunicacion del Practicante
titular D. Rogelio Nuley, en la que expresa ha hecho
dimision del cargo de Practicante que interina-
mente desempeñaba.

Homenaje
al Sr. D. Rodriguez

Teniendo en cuenta la invitacion que las autoridades
superiores hicieron para el homenaje al Sr. D. Juan
Rodrigo, se acuerda por unanimidad aprobar los ges-
tos que el desplazamiento de la Comision a la Capital
hayan ocasionado.

Feria.

Proxima la feria de la localidad, se recuerda que la Comision empiece sus gestiones, teniendo en cuenta que son necesarios, por no existir otros atractivos, las Muecas y las Fuegos.

Se reanuda a continuacion las relaciones de pagos efectuados que se apunaban y se consignaban a continuacion.

Pagos.

| | | |
|---------------------|---------|--|
| Virgen. | 2573.55 | al Depositario. Darse en cuenta - la suma de dos mil quinientas setenta y tres ptas cincuenta y cinco ctvs por todos los gastos que se ocasionaron en la visita de Nuestra Señora de Fatima segun la relacion detallada cuya lectura se dio oportunamente. |
| Puuso. | 1.650. | Pagar a Don Fernandez Garcia la suma de mil seiscientas cincuenta ptas por pienso para el Puro de los lampicos. |
| Lornal. | 795.41 | Pagar a Don Francisco Secora seiscientas setenta ptas por 33 jornales invertidos en los trabajos finos a la medida y otra relacion de 145 ptas al mismo por siete peones, hasta el 26 de Julio. |
| Material. | 720.15 | Pagado al Sr Barrera por el material suministrado para las fiestas de Ajunt: seiscientas veinte ptas quinientos ctvs. |
| Regino. | 153. | Pagar a Regino Sanchez Laguna. ciento cincuenta y tres ptas por el trabajo efectuado en la casa Cuarta instalando contadores. |
| Depositario. | 90. | Pagar al Depositario de fondos noventa ptas por viajes a Badajoz los dias 16 de Julio y 22 y 24 de agosto actual para asuntos del ayunt. |
| Compañia Sevillana. | 65.13. | Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad siendo extraordinario durante los dias 19-20-21 con motivo de la visita de la Virgen. sesenta y cinco ptas 13. |
| M. Bolino. | 448. | Pagar a M. Bolino por material electrico para el ayunt. Arrendo de lamparas ctvs. cuatrocientos cincuenta y ocho. |

J. Santiago. 50

Señal de Santiago Solo Curia Parroco circunstantes estas por el fin que se celebra por 13 años.

Beneficiencia -
Jamon Lavado de Perez, casado, y con siete hijos pequeños de profesion obrero, al que segun el facultativo precisa recluido en el Hospital provincial para evitar que la miseria se cobre en su domicilio, se acuerda por unanimidad incluido en el n.º 152 de orden del Distrito 1.º que por la urgencia del caso se espida certificacion para su ingreso y se comuniquen este acuerdo al Sr. P. de la Encomienda de la provincia de Badajoz.

Se han efectuado los pagos al personal hasta fin de Julio, y hasta el 2.º de Agosto los trabajos estadisticos y otros.

Manuel Carrero
Jeron Torres

En las mismas condiciones se encuentra el Sr. Juan Carrero Carrero de 47 años casado con cuatro hijos, domiciliado en arcua 22.ª al que se acuerda por unanimidad incluido en el n.º 145 de orden.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse levanto la sesion la presidencia a las veintuna, firmando los que concurren de que yo el Sr. certifico.



Manuel Carrero
Jeron Torres
Arturo Gomez
Miguel Gutierrez
Manuel Carrero
Pedro Perez

[Large signature]

Diligencia

Laongo yo el día para hacer constar que con
vidos los señores Concejales en el sesión de actos de este
Ayuntamiento acuerdan dar por celebrada la sesión que
corresponde a hoy por no haber asuntos pendientes
de que ocuparse, y hacerle así constar por diligen-
cia que con el Sr. D. de S. Alcalde firmo en
Talavera la Real a diez de Setiembre de mil no-
vecientos cuarenta y nueve.



D. D.
El Alcalde
Donce

[Handwritten signature]

Otra.

Por las mismas causas que se consignaron
en la diligencia anterior, y que nos encontra-
mos en feria, acuerdan los señores Concejales
dar por celebrada esta sesión, y con el Sr. D.
de S. Alcalde firmo en Talavera la Real a
siete de Setiembre de mil novecientos
cuarenta y nueve.



D. D.
El Alcalde
Manuel Donce

[Handwritten signature]

Ordinaria 13 de Octubre de 1949.

Concurren.

- Don. Estimo Villalobos Guerrero
- " Miguel Estimo Guerrero
- " Arturo Gomez Fernandez
- " Arturo Rodriguez Trejo
- " Leono Perez Hernandez
- " Manuel Escobar Duran.
- " D. Sr.
- " Rogelio Adams Lopez.

En Salamanca la Real a trece de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve. Los tres Concejales que a margen relaciono bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones. Don Estimo Villalobos, y. reunieron en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que debio celebrarse el

dia ocho de actual, y que por serias de Zana no pudo con los Concejales concurren; abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia, y dada lectura a acta de la anterior fue por unanimidad aprobada y ratificados los acuerdos que se tomaron, se enteran de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentarlo que ordenan las autoridades superiores.

Arriendo - Fincas

Se acuerda en definitiva dar en arriendo la finca de Alameda, y como el citado arriendo ha de efectuarse en condiciones que beneficien los arboles plantados en la misma se designa a Sr. Adelino Villalobos y Sr. Alcaide para que redacten el pliego de condiciones.

Fiscalia Vivienda

Se da cuenta de los cuentas n.º 7 de fiscalia de las Viviendas para la adquisicion de un fichero de clasificacion de viviendas, y como es de suponer que el costo del mismo ha de tener alguna importancia, se espera conocer su valor y se tendria en cuenta para consignarlo en el proximo Presupuesto.

Permiso Medico Don Tori

Se da por enterado el acuerd. que por el Sr. D. S. provincial de Sanidad le han sido concedidos quince dias de permiso al Medico de A. P. J. Don Tori Gallardo Quiroga.

Traps. a Personal

Viviendo en quanto ha falta que tienen Municipales y algunos de uniforme, se acuerda adquirirlos de buena calidad que les de buen resultado.

Se acuerda por unanimidad pagar a Fran. Gonzalez.



Esta la suma de trescientas noventa y dos ptas por un
factura de H de plae. ultimo.

Beneficencia -
n. 146 2.º Distrito

Conocida la situacion que concurre en la Ylma Sa-
bel Miras Audino. de estado Vda con dos hijos peque-
ños, que carece de toda clase de bienes, se acepta acceder
a su peticion de ser incluida en la Beneficencia Municipal
Distrito 2.º por residir en calle Seren Galdo - que se libre
certificacion al efecto y se les comunique a tres Sanitarios.

Subvencion de un litro
de leche y dos raciones de
Pan - a Antonia Bolano
Ereña -

Se acuerda por unanimidad conceder a Antonia Bo-
lano, de estado Vda, con residencia en calle
Real Tramo, que tiene a un hijo enfermo hace tres
años en cama. una subvencion de un litro de leche
y dos raciones de Pan a partir del proximo diez quin-
ce de corriente y hasta que el ayuntamiento acuerde sus-
pendir, que se le comunique este acuerdo a los interesados.

No habiendo mas asuntos de que ocu-
pase levanta la presidencia la sesion que
firman los que concurren de que de todo es.



Manuel Gomez
Antonio Rodriguez
Pedro Perez

Alcaldia
Manuel Gomez

Manuel Gomez

Ordinaria 21 de Octubre. 1949.

Concurren-

Don Arcadio Villalobos Guerrero.
" Arturo Rodriguez Caejo
" Arturo Gomez Fernandez
" Miguel Cotina Casero
" Pedro Perez Rodriguez
" Manuel Lopez Surian
" P. J. Lario
" Rogelio Adams Plaza

En la Villa de Calaveras la Real a Treintuno de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve Losches que al margen relaciono, reunidos en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Bajo la presidencia del Sr. 1.º Sr. de alcalde municipal Don Manuel Doncel Villa Lobos. y en la sala de actos del ayuntamiento con mi asistencia intrascendente. se abre la sesion

a las veinte horas, dando seguidamente lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, seguidamente de lectura a la correspondencia oficial y readundada, en cumplimiento.

Pliego de Condiciones. Lectura al Pliego de Condiciones, hecho para el arrendamiento por tres años de las fincas llamadas, acordandose por unanimidad acordarse sobre que las Terrenas se entregan completamente nuevas, y asi ha de entregarse salvo los deterioros naturales por el uso

Apertura de pliegos.

seguidamente se procede a abrir los sobres que contienen las peticiones, empezando por el n.º 1. que corresponde a Emilio Valle Ramirez, ofreciendo pagar noventa y tres ptas al año - el n.º 2 que corresponde a Arcadio Cotina Casero que ofrece de renta anual. 1.500 ptas. y el 3.º de Antonio Guerra Martinez que ofrece. 1.750 ptas. Entre las Concejales se entablan cambio de opiniones sobre que con arreglo al espíritu del Pliego de Condiciones no debe tenerse en cuenta la mayor renta, si lo que se trata de conseguir es la mayor garantía en la persona, para el cuidado de la arboleda, ya que el unico fin que se persigue es el sostenimiento de la misma, acordandose en definitiva cedida al solicitante Don Antonio Guerra Martinez en la suma de mil setecientos cuarenta y



estas cosas y someterse al pliego de condiciones, ^{2 1/2} que se
trajeron el correspondiente Expediente en el que ha de constar
el Inventario, pliego de condiciones y acuerdo del ayun-
tamiento.

Guano -

La presidencia somete tambien a la consideracion de
los Exos Concejales, sobre la conveniencia de continuar o
no con el Carro y Burro que se utilizo en la limpieza, y
anunciando se contradicen las opiniones, termina por
prevalecer la de que el Carro y el Burro son necesarios
para el servicio de limpieza, precisamente en un que-
rro de tan extenso perimetro y con costumbres tan poco
distinguidas a hacer desaparecer la Basura de la via
publica, dando por terminado este asunto.

Caro Obispo.

Como en años anteriores en la epoca actual, se nota la fal-
ta de trabajo en la agricultura, y la presidencia requiere
a la representacion Judicial para que con la rapidez que
las situaciones aconsejan, exponga ante el Cabildo la necesi-
dad de facilitar trabajo, el personal se determina por
termino dedicandose al robo de Bellotas y a lo que pue-
de, por que no le facilitan jornales segun dicen.

Beneficencia.

Julian Espada
Manuel Bejarano

Se acuerda por unanimidad que se interuya a par-
tir de hoy en la Beneficencia Municipal Distrito I - con
el n 153 de orden a Julian Espada Carrera. Que
no-casado. 3 hijos - cuya situacion economica es bas-
tante lamentable. y a Manuel Bejarano y Carmena.

Patente -

Grupo B. 25%

Se acuerda consignar el objeto de hacer constar
en la sesion del dia tres de que en los Pedrones de
Patente Grupo B. se grave un recargo municipal
del tanto por ciento de la cuota de Cesos
No habiendo mas asuntos de que ocuparse
levanto la presidencia la sesion a las tantas
horas la que firman los Exos que concurren
y de todo yo el Sr. certifico.

Manuel Donat

Manuel Donat

Melchor de Medrano Arturo Padilla
 Miguel Catalina Arturo Gomez
 Francisco Adita
 Manuel Lopez
 Pedro Perez
 Juan de Alaba

Diligencia. Para saber constar que reunidos los tres Concejales en la Sala de actos de este Ayuntamiento en el dia de hoy, acuerdan por unanimidad dar por celebrada lo que corresponde a hoy por no tener asuntos de que ocuparse haciendolo asi con la diligencia que con el J. R. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a treintinueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.



J. R.
 El Alcalde.
 Don...

Juan de Alaba

Ordinaria del 5. celebrada el dia 8 de Setiembre de 1849

Concurren.

- Don Arcadio Villalobos Teniente
- 11 Arturo Redinquez Teniente
- 11 Arturo Gomez Fernandez
- 11 Manuel Boraz Duran
- 11 Francisco Ordila Teniente
- 11 Pedro Perez Redinquez
- 11 Miguel Estima Teniente

En la materia la Real cedula de 10 de Setiembre de mil novecientos en adelante y nuevas Leyes Conciliares que se refieren a las marcas que constituyen la totalidad de los bienes que componen el Ayuntamiento excepto las bajas que existen, remidos en la base de punto a objeto de celebrarse la sesion ordinaria que correspondia el dia cinco, y que no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Concejales.

Se abre la sesion a las veinte horas bajo la presidencia de D. Sr. de Alcalde Don Miguel Villalobos con mi asistencia. Lo que autoriza dandose lectura a acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; sigue la correspondencia recibida y se acuerda darse por enteradas y cumplimentadas lo que ordenan las Autoridades Superiores.

Agua al rescinda. no.

Se acuerda subsanar el dicho servicio de saneamiento en el pliego de condiciones para el arrendo de las fuentes que corresponden al agua de la fuente publica, el rescindiendo la de surtidor del Pozo de la Fuente, utilizando cubos o lo que sea pero que este completamente limpio.

Pago cargas de Justicia

Se toma en consideracion el contenido de la comunicacion del Sr. Alcalde de Badajoz sobre pago de mil y trescientas pesetas que se le adeudan por cargas de justicia y como el contenido de la misma amenaza con dar lugar al Sr. Delegado de Hacienda para la recaudacion en su dia, se acuerda contestar la comunicacion en forma apropiada.

Medicinas y Alcohol.

Se da cuenta del importe de las Medicinas suministradas durante los meses de Agosto Setiembre y Octubre a la Beneficencia Municipal, resultando muy esageracion lo gastado, y siendo muy importante el consumo de alcohol y otros licores, se acuerda la adquisicion del mismo en cantidad



Solicitudes. Fis-
larios.

suministrado en la oficina municipal.
Cada cuenta de solicitud de Bartolomeo Cortés sobre unos me-
tros de terreno contiguos a su casa calle San Francisco y Huertas, y se
acuerda concederlos alineando el edificio. a cuyo efecto se ordena
al Maestro de Obras para la medida.

Olivia de Francisco Madina Pines calle P. Jaldos, por compra de
poldos de un solar y tambien se acuerda pase al Maestro
para que señale en donde proceda.

Apertura de
una tienda
Santos.

Cada cuenta de instancia que por mediacion del Comisario
Gobernador, avisa Don Torres Santos, para que se le autori-
ze la apertura de una tienda en el n. 55 de la calle de la
y se acuerda informada favorablemente, informando tambien
en los estremos que se piden.

Encargados.

Se acuerda pagar al Maestro Albain Fran Cortés el factu-
ra de un Encargado en cada una de las bandas de los Maes-
tros Parquero y Tierra más rebueta y una, conductos.

Transferen-
cia. De los
pobres y medig
paga personal
Oficiales y Subal-
ternos.

La cuenta la Intervencion de la transferencia que aparece
para reformar varios capitulos del actual Presupuesto, cuyas
consignaciones estan agotadas, quedando otros con exceder;
se refiere tambien el Cap. Calamidades a fin de dar como en
años anteriores, una Dotsa que contenga artículos de comer
para los pobres de Depreciacion, concediendo tambien al perso-
nal de Oficiales y Subalternos media paga de un mes con mo-
tivo del nacimiento de las niñas. En la transferencia se anuncia
su existencia en el Boletín de la provincia por quince dias
para que presenten reclamaciones, si que le interese.

Patente

Quedo pendiente en la sesion celebrada el dia tres, consignar
el acuerdo de gravar las cuotas Patente Grupo B. con el 25%
quedando subsanado, por lo que se acuerda consignarlo.

Conciertos

Se acuerda por unanimidad, que dentro de la brevedad po-
sible se reúna una Comision compuesta por tres Concejales, para
que concierten en forma reglamentaria a los Caballeros, pa-
ra el año 1950, por los cuantos arbitrios conocidos, restituyendo
a los Industriales para el nombramiento entri ellos de una

Comunien que ha de entenderse con la del Ayuntamiento.
 En habiendo mas asuntos que horas contadas, levantó la
 sesión la presidencia a las veintidos horas, firmando los
 tres que concurren de que yo debo certificar.



Manuel Doncel Arturo Rodriguez
 Miguel Cotina Pedro Perez
 Manuel Jover Arturo Gomez

Juzgado

Ordinaria del 26 de Septiembre de 1949

Concurren

Don Domingo Villalobos Guerrero
 " Arturo Rodriguez Guejo
 " Pedro Perez Rodriguez
 " Miguel Cotina Guejo
 " Manuel Jover Guzman
 " Sr. D.
 " Leopoldo Adams Perez

En Talavera la Real a veintiseis de Septiembre de mil-
 novecientos cuarenta y nueve. Sesión que se relacio-
 nan al margen, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al obje-
 to de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy.
 Abierta el acto por el Sr. Alcalde en funciones Don
 Manuel Doncel Villalobos - a las veinte ho-
 ras con mi asistencia. Dio que autoriza - do y le-
 tura al acta de la sesión anterior que fue aprobado por
 unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron -
 e enteran de la correspondencia y se acuerda su cumplimiento.

Comision Con-
 cierto

La Presidencia da cuenta de haberse nombrado a esta
 Comisión que ha de intervenir en el concierto, pero que se
 acuerda que el proximo día veintiocho se les cite y a las do-
 ce de expresado día los espere la designada por el Ayuntamiento
 que puede ser cualquiera de los D. Concejales que esten

presentes en esa hora, a cuyo efecto los presentes se dan por no-
tificadas.

Transferencia Se da cuenta y se acuerda la Transferencia de créditos de unos
a otros Capítulos del Presupuesto, lo que ha permanecido abien-
to al público por plazo superior a quince días, habiéndose anunciado
de el Plazo de exposición, además de en el Tablon de anuncios en
el B. Oficial de la Provincia n.º 254. sin que se haya presentado
reclamación, por lo que según dispone el art.º 236 del Decreto
de Haciendas Locales procede su aprobación, en los propios tér-
minos señalados por la Comisión de Hacienda.

Partidos.

En la Presidencia que le causa preocupación la falta de orden
de los recolectores de Patatas, hace una porción de días que
se la están llevando en pequeñas cantidades, pero que está la
cantidad de Dichitas que se han dedicado a esta clase de Comer-
cio que no quedarán ninguna para el consumo local, y se acuer-
da que por los Guardas de la Hermandad, se haga una rei-
siga y obligue a entregar Patatas a las Ventas.

Presupuesto.

Se acuerda por unanimidad, que como es preciso que el ayun-
tamiento se acuerde de Presupuestos, cuyo proyecto de multi-
ficaciones está sobre la mesa, que el lunes próximo a las die-
cecho horas se reúna para celebrar sesión.

Tras habiendo más de que tratar se levanta la sesión en
las Ventas la que firma los que concurren de que dixen
el certifi. - enmendado. - o. - n. -



Manuel Gomez D Arturo Gomez Arturo Rodriguez

Miguel Costina

Pedro Peres

Justo Costa

Ordinaria 27 Noviembre 1949

Concurren.

- Don Arturo Rodriguez Grijó
- 11 Miguel Cotino Escasa
- 11 Pedro Lopez Rodriguez
- 11 Francisco Ordillo Oraveco
- 11 Manuel Eovar Juran
- 11 Luis
- 11 Rogelio Adame Lopez

En Calaveras la Real a treinta y siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Reunidos los tres Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del primer Sr. de legaldo en funciones Sr. Manuel Oancel Villalobos, con mi asistencia Luis, queda aprobada por unanimidad, despues de su lectura, el acta de la anterior, la precedida y a expresa, que esta justificada la ausencia de esta sesion de los Sres. Villalobos Guerrero y Gomez Fernandez por tener que asistir a asuntos propios e inaplazables.

Segue exponiendo la presidencia que segun se acordó apr. dedicarian esta sesion a Presupuestos, en razon a que ha debido tenerse el mismo aprobado a estas fechas por lo que seguidamente jo el Sr. de lectura integral por capitulo - articulo y partidas del Presupuesto, las que detenidamente examinadas y discutidas se aprobaron por unanimidad, fijandose los Gastos e Ingresos en la forma que sigue:

Supl. - Presupuesto de Gastos - Gtas.

| | | |
|------------------------------------|---------|----|
| 1. Obligaciones Generales | 29.358 | 28 |
| 2. Representacion Municipal | 9.000 | " |
| 3. Justicia y Seguridad | 12.840 | " |
| 4. Policia Urbana y Rural | 15.595 | " |
| 6. Personal y Material de oficinas | 78.209 | 50 |
| 7. Salubridad e Higiene | 26.986 | 12 |
| 8. Beneficencia | 37.529 | 77 |
| 9. Asistencia Social | 9.379 | |
| 10. Instruccion Publica | 13.184 | 40 |
| 11. Obras Publicas | 30.000 | " |
| 12. Montes | 700 | " |
| Suma que sigue | 255.112 | 07 |

| | | | |
|---------|---------------------------------|-------------------------|------------------|
| Gastos: | | Suma anterior - | 255.11204 |
| 13. | Formato de intereses comunales. | | 10.000 .. |
| 17. | agrupacion porosa de Municipios | | 1.100 .. |
| 18. | Amorovistos | | 2.49774 |
| 19. | Resultas | | " |
| | | <u>Total de Gastos.</u> | <u>268.70981</u> |

| | | | |
|--------------------------|---|--------------------------|------------------|
| Presupuesto de Ingresos. | | | |
| 1. | Rentas | | 9.59097 |
| 5. | Eventuales Extraordinario. | | 2.255 - |
| 6. | arbitrio con fines no fiscales . | | 12.05822 |
| 8. | Percechos y Casas | | 30.94030 |
| 9. | Subsidios y participaciones en Exhbitos Nacionales. | | 42.97652 |
| 10. | Emposicion Municipal. | | 170.76380 |
| 11. | Impuestas . | | 125 .. |
| 15. | Resultas . | | " |
| | | <u>Total de Ingresos</u> | <u>268.70981</u> |

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|---------------|
| Resumen - | | | |
| Importan los gastos | | | 268.70981 |
| id . . . Ingresos | | | 268.70981 |
| | | <u>Total igual -</u> | <u>igual.</u> |

Asi mismo se acordó que el Presupuesto aprobado en tal forma, se exponga al publico por termino de quince dias, remitiendose el mismo al Sr. D. J. J. de la Ojeda de la ciudad de la provincia a efectos reglamentarios.

Pagos -
 Pas. 691
 468.95
 Pagado a Antonio Gomez del Aguila Maria y don Bejarano Lopez Martin Arditu y Severiano Moreno seiscientos noventa y cinco ptas por el Plangreo a las Escuelas y adquisicion de Hoj. de Col. Blanca. (matro C. Col. 691. - ptas.)
 a la Comp. Telefonos Nacional. la suma de cuatrocientos sesenta y ocho ptas noventa y cinco dineros por cuota 1 de Telefonos, conferencias, de los meses Agosto, Septiembre y Octubre Ca. de la Com. y Ajunt.

90. Pagar a Conviada Rita y Laura Liras: noventa ²⁸ pts por la música Casa Ayuntamiento y Sagrado.
90. Badajoz para asuntos municipales días 5-16. Septe y 21 octubre. noventa pts.
1750. Manuel Duro Jim, material enviado para las oficinas municipales. mil setecientas cincuenta pts. a Felipe Ramirez Cortés. un reembolso Casa Bayas.
- 39.25. Nota Adición Práctica 1948. treinta y nueve pts. quinientos etimos.
- 49.50. a Xamias Perez Bautista para medio metro de Pan para el arreglo del Capote de Uniforme. cincuenta y ocho pts. cincuenta etimos.
- 132.20. a L. Eugenio Cortés Linyol. factura de minas Galles para el arreglo de las bituminas del Sagrado, ciento doce pts. veinte etimos.
45. Pagar a Manuel Tarquez Limpieza maquina de Escribe. cincuenta y cinco pts.
1495. Pagar a Jose Francisco Becerra 33 jornales a 15 pts desde el 26 agosto al 27 Septe. en la Oficina cuatrocientas noventa y cinco.
225. a la Comp. Swithana de Electricidad por el fluido consumido en el alumbrado extraordinario de la feria de las Cien y cincuenta. trescientas noventa y cinco pts. once etimos.
- 10.811.17. Para el pago a la misma Comp. por el suministro de fluido publico durante los meses de Enero y Septe. ambos incluidos. casa Ayuntamiento. trescientas veinte pts con 14. en punto. diez mil ochocientos once pts con diecisiete etimos.
- 1.573. Pagar a Bayas José. su envío de material. talona. rios cobro arbitrarios. material de oficinas. mil ciento setenta y tres pts.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la sesion a las Tenete horas, habiendo en

cerrado a las diez y seis, firmando los tres que concurren de que yo el Sr. D. certifico.

Después de celebrada la sesión, se nota la falta de consignar el acuerdo en el que se refiere a las autorizaciones al Alcalde para solicitar del Sr. Delegado de Hacienda precindida de la imposición de algunas exacciones en el Presupuesto para el ejercicio próximo, por ser improductivos en este término, y no existir el gravamen, que de consignarlos había de haberse en congrua con las condiciones de vida económica peculiares en este Municipio correspondiendo estos a los que hace referencia el art. 165.º de la Ley 2.º-3.º-8.º-af 16 - por carecer de base impositiva.

- art. 7.º - 1.º
- 11.º
- 22.º
- 48.º
- 52.º
- 62 y 66.º

1.º-2.º-3.º-4.º-6.º-7.º-9.º-11.º-12.º-14.º-15.º-16.º y 18.º-19.º-20.º-22.º-23.º y 25.º - por las mismas causas que los anteriores -

Contribuciones Especiales - No se utilizan arbitrios con fines no fiscales - Solo es de aplicación el arbitrio con fines no fiscales del 10.º de las comunicaciones Letras C.º-D.º-E.º-F.º-H.º-I.º-L.º y K.º - por carecer de base impositiva. En relación con el apartado b.º de - por lo mismo que el anterior. art. 52.º

acordándose remitar copia certificada de este acuerdo.

Se acuerda no hacer variación en las distintas ordenanzas que gravan las imitaciones del municipio, validándose que la vigencia de las mismas dure hasta que el ayuntamiento acuerde lo contrario, firmando los tres que concurren de que certifico.



Manuel Gomez Estero, Estero, Estero

Miguel Catrina, Pedro Perez, Manuel Lopez, Justino Lopez, Augustin Lopez



GOBIERNO CIVIL DE BADAJOZ
SECRETARIA GENERAL

ef. D. conoce

Negociado 1º
Número 3.403

29
deute

Al contestar, cítese el
Negociado y el número

El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, en escrito de 21 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Excmo. Sr.: -Como contestación a su oficio nº 3306 fecha 11 actual, en el que propone para el cargo de alcalde-Presidente del Ayuntamiento de TALAVERA LA REAL de esa provincia a DON ANTONIO PERTEGAL VIVAS y teniendo en cuenta que por ese Gobierno Civil se han cumplido los preceptos contenidos en la Orden de 30 de octubre de 1937, he acordado aprobar la propuesta formulada por V.E., debiendo dar cuenta a este Ministerio de la fecha en que tenga lugar la toma de posesión de los nombrados."

Lo que traslado a V. para su conocimiento, el de esa Corporación municipal y demás efectos, debiendo remitir a este Gobierno Civil el acta correspondiente para constancia en el mismo.

Dios guarde a V. muchos años.
Badajoz, 26 de Noviembre de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Spulosa

*recubre de mis no-
va con Antonio Per-
tegal para el cargo de Jefe
del cargo de Alcalde
de Talavera la Real
del día treinta y
dos orden, toma
de posesión de los
nombrados en unión
de certificar.*

Rodríguez

E. Bouza

[Firma]

Sr. Alcalde de

TALAVERA LA REAL.

Coma de posesion - Alcalde Presidente ²⁹

En Talavera la Real a diez y ocho dias de Diciembre de mil no-
vecientos cuarenta y cinco de persona don Antonio Per-
tegas yivas, que ha sido designado por el Excmo. Sr. Gobernador
de la Provincia para el cargo de Alcalde
de este Ayuntamiento, segun cédula del Sr. Gobernador S. n.º
3403. de fecha 26 del actual, recibida el dia veinte y
dando cumplimiento a la precitada orden, toma
en este acto posesion y juramento del cargo pa-
ra el que ha sido designado jurando en union
de los tres presentes de que uso este certifico.



Antonio Pertegas yivas *Antonio Rodriguez*

Manuel Lopez *Manuel Lopez*
Manuel Lopez

Ordinaria del diez y siete de Diciembre de 1949.

Concurren-

| | |
|----------------------------|--|
| Don Manuel Doncel Malobos. | En la Villa de Badajoz, la Real a diez y siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Tenores que se relacionan a continuación bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Ortízgal Vivas y con mi asistencia representativa. Lúo, a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. |
| " Arturo Rodríguez Crespo | Abierto el acto por el Sr. Alcalde a las diez y nueve horas, después de haberse por su orden lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron, seguidamente se cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto interesa las autoridades superiores. |
| " Arturo Torres Fernández | |
| " Pedro Ferrer Rodríguez | |
| " Miguel Gálvez Sierra. | |
| " Melino Malobos Ferrero | |
| " D. Sr. de Ayunt. | |
| " Rogelio Górriz Vela | |

Escuela. Se da cuenta de que por existir un foco de Escarlatina en el bajo de las Escuelas, el Médico acuerda la clausura de la Escuela de niñas n.º 2.

Pto por cargos de Justicia Se da cuenta de una comunicación que dirige el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Badajoz, citando para el día de hoy al Sr. Alcalde a fin de celebrar la sesión para la aprobación del Presupuesto de cargas de Justicia, y se acuerda concurrir al Sr. Alcalde expresado día.

Acción Católica Se da cuenta de una circular que acción Católica Española dirige a la alcaldía a fin de recabar donativos para la salvación de Almas, y teniendo en cuenta la situación tan precaria del Municipio, pero con deseos de contribuir a tan altísima misión, se acuerda suscribir una tarjeta de 6.ª clase por cincuenta ptas al año, o sea una sola vez.

Peticion-terreno Se da lectura a una solicitud que autoriza Francisco José Amador en la que solicita dos metros de terreno a continuación de la Casa Centro y como el Ayuntamiento no tiene

terreno sobrante en expresado sitio se acuerda que sea examinada sobre el terreno para lo que proceda.

Stia

Otra solicitud que autoriza Francisco Dominguez Jimenez que el Consejo de su vivienda da al Ejeido y existiendo sobrante terreno en forma de chubillo, de serle concedido, ampliará su concha. El Ayuntamiento como a lo anterior, acuerda examinar el terreno

Quintas y arroyos Casas Escuelas

Presentada una cuenta del arreglo de Quintanas y Puercas hecho a las Casas Escuelas, de la propiedad de Don Paul Lavera, se acuerda dar cuenta de la misma al interes de para que la haya efectiva, o caso contrario se hará por la Caja Municipal con cargo a la renta, esta cuenta asciende a mil doscientas diez y seis ptas y ha sido presentada por Francisco Cienza Modesta.

id. Antonio Villalobos Guerrero

Otra factura presentada por el mismo por los trabajos que se han realizado en las Escuelas de Paul Villalobos Guerrero, por un importe de mil trescientas trece ptas, acordándose lo mismo que la anterior.

Jose Gomez Jordillo No.

Otra factura de la Escuela casa V. Jose Gomez Jordillo por cristales a las Quintanas por un total de ciento quince ptas, acordándose lo mismo que las anteriores.

Casa Ayunt.

Otra factura de los mismos por una Mesa Escritorio para la Escuela S. Catalina, arreglo de las Mesas o Bancos y Sillas por un total de quinientos quince ptas, acordándose su pago.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. fiscal de la finca para que se diga si se ha hecho entrega del fichero a la fiscalia local, y se acuerda contestar que no es de posible la construccion del mismo en la localidad, se espera conocer en donde puede adquirirse para con pronto, en la inteligencia, que de ser su precio excesivo no podria hacerse

Beneficencia

se acuerda por unanimidad incluir en el Padron de Beneficencia Distrito 2. a Juan Martinez Ardeba

Balsa

de estado casado con domicilio en calle Beruantes, de profesión Campesino figurando con el n.º 547.

También se acuerda conceder la Bolsa q' p'obien de Beneficencia, en la prima acordada esta conteniendo San-oculto. Patatas. Garbanos y Leguna.

Beneficencia

Se acuerda por unanimidad q' conceder a Afame- dy de la Guarnicion Jansa, casado con Con- cepcion Celestino Guerra, cuatro hijos, con resi- dencia en calle Gualtrauco los beneficios de la Beneficencia, por encontrarse en precaria situa- cion economica.

Otra

En la misma forma y tambien por ma- nimidad se acuerda conceder a Feliciano Salomino, casado con 53 años con domicilio en calle Calvo Sololo una situacion es precaria, por lo que se incluye en el Distrito n.º 506.

Creditos recon- oidos

Acordadas las comisiones de las correcciones de las partidas, procede utilizar la que al efecto existe en el Cap. 1.º art. 4.º del actual Presupuesto por lo que por unanimidad se acuerda pagar a la Com. Provincial de Electricidad, resto del alumbrado publico mes de Diciembre 1948. doscientas ochenta y ocho ptas cuatro dinos.

Levallano. 299.011 +

A. Maestre de Lucho y Alejandro Morales Benito resto por indemnizacion Casa habitacion desde 1.º de Enero al 15 de Junio 1948. seiscientas cuarenta y ocho ptas ochenta y cinco dinos.

Aljanduz. 348.558

Hontiny. 493.752 +

V. Juan Monterrey Jimen por suministro de com- postura de diferentes articulos para las escuelas mun- cipales cuatrocientas treinta y cinco ptas.

H. Municipal. 411. +

Alfaro y Municipal de Badajoz por saldo de esta de la casa casado de 1.400 ptas ochenta y una ptas.

Pagos-

| | | |
|---|--------|--|
| | | Con cargo a sus correspondientes Cuentas y en el del actual presupuesto se abren el pago de las siguientes partidas - |
| | | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Heraldo. | 500 | Al Sr. Alcalde Mayor de Badajoz para la aprobación de un libro de Cuentas de este Ayuntamiento. 1 - |
| Heraldo. | 1175 | Al Sr. Alcalde Mayor de Badajoz para la representación ante el Ayuntamiento de la recepción hecha en favor del General Don Rodrigo de Guzmán, una vez en el presente año natural noventa y cinco ptas. |
| Luz de San Juan | 205 | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Excmo. Sr. Don Juan Antonio de Albornoz | 174 | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Al mismo. | | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Cerraduras de hierro | 79 | Al mismo por factura de Cerraduras para armarios y cajas para libros y cabios a las Maquinas de Escribir setenta y nueve ptas cincuenta y cinco. |
| Al mismo. | | Al mismo por factura de Cajas y forros para los libros de Plano hecho a los Guardias Municipales setenta y nueve ptas cincuenta y cinco. |
| Trages Guardias | 119 | Al mismo por factura de Cajas y forros para los libros de Plano hecho a los Guardias Municipales setenta y nueve ptas cincuenta y cinco. |
| Montenegro | 319.10 | Al Sr. Montenegro por factura de artículos suministrados al Ayuntamiento. Pinturas. Brochetas. cetera ochocientos noventa y ocho ptas ochocientos ochenta y diez. |
| Felis Merchán | 390 | Al Sr. Felis Merchán por treinta y seis jornales substituyendo al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Al mismo. | 5000 | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| Bolsas de David | 5.178 | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |
| | | Al Sr. Don Juan Antonio de Albornoz, Ministro de estos Reinos para los quince Municipios durante el presente año natural un millero ptas. |

- Agremiados. 20. En concepto de agremiados pagar a Accion Comon
 75. tanto pta. y a Felipe Ramirez Termino pta.
- Telefonos. 250.80 a la Comis. Telefonica Nacional enotas de Telefonos
 + cuartel y ayunt. meses Abril y Mayo descuenta cincos
 los pta ochenta y cinco.
- Campesin 60 a Don Campesino por podar los arboles de la fin publica
 y cuenta sesenta pta.
- Pentagal. 500 a Manuel Pentagal por servicios de Coche y Bañajoz
 contarios mencionados y en distintas fechas, cien
 pta.
- Panvini. 60 a Panvini Perez mi trabajo para asuntos oficiales, trini
 tra pta. y otros con siete setenidos. trinitos pta. en pta. 60
- Ludon. 60 a Ludon por el mismo objeto los dias 9. y 12. Abril. u.
 penta pta.
- Carvajal 90 a Carvajal para lo mismo, dias 29. Abril. 6 y 15 de M.
 cincos noventa pta.
- Socorros de Febre 97.5 Por la leche suministrada a aut. Delanos para cubir
 enferma 47. litros meses Abril y Mayo. noventa y siete
- Pan. 51.70 pta. cincuenta y cinco pagadas a Don Juan Garcia
 al Panadero Don Juan Cepeda por el mismo concepto
 digo motivo. y suministro de Pan cincuenta y una
 pta. setenta y cinco.
- Socorros de Febre 189. al Alguacil Portero para pago de los Socorros fa-
 cilitados durante el año a pobres paucos. cin-
 to cincuenta y nueve pta.
- Instalaciones Electricas en Ferria. 270 a Don Juan Herrera Surran por el Material y trabajo
 en las Instalaciones Electricas en la fina descuenta
 setenta pta.
- Blanco y Palomares 177. a Teresa Surran Laguna por el Blanco y la Conf.
 Cabo. invertida en el Dabellon del Comandante del Pto
 ciento noventa y siete pta.
- Panvini 313.20 a Don Juan Parera Surran por Material sumini-
 strado para las oficinas descuenta cinco pta. tanto
 cinco.

Acubolo. 135. Pagado al Cartero por impresos para el Hospital
 ciento treinta y cinco ptas.
 ... 208. Lo al mismo por mas materia suministrado por el Con-
 cepto, ciento veinte y tres ptas.
 Manuela Gomez. 50 a Manuela Gomez por arreglo de Colegios a los Jua-
 des Municipales cincuenta ptas.
 Julian Alvarado. 210 a Julian Alvarado Caceres por sus leas de Prom-
 para las quinas ciento veinte ptas.
 Felix Cordero. 9. 20 a Felix Cordero de Badajoz por Botones para
 una Capota nueva, ptas. noventa etras.
 Limpieza Maquina. 65 a Manuel Marquez por limpieza de las Maquin-
 as de escribir de gran. setenta y cinco ptas.
 Hija de Maria. 500. a la Hija de Hija de Maria, el donativo anual
 que se le hace para sus pines cien ptas.
 Peregrino. 50 a un Peregrino llamado Fernando Suarez en con-
 cepto de Socorro diez ptas.
 Ciudad Hedera. 233. a la Ciudad de Hedera de Badajoz por una
 Peca para el Puberidados doscientas treinta y tres
 ptas.
 Embrevistos. 179 Para pago al Secretariado de Arquivos y Minis-
 terios del Excmo. Sr. Mariscal de Campa de
 14 almanaquez misionales. ciento setenta y
 nueve ptas.

Probablemente mas asunto de que compare-
 dio por terminada la signa la presidencia de las
 heretumna seria, la que suman los tres que con-
 vienen de que como Dios es tal.

Antonia Portez y Manuel Ferrer

Arturo Gomez y Melicio...

Arturo Rodriguez

Manuel Gomez

Pedro Perez Miguel Botena



Juan...

...

Diligencia - Los señores y el Sr. D. para hacer constar que los tres Concejales, teniendo presente la carencia de asuntos de que tratar, reunidos por unanimidad dar por celebrada la sesión de hoy y hacerlo así constar por diligencia, la que con el Sr. D. del Alcaldado firmo en Talavera la Real a trece de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.



J. D.
El Alcalde
Manuel Gomez

J. D.
F. J. A. A.

Año de 1950.

Diligencia - Como en las diligencias anteriores, se reunieron los tres Concejales en el salón de actos para celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy, y no habiendo asuntos de que ocuparse, acordaron por unanimidad, dar por celebrada y hacerlo así constar por diligencia, que con el Sr. D. del Alcaldado firmo en Talavera la Real a catorce de febrero de mil novecientos cincuenta.



J. D.
El Alcalde
Gomez

J. D.
F. J. A. A.

Ordinaria 4 de febrero de 1950.

Concurren.

- Don Manuel Gomez Villalobos.
- Arturo Villalobos
- Arturo Rodriguez Orejo
- Arturo Gomez Hernandez
- Aguedo Colina Cienza
- Francisco Ortolaza Braver
- Leandro Perez Rodriguez
- Manuel Covas Suran

En la villa de Zalamea la Real a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta. Remitidos los autos que al margen relaciono, en el Salon de actos habilitado de este de la Casa Ayuntamiento de despacho del Sr. Alcalde Sr. por amenazas sueltas al Eche de dicho Salon de sesiones, a fin de celebrar la sesion ordinaria de julio para hoy. Abierto el acto a las veinte horas por el Sr. Alcalde Don Antonio Vertegal

Vivas. con mi asistencia infrascripta Sr. se da integral lectura al acta de la anterior que fue por unanimidad aprobada y ratificados los acuerdos que habia tomado: Seguidamente se da cuenta de la correspondencia recibida acordandose cumplimentar lo que ordenan las autoridades Superiores.

Almbrado, conocer la dia de diciembre

Sobre la factura de fluidos publicos presentada por la Com. p. Sevillana, correspondiente a fines de Fiebre, causa sensacion la diversidad de recargos e impuestos, que tanto en esta factura como en las anteriores viene pagandose, hasta el estimo de sumas un 57 por 100, la presidencia abrovesando a unas recibos a la Delegado provincial de Industrias, ha hecho saber lo que sucede por si hubiere alguna distinta interpretacion por parte de la Empresa.

Impi... por Jimin... or haccrango del termino... Gomez Gomez.

El acuerdo por unanimidad reconocer haberes a partir de primer de Enero a Don Gomez Gomez, que por dimition de Serafin Amador Rodriguez que durante varios años lo desempeñó, se ha hecho cargo de la limpieza de calles y riego en su epoca del Abolado publico, con el haber que se figura en presupuesto.

Exclancia a un... de Ramona... no puede criarlos.

El acuerdo conceder a Ramona Mayordano esposa de Ramon Fernandez Gonzalez lactancia para su hijo de tres meses que no puede criar, por no tener mas que un solo pecho. que esta concecion no obliga mas que hasta

27. Delgado.

que el Ayuntamiento acuerde lo contrario a partir de Marzo.

Se da lectura a solicitud que dirige D. Manuel Delgado Capatán de que continua en la industria que explotaba Anastasio Pantoja para el Ayuntamiento se da por enterado.

Vecindad

Senes Gonzalez del Alamo

Otra solicitud presentada por Senes Gonzalez del Alamo para que se le autorice el traslado de su residencia desde Hornachos y en su día se le conceda la vecindad. Varios D. N. Concejales no prestan conformidad a esta pretension del solicitante, por razones a lo que ya constituye preocupacion para el Ayunt.; segun es de costumbre como puede recordarse el acuerdo de 14 de febrero del pasado año; se comprobó que residen en la localidad un considerable numero de personas la mayoría de las cuales se han metido sin consentimiento de nadie y son personas de pocas garantías, por lo que entienden no debe admitirse a ninguna persona sin que justifique convenientemente las razones que tenga para trasladarse; la presidencia entiende deben solicitarse informes de las autoridades de aquella localidad, pero no obstante y vista la unanimidad en los tres anteriores, se le niega la residencia que solicita.

Liquidacion

Presupuesto 1947-

Es de tenerse presente es inculmada la liquidacion que el fondo de Cooperaciones locales hace con la que fue presentada en tiempo oportuno por este Ayunt. correspondiente al ejercicio de 1947- y se lamenta que prevalezca para este Ayuntamiento que tienen problemas importantes que resolver, -por ejemplo el de la falta de trabajo en esta época- la orden de retener el 25% del superavit que arroja la liquidacion, aun cuando los porque no pueden ignorarlo los funcionarios que revisan estas liquidaciones, de que el activo de las mismas se compone de un circunstante por lo de papel inabordable, de cualquier forma que este concepto se mire, causa pena el no poder hacer alguna obra beneficiosa para el vecindario, como arreglo de calles, aceras, etc. etc. mientras no termine con la actual forma de arbitrar ingresos. Se da conformidad a las 58.749,97 ptas. que el Estado retiene del año 1947

Proposición -
D. Inocencio Balsera

ESP. - de Don Elias del
Rosal Rodríguez

Fichero -
Fiscal de la Hacienda.

Pagos.
Ptas. 700.

13.75.

Anticipo.

36

La Señoría provincial de Sanidad comunica se ha resuelto
concurso de antigüedad y ha sido retribuida Mariana
en propiedad a D. Inocencio Balsera, lo que cesa con
carácter interino, por virtud de O. H. de 26 de Octubre último.
La Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza comunicó
con O. H. de 29 Enero que ha sido trasladado el maestro de 1.ª
enseñanza D. Elias del Rosal Rodríguez, el que cesa en esta
venda de vino con O. H. de, más expresado.
Se acuerda contestar al Sr. Fiscal de Sección de la Hacienda
que el no entregar el Fichero dentro del plazo indicado, es
porque se carece de metálico y porque no es posible
encontrarlo en la localidad, tan pronto se averigüe
quien pueda constituirlo y costo del mismo, se procurará
adquirirlo.

Se acuerda por unanimidad pagar con cargo al Capít.
correspondiente a las Tres Campanas de Badajoz, la suma
de setecientas ptas por un tercio al Guardia Damián.

13.75. Miguel Cotina Eneza, por aquejar Ríos y Pasadores
trece ptas setenta y cinco ctms.

El Subintendente y Abogado P. solicitan anticipo de Pagos reintegrables y se acuerda por unanimidad concederlos hasta donde permitan las disponibilidades.

Como habiendo otras asuntos de que se ocupará
y relevante la sesión a los señores que
pertenecen los que concurren de que
se anticipa.



Antonio Portega
Francisco Adilla

Miguel Cotina
Antonio Rodríguez

Pedro Peres *Mand. Eneza*

Antonio González

Antonio González

Ordinaria del 6 de febrero de 1950.

Concurren:
Concejales

- Don Arturo Rodríguez Guis
- Arturo Torres Fernández
- Miguel Gómez Berrón
- Pedro Pérez Rodríguez
- Juan José Corcos Durán
- Juan José Corcos Durán
- Juan José Corcos Durán
- Juan José Corcos Durán
- Juan José Corcos Durán
- Juan José Corcos Durán

En la villa de Talavera la Real a las siete horas del día diez y seis de febrero de mil novecientos cincuenta. Los señores que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Don Antonio Sotocañal Vico, se reunieron en el local designado de la Casa de Ayuntamiento. Después del Sr. Alcalde por no haber ya rentas los hechos del Salen de señores. a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto, con mi asistencia hizo que au-

Practicante

Fiscalía provincial
Fiscal Intermunicipal
Manos =

torizada, de lectura al acto de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; de seguidamente lectura a la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento.

Todo cuanto de tales tomado posesión del cargo de practicante a D. Alfredo Velasco Ramos, habiendo hecho su presentación en esta localidad a día quince del actual.

Además lectura de una comunicación de Madrid de febrero de 1950 de la Fiscalía provincial de la Vivienda, en la que interesa el envío de planos y croquis a fin de construir la casa para el Médico, tomándose para ello la Ley de Viviendas protegidas de abril de 1939, acordándose por unanimidad que tan pronto como las circunstancias lo permitan se enviaren los planos y proyectos necesarios.

Ordena y le delega a poder del Ayuntamiento una circular n.º 46580 del Sr. Ministro de Asuntos Sociales sobre rifa azul que fue abolida en esta localidad precisamente por que la misma Delegación provincial ordenaba el cierre del comercio porque no tenían nada que enviar para dar de comer a los muchachos; el contenido de los ejemplares invita al comentario, por lo que, como los interesados en la misma son Delegado de Asuntos en la localidad. El local

de Fochange y Alcañal, esta ultimo se encajara de las com
plumetas a la repetida circular.

Se relacionan a continuacion los pagos efectuados que se
cargan a los Cap. y articulos correspondientes.

a Don Manuel Torner por limpieza a Maquinas de Escuder
ciento trece ptas

a Don Eusebio Garcia por el litro de leche suministrado a
Antonio Bolanos - setenta y siete ptas cincuenta e lmos.

a Don Antonio Sejada por el transporte de Pan a la misma
treinta y cinco ptas veinte e lmos.

Por viaje a Badajoz de Alcañal con el Alcañal de Engras - sesenta
ptas.

al Pregonero para el mismo objeto treinta ptas
al Depositario de Fondos los dias 4 y 25 Enero 3 y 30 de febrero

para asuntos del Ayuntamiento ciento veinte ptas.

a Antonio Sudon Diverso para la entrega de relaciones de Es-
tadisticas - treinta ptas.

a Ramon Perez Saulista para conducir un detenido a la
presidencia. Orden de Instruccion del partido

Pagar a la Comis. Colegial Nacional conferencias de Ayun-
to y Comis. Provincial ciento diez y ocho ptas seten-
ta e lmos fines de Enero.

Pagar a Felix Cordero Cabrera por una forma Uniforme pa-
ra el Portero y felones para el Cabo cincuenta y cinco ptas
cincuenta e lmos.

Pagar a Don Francisco Maso por 9 dias de Pion para la co-
relacion de las dependencias Municipales ciento ochenta
ptas

Pagar a Ramon Torralba dos sacos pion para el mismo
objeto treinta y ocho ptas

Pagar a Felipe Fajardo Cortis doscientas setenta y tres
ptas quince e lmos - por reembolso de Aranzadi - Ro-
kin Oplegio - El Comis. y Liquidacion de abastos - excepto
aranzadi, los demas suscripcion año corriente.

Pagos

Limpieza Maquinas - 113 -

Donativo a ant. Bolanos 77. 50

id. lo mismo de Pan. 35. 20

Viajes efectuados
a Badajoz, para
asuntos propios del
mismo. } 60
30
120

Telefonos mes Enero. 118. 70

Felix Cordero. Badajoz. 55. 50

Don Maso. Pion. 180 -

R. Tor. Pion. 38

Don Felipe Fajardo Cortes
por 4 reembolsos de
Revistas } 273. 15



Pagar a Sr. Barrera mil novecientos y ochenta y cinco pesetas por material de guerra y suagado.

Trabándose mas asuntos de que ocuparse levante la presidencia la sesion a las veintinueve horas firmando los que concurren de que yo el Sr. certifico.



Antonio Portegat
Antonio Rodriguez
Manuel Toral
Miguel Estreina
Pedro Perez

Señalada

Ordinaria 4 Marzo 1950 -

Concurren
Don Arturo Gomez Oriso
" Miguel Estreina Bienza
" Pedro Perez Rodriguez
" Manuel Toral Oriso

En la villa de Talavera la Real a cuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta. Los señores concejales que al margen relaciono, bajo la presidencia del alcalde Don Antonio Portegat, y con mi asistencia

se reunieron en la casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy abierto el acto a las diez y nueve horas, doz lectura a los correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento de lo que les la misma ordenan las Autoridades su.

señores; leída literalmente el acta de los anteriores se aprue-
ba por unanimidad y se ratifican los acuerdos que
se tomaron; seguidamente se da lectura a la relación
de pagos y se aprueban por unanimidad, de todo lo
de continuación.

| | | |
|-------------------------------|---------|---|
| Telefónico - 17495 | + | Sagan a la Comp ^a Telefónica cuotas de Febrero Casa Gran- de y Ayuntamiento de febrero último. ciento setenta y cuatro - ptas noventa y cinco ctms. |
| Traged | 100 | al alcaide de para asistir a la toma de posesión del Ca- mpo de Manadas Civil. cien ptas. |
| id | 60 | al alguacil y Pregonero para ir a la prueba del Cray- que le estas haciendo sesenta ptas. |
| id | 90 | al depositario los días 27 y dos fechas más. noventa ptas. |
| Socorros | 30 | al alguacil pago de Socorros a detenidos y transeuntes durante los meses de Enero y febrero. treinta ptas. |
| Donativo | 125 | a la Modesta Ardiola La Lebruga. socorro para el ingre- so en el Hospital y después a sus familiares para el ata- úd. ciento veinticinco ptas. |
| Cartador | 25 | a Gabriel Ruiz Rusado su jornal por fallar a los Ho- ros del actual Recemplazo. veinticinco ptas. |
| Barrera | 1160.15 | a Barrera por material invertido mil ciento sesen- ta ptas quince ctms. |
| El Consultor | 128.60 | al Consultor de Ayunt. libros de Contabilidad en- ministrados ciento ochenta y ocho ptas sesenta ctms. |
| Picon | 100 | a Francisco Mouso por cinco horas Picon para las ceremias cien ptas. |
| Emendamiento | 10 | a Manuel Duran Ortiz por Emendamiento del Procu- rator veinte ptas. |
| Donativo a la Bola de los. | | a Braulio Donoso Ejecuta las raciones de Pan que como donativo se le tiene concedido a la hija de auto- ría Bolaños durante el mes de febrero treinta ptas 80 - ctms y a Peris Fuenza el Litro de Leche para la misma durante la misma fecha. setenta ptas. |
| Pay | 30.80 | |
| Leche | 70 | |

Cal Blanca Pagan y Antonio Caldeira 2^{os} Cal Blanca para el blan-
queo del ayunt^o treinta y dos ptas.

Plantas 52^{os} de Samuel Gamen Marquer plantas para las calles y plazas
quinientos y siete ptas

Portes J. Carril Pagan y José Hernandez portes J. Carril de plantas y
acaros sesenta ptas

Comunicacion - Se da cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador.
Gobernador. en la que se solicita no se paguen obsequios a la hija del
Generalísimo con cargo a fondos Municipales o provin-
ciales de la que quedan enterados.

El Misionero - Se da cuenta de un escrito de el Director de El Misionero en
50 la que pide se inscriba el Ayuntamiento al Padroado o Quinto de Misio-
nero pagando una cuota de cincuenta ptas al año, a lo que
se accede por este solo año y que se le comuniqué al Sr. Vicario
D. P. Archivos. Buenavista 22. Madrid.

Donativo En José Pagaenda, que como en años anteriores hace un donativo
Oliver. 400 al Sr. cura para ayuda de las fiestas del Patron de este pueblo
Sr. José. de cuatrocientas ptas.

Se celebra un cambio de impresiones entre los
señorados, a fin de tomar medidas para que algunas
familias que están en benéfico con enfermedad croni-
ca, cuyo sostenimiento cuesta entre las 400 y 500 ptas me-
suales, vaya su traslado al Hospital provincial de Bada-
joz; y no habiendo mas asuntos de que ocuparse se le-
vantó la sesion a las cinco horas, firmando el opo con-
vencido de que yo el Sr. certifico



Arturo Gomez

Manuel Gomez

Pedro Ferrer

Manuel Gomez

[Signature]

Arturo Gomez

[Signature]

Ordinaria 18 Marzo 1950

Concurren-

- Don Manuel Doncel Villalobos
- " Miguel Cotina Sierra
- " Pedro Perez Rodriguez
- " Arturo Rodriguez Trejo
- " Arturo Gomez Hernandez

En Alcañices la noche de diez y ocho de marzo de mil novecientos cincuenta Los Sres Concejales que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Antonio Ortega y Vivas, se reunieron en el Salon de la Casa de Ayuntamiento

al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; siendo el acto con mi asistencia que me autoriza, a las veinte horas, dos lecturas al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad seguidamente de cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar lo que ordenan las autoridades superiores, y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, levantó la Sesion a las veinte y cinco horas, firmando los autos que concurren de que yo el Sr. secretario.



Antonio Ortega y Vivas Manuel Toral

Arturo Gomez

Pedro Perez Arturo Rodriguez

Miguel Cotina

Diferencia

La parte que se hizo para hacer constar, que reunidos los Sres Concejales en el Salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento se celebró la sesion ordinaria que corresponde a hoy, y vista la carencia de asuntos, acordado darla por celebrada y hacerlo constar por diligencia; Lo que en el Sr. D. Sr. Alcalde primo de Talavera la Vieja a las diez y ocho de mil novecientos cincuenta.



Arturo Rodriguez

Justo de la...

Otra

Como en la anterior, se reunen los tres Concejales en el Salo de actos de este Ayuntamiento y toda la concurrencia de asuntos a tratar, se acuerdan por unanimidad dando por celebrada y remite con el T. P. del Sr. Alcalde primo en Talavera la Real a ocho de abril de mil novecientos cincuenta.



El Alcalde
Primo

[Handwritten signature]

Otra

Por iguales causas que se consiguan en la anterior diligencia, acordó el ayuntamiento dar por celebrada la sesion que corresponde a hoy día que con el T. P. del Sr. Alcalde primo en Talavera la Real a treinta y tres de abril de mil novecientos cincuenta.



El Alcalde
Primo

[Handwritten signature]

Ordinaria do Mayo 1950.

Concurry-

1: 24 de Mayo de 1950.

Don Archino Villalobos Ferrero.

Concejales

Don Arturo Rodriguez Trejo

" Arturo Gomez Rodriguez

" Pedro Perez Rodriguez

" Manuel Boyar Duran

En la villa de Ataraya la Real a diez de Mayo de mil novecientos cincuenta. Leídos en la villa de punto punto local designado para el acto, los dichos concejales por a margen relaciono el objeto de celebrar la sesión ordinaria que correspondio a día seis, y que no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales. A las trece de Mayo de 1950 se declara abier-

ta la sesión el Presidente Don Antonio Derregal Vivas, con mi asistencia no que autorizaba dando seguidamente lectura a falta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; dos cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las Autoridades Superiores.

Practicante

Comision de D. Pedro Velasco

Se da cuenta de una comunicacion de la Diputación Provincial de Sevilla que con fecha 24 de Marzo le ha sido aceptada la renuncia del cargo de practicante A. P. D. Alfredo Velasco Larios, que ha desempeñado con caracter interino.

Donativo

Se acuerda se acuerda que fue concedido a Antonio Bolanos Eizema

Se acuerda por unanimidad que el donativo concedido a la hermanita hija de Antonio Bolanos Eizema el día 13 de Julio 1949 queda en abito el día quince actual, el que consistia en un abito de Lince y dos Pañuelos de Lino, que se le comunico a la interesada.

Se conceden 5 ptas a cada uno de los niños pobres para abrir la cartilla.

Se acuerda conceder a los sesenta y cinco niños que figuraban en las relaciones presentadas por los Maestros, cinco ptas a cada uno para que sirvan como primera inscripcion en la Abierta de Abon

que afecto se abren en las Escuelas, aclarando, que los secretos de esta cantidad, es por estas circunstancias sobras y tener el interés de que se tome en cuenta el deseo del ahorro que constituye a un día base de de bien estar.

Exposar

Nada lectura de una carta dirigida por la Casa Extra para talpe para el mes de febrero del año 1943 al 1944, se acuerda su adquisición y pagarlo con cargo al Conto como pendiente.

Felicidad

presentada por unos.
Vano Pantoja

Presentada por Anastasio Pantoja unidos solicitud para admitir el Corral de la casa, en el Corral de al lado por acuerdo concederle, examinando el caso y tener no y fijar el total de metros que necesita.

Secretario de Luqueño.
no. 1.150

Esta solicitud presento yo para que se tenga en cuenta que a termino de 1949, me corresponden cinco omisiones que dejaron de consignar en el acta de Presupuesto, y el Comité con vista del Escala en del presupuesto de 1ª Categoría, en el que por un error en el orden 2854, se acuerda por unanimidad, reconocer las mil ciento cincuenta etas que me corresponden para ser abonada en forma restaurativa.

Tramitar

B. provincia de febrero

Queda el Comité enterado de la circular que manda al D. O. de la provincia n. 100 del 4 de octubre, de la que se da conocimiento a los Médicos, a fin de que propongan la forma de dar cumplimiento a la misma.

Dagos

Se acuerda pagar con cargo a los correspondientes Contos artículos del acta de Presupuesto, las siguientes partidas.

C. Telefonía.

Pagar a la Compañía Telefónica Nacional de reparaciones telefónicas. Cuarta. Cuatro meses de marzo a abril. Doscientas cincuenta siete etas diez etas.

Vagos y límites

A Benarminster Cardic para pagar los traves de los de etas ingresados del presupuesto 1949. doscientas treinta y tres.

- Comrada y otros. Pagar a Comrada Dña y Adela Elias tres jornales y medio a cada una quantidas en el Panoque y un daza de la casa de unaf ciento cinco pesetas.
- Viaje Indion. A Antonio Melon Jovero por tres viajes hechos para el manejo de los moros. noventa ptas.
- Reembolso al Cartero a Felipe Ramirez Cortes. Cartero de Recubolsas de la casa de las H. Formacion de España de Huelva y Cida doscientas ptas.
- Otro de Bayen. Otro de la casa Bayen suscripcion Revista de Huelva por un año etc. setenta y siete ptas cincuenta dineros.
- Otro de Libros a plazos. Otro de la casa A. A. P. de Barcelona, a dia del total por Letras de España ciento diez ptas.
- Pagar a S. Eizma y Manuel Vozoso Loma. A Don Juan y Donadio Vozoso el donativo concedido a la Autonomia de Galicia por los meses de Marzo y Abril doscientas diez y nueve ptas setenta dineros.
- Fotografos. Pagar a Flo. Guardado por siete fotografias para el Ayuntamiento setenta y cuatro ptas.
- Señalada por un eson. A Señalada por un eson por trabajos de carpinteria hechos al Ayuntamiento cincuenta y seis ptas cincuenta dineros.
- Felis Cordero. Jorna. A Felis Cordero Cabezas por una Jorna de Plato suministrada al Ayuntamiento por publica cincuenta ptas.
- Manuel Vazquez. Dña. A Manuel Vazquez Juncos de las Paquines de escribir y colocacion del muelle de retroceso setenta y cinco ptas.
- En el Diario. Con motivo de la fiesta de los Indios, se acuerda convocar a personal Subalterno en numero de cinco y al objeto de que se preparen de Oficio para el dia de la fiesta a cada uno treinta y cinco ptas. que se daran entregadas el dia tres para que puedan prepararse.
- Personal Subalterno. Con no habiendo mas asuntos de que ocupar

Levanto la presidencia la sesion a las veintitres horas
firmando los Sres que concurren y de todo yo el se-
cretario certifico.



Antonio Perreye

Mamed Torres

Arturo Gomez

Arturo Rodriguez Pedro Peres

Miguel Cotruera

Francisco Adam

Diligencia

Los Sres yo el Sr. para hacer constar, que
reunidos los señores Concejales en el Salon de actos de este
Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion que corresponde a
hoy, y no habiendo asuntos de que ocuparse, acuerda-
ron por unanimidad de decirse por celebradas, y a
la carencia de asuntos a tratar y hacerlo asi cons-
tar por diligencia, que con el Sr. D. de Alcalde de
hoy en Talavera por Sres. a tanto de Mayo de mil
novecientos cincuenta



D. D.
El Alcalde

Antonio Perreye

Francisco Adam

Ordinaria 10 de Junio. 1959.

Concurran.

- Don Arturo Rodriguez Trigo
- „ Arturo Gomez Fernandez
- „ Aguedo Colunga Garcia
- „ Manuel Covar Jacoan
- „ Pedro Perez Rodriguez
- „ Francisco Vidilo Bravo

En la ciudad de Badajoz a diez de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. Reunidos en la Casa de Ayuntamiento los señores Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Veste Gal Tivas, con mi asistencia sin que autoriza. Abierto el acto a las veinte horas

de lectura de acta de la sesion anterior y diligencia que continuan aprobandose por unanimidad se da lectura a las correspondencias recibidas, y se acuerda en sustitucion de la.

La presidencia dice esta justificada la ausencia de los señores Concejales Venecio y Talledobos que se encuentran fuera de la localidad.

Instancia -

Se acuerda conceder Socorro de Instancia a Agustina Vidila Diaz de estado soltera con Carmen Salguero Garcia, la que dio a luz en Haya de Guadalupe; este Socorro se concede hasta que el Ayuntamiento acuerde lo contrario, y a partir de Junio, actual. Como es acuerdo anterior, a Tomasa Trunada de estado de estado tra que tiene na hijo de dos meses se acuerda conceder Socorro de Instancia con las mismas advertencias, de que el Ayuntamiento pueda en un tanto lo crea y portarse puntas esta concecion.

Solicitud

Francisco Jena Gallego, con domicilio en Avenida de la Agre, solicita se le concedan poco metros de terreno para ampliar el corral de su casa y como es conocido el sitio y se carece de terreno se acuerda por unanimidad negarlo, que se se comuniquen al interesado.

Liquidacion

de los cuenta de la tramitacion de la liquidacion del Presupuesto 1949. la que queda en p...



78
Cuentas del
Agente

modo de extencion por el año de hasta el término de
este mes, debiendose ocupar el Ayuntamiento de estas cuen-
tas o sumas de Julio, en según Extraordinario
Procede consignar a efectos de la intervencion de
ingresos y pagos, que las cuentas presentadas son
de Agosto en Badajoz. Si tal es, fueron aprobadas
por unanimidad en las fechas a que las mismas, co-
rresponden por que de otra manera por omision se
han dejado algunas de consignar y estas son del
año 1949. Cuantías 1.ª 2.ª y 3.ª de los que se trata
con cargo a. Inscriptos la siguiente cantidad
des. 169,95 - 151,90 - 152,77 - y 134 por el concepto de
tributos, retenciones de matriculas y otros, sueldos.

Pagos

Se aprueban por unanimidad la relacion de pagos
que se relacionan.

53.

A don Esteban de la Haza factura de trabajos efectuados
para el Ayuntamiento del marzo a Mayo cincuenta y tres
ptas

633

A don Manuel del Valle por instalacion de luces en la calle de la
Fabrica seiscientas treinta y tres ptas.

865

A don Antonio Duran por servicios con sus hijos a la cor-
pitar con el Ayuntamiento y servicios para el Juzgado. cien-
to sesenta y cinco ptas

225

A don Antonio Cortez por los mismos servicios y
anotaciones ordenes y borradores. Cien y dosien-
tas y treinta y cinco ptas.

270

A los mismos para el aldea de Corado con Ayuntamiento
de la cura de las cuentas setenta ptas.

4319,87

A la Compañia de Electricidad por el primer tri-
mestre alumbrado publico, y Casa Cuartel Ayuntamiento
cuatro mil trescientas diez y nueve ptas ochenta
y siete dineros

89,

A don Juan Cortez por el pago de la Mural. Escuela Niños obreros
tres y una peseta veinte y cinco

- Pagar el mes de Mayo a todos los Ensenados y Municipales y al secretario trabajos Estadísticos cuyos correspondiente al P. L. del ejercicio
- 25 a Juanico Coronado Dir. - arreglo del P. L. correspondiente quince ptas
- 100 a Juanico Masquez Impresor y Maquinas de Escribir. diez ptas.
- 30 a Antonio Pedon para asistir al P. L. de Revisión Municipal. treinta ptas. (el 17 mayo).
- 30 al Secretario por traer la asuntos del Ayuntamiento ptas. (el 19 mayo)
- 372, 90 a la Casa Armeros por el material suministrado para Ayuntamiento treinta y dos con noventa y cinco ctms
84. a la Casa Acedo y Pera para su servidura para el despacho de baldios. veinte y cuatro ptas
- 210 a la Casa C. L. A. P. su factura de libros Bellas de España. para la Biblioteca Municipal de esta ciudad. ptas.
- 132 a la Copista Alejo Nacional por abaratos de Estepa Casa Ayuntamiento y Cuarenta y cinco pta y dos pta cuarenta ctms.
- 32 a Antonio Ardila suencia por abo serviduras para el Surro treinta y dos ptas
- 50 a Benjamín González Cardiel para pagar a cinco mozos del Recuplazo, cincuenta ptas.
- 50 a Felia Barrero Amador por Hobilianis de estas casas Ayuntamiento cincuenta ptas.
37. 50 a Doña Juana Garcia por haber suministrado durante quince días a la enferma ant. Dolores, treinta y siete pta cincuenta ctms.
16. 50 a Primito Alonso Ejada para dos Raciones de Pan suministradas hasta el 15 mayo a la enferma Antonia Dolores. diez y seis pta cincuenta

79. 20

Pagos de Domingo Traves, Juvenal, Teresa y Juvenal en-
ministrados el día de San Pedro y San Pablo. setenta y nue-
ve ptas veinte dineros

25

a Juvenal del arrol de Hermanos de San Pedro la limi-
nal que se le concedo. Veinticinco ptas.

125

Por los cinco Empleados que concurren a San Pi-
dro al servicio del arrol para la mensura de
arrosado dia. ciento Veinticinco ptas.

169. 40

A Juan Manuel Cardiel para el Pago de
la Musica y Tino en la fiesta de San Pedro una tre-
cientas setenta y nueve cuarenta

401.

a Francisco Traves de esta factura de
Cristales. 44. y colocacion en las Ventanas de las
Escuelas, y remedar ocho sillas en abrocha-
das una pta.

322. 25

a don Juan Perez arrolino, por suministro
de Cintas, Polizas y Sellos de correo
durante el primer semestre del ejercicio
trecientas y treinta y cinco ptas con 25 dineros.

No sabiendo mas asunto de que ocu-
pase se levantó la sesion a las Treinta y
una, pinyando los fees que concurren y de
todo y el sin certificar.



Juan Manuel Cardiel

Juvenal Traves

Juan Manuel Cardiel

Juvenal Traves

Juan Manuel Cardiel

Juan Manuel Cardiel Pedro Perez

Diligencia Para hacer constar que reunidos los D^{os} Concejales en el Salo de actos de este Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, y vista la carencia de asuntos a tratar, ha quedado dicho dia por celebrada, y que se haga asi constar por diligencia. En que estampo con el V. P. de El Alcalde en Talavera la Real a Veintimatro de Junio de mil novecientos cincuenta.



Alcalde
Portugal

Secretario

Extrordinaria de 20 de Junio 1950 Liquidacion Preemptiva

- Concurren:
- Don Manuel Doncel Villalobos
 - " Arlindo Villalobos Jurado
 - " Hugo Galina Treviño
 - " Pedro Lopez Rodriguez
 - " Manuel Govan Quirin
 - " Arlindo Gomez Ferraz
 - " Arlindo Rodriguez Lopez

En Talavera la Real a Treinta de Junio de mil novecientos cincuenta. Reunidos los D^{os} que al margen se relacionan, bajo la presidencia de El Alcalde Sr. Don Antonio Portugal Vi-
 ras con mi asistencia, y de segunda lectura al acta de la anterior que ha sido aprobado por unanimidad y ratificado los acuerdos que se tomaron. La cuenta la presidencia del Expte de cuentas municipales correspondiente al ejercicio de 1949 como reunion de los eta del Presbto y de la eta de propiedad del o administracion del Patrimonio Municipal, cuyo diligenciado consta el dictamen favorable a la Comuna de Hacienda y certificacion de no haberse interpuesto reclamaciones de ninguna clase. Considerando que con arreglo al art. 105 de la Ley Municipal n.º 6.º y al art. 353

de la ordenación de las haciendas locales, compete al Ayuntamiento la aprobación definitiva de los de patrimonio y la provisional en los del Presupuesto. Considerando: que no observándose defectos sustanciales ni formales en la redacción de dichas cuentas, ni habiéndose formulado observaciones ni reparos en el período de exposición se está en el caso de elevar a decreto el dictamen correspondiente por lo que por unanimidad se acordó aprobar las cuentas municipales del ejercicio de 1949 sin reparos ni responsabilidades; provisionalmente la del Presupuesto, y definitivamente la de administración del patrimonio, dependiendo aquella ser elevada en su día al organismo oficial correspondiente, y archivada esta última, quedando fijadas en las propias cifras que aparecen redactadas y que son asimismo aceptadas por la Comisión a saber.

RESUMEN

| | | |
|---------------|-------|------------------|
| Gasto - | ----- | 249.546,48 |
| Quita - | ----- | 246.493,84 |
| Existencia .. | | <u>2.652,64.</u> |

Habiendo terminado el objeto de la sesión, levántese la misma por presidencia a las doce y cinco horas haciendo constar que no abierta a las doce, firmando los que concurren de que yo el Sr. D. José



Antonio Cortés
Manuel Gómez
Arturo Rodríguez
Manuel Gómez
Pedro Pérez
Arturo Gómez
Pedro Pérez

Ordinaria 15 de Julio 1950

Concurren

- Don Manuel Dones Villalobos
- 11 Arturo Villalobos Tenorio
- 11 Arturo Gomez Fernandez
- 11 Arturo Rodriguez Ordo
- 11 Miguel Gutierrez Garcia
- 11 Pedro Gomez Rodriguez
- 11 Manuel Toribio Duran

En la villa de Algeciras la Real a quince de Julio de mil novecientos cincuenta y tres las Cuentas que al margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Antonio Ortega y Pizarro, se remieron en la Casa de ayunt. segun despacho del Sr. Alcalde para celebrar la sesion ordinaria que corresponde

ahor: Abierto el acto a las trece y media hora, con mi asistencia y no que autoriza, do y lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; do y tambien cuenta de la comencia recibida y se acuerda en cumplimiento de lo que se ordena en figura y cumplimiento del cargo de Practicante a nombre de Don Antonio

Practicante

Director deenda y de las pasivas - sobre falta pago inscripciones

Pereza Castillo, que no ha tomado posesion por no interesarle: Se da cuenta tambien del oficio que dirige el Sr. Director Jefe de la Tenda y de las pasivas, contestando a la solicitud que se le hizo por la falta de pago de los impuestos 1.º y 2.º del año 1941, de Tomina Inscripciones n.º 10.376. se cumplieron los datos pedidos y se sostiene la reclamacion por la falta de pago.

Pagos y Cuenta de la Agraria

La presidencia da cuenta de pagas efectuadas y de la situacion de la Cuenta correspondiente al 31 de Diciembre del año actual, en la que existe un saldo a favor del ayunt. de 2.701 pts 10 ctms; las pagas corresponden a los que siguen.

Instituto Estudios Local

Pagar al Instituto de Estudios de Administracion local la suscripcion a la Revista año corriente pesetas. Marceña y siete.

Recombolso Cartero - 241.50 Pagar al Cartero los Recombolsos que siguen de
 Espasa Calpe. tomo Enciclopedia 1944 - descuentas 14
 + vi. Aranzadi. tomo Indice. 1930 al 1949. - cuarenta y
 una pts cincuenta ctmos.
 Depositarío - 90 Pagar al Depósito de Rages y Badajoz dias 19 y 22
 + mes de Junio y 3 de Julio ultimo para asuntos del ayunt.
 noventa pts.
 Editorial. O. S. R. - Pagar a Editorial O. S. R. para la Biblioteca. modelo
 + Dias - 500 - de Urbanizaciones cien pts.
 Casa Arqueros - 317 Pagar a la casa de Arqueros X. Ana Golons por envio
 + de material para la lista de ayunt. trescientas diez y
 siete pts.
 Comp. Telefonica a la Comp. Telefonica Nacional - cuota de aparatos ayunt.
 + Dias - 159.05 Guardia Civil mes de Junio. ciento cincuenta y nueve
 pts treinta y cinco ctmos.
 Quintero - libros 281 al Cartero Recombolsos. Aranzadi. Casa Calpe y el
 + Consultor de Ayunt. descuentas ochenta y una pts.
 Damianis - 4 camisas a Damian Perez Bautista para cuatro camisas con
 + Dias - 180 las adquiridas en Falange Española. para los much
 Empleados ciento ochenta pts.
 Permiso 15 dias - se acuerda conceder permiso al Depoitarío para mi
 + cura de aguas en Mornolejo.
 Bodegas Montoro se acuerda pagar a Bodegas Montoro de almuendra
 + Dias 892.25 lejo y butiros de 32 litros de alcohol para la Benefi.
 de cultura etc acuerdo en cencia municipal. ochocientas noventa y dos pts con
 + la provincia - Veinticinco ctmos.
 Gasa Bayez - 51.35 a la Gasa Bayez de Barcelona. Encuadernacion
 + de la Revista Administracion practica y una consulta
 cincuenta y una pts 35 ctmos.

Y no habiendo mas asuntos de que ocupar
 se levanto la presidencia los señores a las veintidos
 horas, unyendo todos los lres que concuerdan
 de que yo el Sr. secretario
 Estariego
 siguen las firm



Manuel Donce
 Arturo Rodriguez
 Miguel Cortina
 Manuel Fera
 Pedro Perez
 Francisco Ardiel
 Juan Covar

Diligencia

Yo pongo yo el visio para hacer constar que reunidos los
 tres concejales en el salon designado al efecto, para celebrar
 la sesion ordinaria que corresponde a hoy, no habiendo
 asuntos de que ocuparse, acordaron por unanimidad
 darla por celebrada y hacerlo asi constar por diligen-
 cia, la que con el V. B. del Sr. Alcalde, firmo en esta
 villa la Real a cinco de Agosto de mil novecientos
 cincuenta.



V. B.
 el Alcalde
 A. Portegallo
 Arturo Rodriguez
 Manuel Fera
 Pedro Perez
 Francisco Ardiel
 Juan Covar

Ordinaria 19 de Agosto de 1950-

Concurren-
 Concejales.

- Don Manuel Donce Tallalotes
- " Arturo Rodriguez Encerero
- " Arturo Gomez Ferrnandez
- " Arturo Rodriguez Cerojo
- " Pedro Perez Rodriguez
- " Miguel Cortina Jimena
- " Francisco Ardiel Toraver
- " Manuel Covar Jimenaz

En la villa de Badajoz la Real a
 diez y nueve de Agosto de mil novecientos cincuenta
 Los tres concejales que relations al margen
 bajo la dependencia del Sr. Alcalde Don Antonio
 Portegallo Tivas, reunidos en la casa de ayu-
 tamiento al objeto de celebrar la sesion ordi-
 naria que corresponde a hoy, abierto a
 las quintina hora con mi asistencia sin
 que autoriza, se da lectura a acta de la an-
 terior que fue aprobada por unanimi-
 dad; se enteran de la correspondencia recibida

Defensa y
alcohol y algodón

Ptas. 892. 25
258. 15.
R. +

durante la semana y se acuerda en cumplimiento
de cuenta la presidencia de haberse recibido los 32 K.
alcohol para la Beneficencia y 5 K. de algodón en rama
importando ambas mercancías \$50, 37 sin inclu-
potes, correspondiendo al alcohol Bodegas y Puente de
Almendralejo 892, 25 y algodón en rama de Fran-
Carraminiana de Zafra -258-15 acordándose se
pagan estas partidas con cargo a la consignación
de Beneficencia.

Bayes nº
51. 35.
y baja en la suscrip-
ción para 1951.

Se acuerda pagar a la Casa Bayes y nos de Barcelona
la cantidad de 51, 35 por envíos de revistas tomo de
la revista, gastos y evanación consultas; también se acuerda
que a la terminación del año, termine la suscripción
a la misma.

Compañía Sevilla
no. de Electricidad
rebaja en las facturas
alumbrado público
mes de Mayo.

Se da cuenta de haber dicho a la Compañía Sevillana de
Electricidad que rectifique la factura correspondiente
a mayo en razón a que durante el citado mes dieron
alumbrado público y papels de alumbrado, y como el contrato es de 14
meses de Mayo. Se y en el repetido mes corresponden nueve horas como
mínimo, procede reducir la factura en la misma pro-
porción; que caso de no recibirse noticias sobre el parti-
cular, se vuelva a girar para efectuar las pagas correspon-
dientes.

Casa Cuarta
de la Guardia Civil.
Blancos y aversas y
de Fieles y Lavandería
donde.

En razón a las malas condiciones en que se enuen-
tra la Casa Cuarta en lo que se refiere a suelo, goti-
planchas y aversas y lavanderías, se acuerda por unanimidad
de Fieles y Lavandería una limpieza general hasta quedarlo en
condiciones, incluso haciendo las reparaciones de
Fieles y cuanto haga falta.

Pozo -
Abastecimiento
to público.

La general sequía tiene sin agua el Pozo de la Fuente
del abastecimiento público; el de la Fuente no pue-
de arreglarse porque la construcción del mismo no
lo permite, y como se considera de necesidad inaplazable
darse solución a este problema, se acuerda

Saldos de varios
que pasan al pago de
Abas - Pozo y Fuente

abrir un Pozo en sitio conveniente, y un poco profundo
que existe, con el fin de que el manantial de los Viejos, que
da, recogerse en el nuevo, se acuerda que el Pozo sea de
mayor calida que el que existe, sobre tres metros de
diametro poco mas o menos, y que para el pago de
estos trabajos se utilicen las cantidades que estan
pendientes de pago y algunas entregadas, como a
Francisco Cortes Martinez - Juan Garcia Perez y
Hijos de Constantino Tinare, que en lista suman
9.726,23 ptas, cuyo saldo con las citadas se acuerda
por unanimidad terminar dentro de este ejercicio.

Practicante
Hombres del 10 actual.

Artesanos. Ferrera

Se da cuenta de uno por la Defensoria Pro-
vincia de Zamora, ha sido designado Prac-
ticante Interino D. Ferrer Rodriguez, Dto, con
efectos para haberes desde el dia diez del actual
siempre que la seña, se hace preciso disponer
los festejos que es costumbre, y por unanimi-
dad se acuerda marchar a missionero del pa-
sado año o sea. Atunica y novos, procuran-
do que ambas copas no desmerecan de otros
años, a cuyo efecto se comisiona a D. para
que escriba y diendo, Francisco de la Cruz
y luego se no, habiendo mas acuerdo
de que ocuparse lo auto la seña el D. Prende
te a las venturias treinta reales, pinguando
los que concuerren de que no el si certifico



[Signature]

Miguel Catina

[Signature]

Pedro Perez

Mand. Foca

[Signature]

Francisco Andilla



Diligencia - La ponga yo el Sr. para hacer constar que reunidos los tres Concejales en el salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy acordaron por unanimidad dando por celebrada y ha sido así constar por diligencia; lo que con el V. R. del Sr. Alcalde primo en Talavera la Real a dos de Setiembre de mil novecientos cincuenta.



V. R.
Alcalde
F. Ortega

Secretario

Ordinaria 16 de Septiembre de 1950

Concurren

- Don Manuel Dancel Villalobos
- 11 Gerardo Villalobos Guerrero
- 11 Arturo Rodríguez Trujillo
- 11 Miguel Gálvez Gálvez
- 11 Pedro Pérez Rodríguez
- 11 Francisco Cardita Bravo
- 11 Manuel Covas Durán

En la villa de Talavera la Real a las veinte horas del día diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta. Reunidos los tres Concejales en el salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abrió el acto por el Sr. Alcalde Don Antonio Per

regal Covas, con mi asistencia. Lo que anterior y dada lectura al acta de la anterior fué aprobada por unanimidad, ratificándose los acuerdos que en la misma se tomaron; dada cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento.

La presidencia espone a los reunidos los diferentes asuntos pendientes tomándose acuerdo por el orden y en la forma que sigue.

Resolución sobre el pago de lecturas de alumbrado a la Compañía de Electricidad, a la que se le tiene advertido del deseo

De pagar las facturas de los meses de Mayo y siguientes lo que correspondiera al tiempo suministrado de fluido, o sea que correspondiendo suministras fluido de 20 a 25 la hora, que ya nos cobra desde el momento que la diputacion aparece, de recargarlo en sus diferentes modalidades, al cortar el alumbrado a la una de la noche, quiere que le pagemos la cantidad integral que corresponde, a si el alumbrado terminase a las 6.30 de la mañana, y como el Ayuntamiento no puede, sin perjuicio de incurrir en responsabilidad hacer ninguna clase de rebaja, se sostiene el acuerdo de recabar de la Comp^a Sevillana, parte las facturas a partir de Mayo ultimo con la rebaja del 50% como minimo, y cuando esto se produzca proceder al pago de las mismas.

Casa Maestros. Se ratifica el acuerdo sobre Casa Vivienda de Maestros de la que se apoderó V. Sr. Don Esteban Talavera de que por la forma en que se conduce con el Ayuntamiento parece que el Estado incurrir en responsabilidad criminal por lo que se autoriza al Sr. Alcalde haga entrega del asunto al abogado.

Teatro.

Se acordó sobre Musica, contratar a la Orquesta del Liceo de artesanos por novenas e instrumentos ptes. diarias. comida y traje.

Se aprobó tambien sobre preces, don Mariano Leon de Zafra, suma y cantidad a años anteriores.

Departo. Excmo. Sr. Gobernador.

Se cuenta la presidencia de saber elevado al Sr. Gobernador Civil de esta provincia. unas peticiones, sobre Abastecimiento de Agua. Empedrados y Sanidad sobre la Mesa copia de las libras enviados, y al ser conocidos del Ayuntamiento fueron aprobadas por unanimidad.

Pagos.

Seguidamente es dada lectura a una relacion de pagos a efectuados que fue aprobada por el orden y cantidad que se espignan.

- M. Bolanos. 48. Pagar a Manuel Bolanos Malobes p. factura de sogas para este ayunt. cuarenta y ocho ptas.
- Finca Semanalista. 416 Pagar a Finca Semanalista 8 sogas de avena a 52 ptas matrocienlas diez y seis ptas
- Lorenzo Sobares 44 a Lorenzo Sobares Ferrera - suministro de refrescos el 13 agosto aniversario liberacion este pueblo cuarenta y cuatro ptas
- Benjamin Socoros. 501.50 a Benjamin Socoros Cardiel - socorros facilitados a sobres tronsen- tes desde marzo a agosto ciento una ptas cincuenta dinos.
- Manuel Duran 61.30 Pagar a Manuel Duran por compra de terminacion de los dias año 1949. un sello tachador y dos sellos propios serantos y una pla treinta dinos.
- Compañia Telefonica 293.40 Pagar a la Comp^a Telefonica notas por conferencias y otros y ayunt. meses Julio y agosto doscientas noventa y tres ptas cuarenta dinos
- Arqueros. 1130.70 Pagar a D^a de Arqueros por el Buro Termino y pueblo mil trescientas treinta ptas noventa dinos -
- Licencia Echeverri. 815. Pagar a D^a Echeverri 11 sogas de cebada para el Buro ochocientas quin- ce ptas
- Artes Graficas 268. a Artes Graficas de Soria de la Frontera libros de actas - para el ayunt. doscientas sesenta y ocho ptas -
- Santiago. 100 Pagar a Don Santiago Polo por dos visitas - 18 Julio y 13 agosto ani- versario abastamiento nacional cien ptas.
- Donativo Baños. 25 Donativo para Baños a D^a Soledad Marcos Barrado Veinticinco ptas
- Asilo Anzures. 25 El mismo para los Monjas del asilo de ancianos de Badajoz e Veinticinco ptas
- Propietario. 90 Pagar al Propietario por gastos de viajes a Badajoz los dias 10 de Julio - 21 y 28 de agosto para recoger fondos y pagar a pro- piedad y propietarios de locales de Escuela Novena pe- setas -
- Lidon. 30 a Antonio Lidon Guerrero - gastos para el viaje para el ingreso de la Baja de los Montes regulados 1950. treinta ptas.
- Manuel Yanes. 45 Pagar a Manuel Yanes hipoteca maquinas primas mu- nicipales cuarenta y cinco ptas.
- No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la

señal de los Alcaldes, firmando los Actos que concurren
a las veinte y seis horas de lo que yo el Sr. D. certifico.



Antonio Portez
Manuel Gomez
Pedro Perez
Manuel Lopez

Antonio Gomez
Manuel Lopez

Ordinaria de 16 de Octubre de 1950.

Concurren

- Don Manuel Gomez Alalobas
- " Antonio Alalobas
- " Arturo Rodriguez
- " Arturo Gomez
- " Pedro Perez
- " Manuel Gomez
- " D. Luis
- " D. Pedro Alalobas

En la Villa de Talavera la Real a
diez y seis de Octubre de mil novecientos
cincuenta. Los D. que a margen
relaciono, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Terrena
concurrieron en la Casa de Ayuntamiento
del Sr. Alcalde al objeto de celebrar
sesion ordinaria que por debero celebrar
se el dia catorce de actual, abierto el acto
a las veinte y seis horas con mi asistencia
que autoriza, y dada lectura al acta de la anterior
que aprobada por unanimidad, ratificando
se los acuerdos que se tomaron, la corresponden-
cia recibida, se acuerda su cumplimiento.
En su presidencia hace constar esta justificada

La falta de no haber celebrado sesiones durante los quince primeros días del mes actual, en razón al exceso de trabajo por la entrega de tales papeles al redondeamiento de Pan y atender la mayoría de los Sres. Concejales las atenciones particulares. Hace también la Excmo. C. algunas consideraciones sobre la marcha de la Hacienda colectiva, y se reconoce la bondad del Pan que se elabora actualmente.

Solicitud para causar fe de lectura a la solicitud presentada por V. Artu. bajo el nombre de Sr. D. Joaquín Frejo y su hermana Ancha, que teniendo necesidad de atender a sus negocios, han de residir en Badajoz, y se acuerda ser manifiesto darles baja como vecinos facilitándoles la certificación de este acuerdo.

Petición Sr. D. Salomón Salomón. Fe de lectura a carta circular dirigida por el Excmo. G.bernador Civil en la que solicita fondos para la terminación de las Obras del Reformatorio - Protección de Menores acordándose ser manifiesto, expresarse a su Excmo. C. la inutilidad de atenderlo, en razón a la escasa situación que se encuentra, de falta de material para las obras que son necesarias, resultando un resultado de no poder atender la petición, que se le comunico este acuerdo.

Se da lectura por el Sr. D. al costo de las Obras Guarnición y Pezo de la Puerta.

Se acuerdan los sueldos de los obreros en la cantidad, y en este que se repartieron a continuación. 310 Cuarenta y cinco reales los trajes efectuados al Comendador de Pan y Hospital de Badajoz con una joven huérfana de la casa que no quiso recoger su padre trescientos diez ptas.

Viajes. 90 Para el Aspitario de fondos Municipales frías en Badajoz para asuntos de Aspitario los días 7 y 9 de Febrero y 13 de Octubre noventa ptas.

- Coronas. + 40 A. Pujanaul mudo y torche para sacras a pobres durante los dias de jurio. cuarenta ptas.
- Comidas. + 20 A. Maria Ines Romero comida y otras facilidades a un pobre el dia 12 de setiembre ultimo. veinte ptas.
- Donativo. + 50 A. Maria Coronado. Pasa donativo que le hace el Ayuntamiento para el hijo enfermo de gravedad en cuenta ptas.
- Sumas Poco. + 90 A. Francisco Robo. Pagar de jornales imprimiendo el Libro de Cuentas. ochenta ptas.
- Sumas Limpieza. + 90 A. Mirada. Quintista Carrovia y otra. tres jornales a cada una en el Plazuelo Casa Ayuntamiento. noventa ptas.
- Recibo. + 53.45 A. Felix Camero Cortes-Cartero. un Recibo Casa Baya. Sr. de Barcelona. Revista de Administracion publica. cincuenta y tres ptas ochenta y cinco centimos.
- Colono. + 163.50 A. la Com. de Promocion Nacional conferencias y asarato, Cuentas y Cuentas correspondiente, el mes de setiembre. ciento sesenta y tres ptas cincuenta centimos.
- Sumas Barrios calles. + 250. Pagar de relaciones de jornales en el barrio de todas las calles del pueblo para la feria de cigarras. cincuenta ptas.
- Priq. Fiestas. } + 7597.80 A. Depositorio para pago de gastos originados durante la feria desde los dias 30 al 24 ambos incluidos en meses. Mueca Alumbrado Juuvelas y Lamparas Electricas. siete mil quinientas noventa y siete. ochenta centimos
- Comidas. }
- Casa Orma. + 674.85 Pagar a la D. Sra. Dama doña Adolfo por material de cocina seiscientas setenta y cuatro con ochenta y cinco centimos.
- Casa Escuelas. 689. Pagar una relacion de jornales por limpias y Plazuelo Casa Escuelas, en numero de seis seiscientos ochenta y nueve ptas.

Cal Blanca 192 -

Pagar a Antonio Calderita por doce @. Cal Blanca
paga de Blanqueos de Casa Cuartel, y Escuelas cien
to noventa y dos ptas.

Pagar a Manuel Perce por limpieza de
las tres Hogueras de Escubier del ayuntamiento
cuenta ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse
levantó la presidencia la sesión a las Trece y
veintita, firmando los que concurren de que un
pliego



Antonio Portugal

Manuel Gomez

Pedro Perez

Manuel Gomez

Arturo Gomez

Manuel Gomez

Juan Padua

Ordinaria 22 de Octubre 1950.

Concurren

- Don Manuel Gomez Villalobos
- 11 Arcelino Villalobos Guerrero
- 11 Pedro Gomez Rodriguez
- 11 Manuel Gomez Villalobos
- 11 Arturo Gomez Hernandez
- 11

En la Villa de Talavera la Real a
veintitres de Octubre de mil novecientos
cinquenta y tres años que se relacionan
al margen bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Portugal
Vives. se reunieron en la Casa de

Ayuntamiento Despacho de la Alcaldia a fin de celebrar la
sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a
veinte horas con mi asistencia manuscrito lio, y dada
lectura al acta de la sesion anterior fue aprobada por
unanimidad y ratificados los acuerdos que en la mis-
ma se tomaron, se enteraron de la correspondencia reci-
bida y se acuerda cumplir las disposiciones de

Solicitud de D.ª Tomasa Macias
- aumento pension

la superioridad.
Doy lectura a una solicitud dirigida a la Corporacion de D.ª Tomasa Macias de Linares, Vda del que ha disfrutado de asistencia publica durante varios años en la localidad de Victoriano Argut Macias, en la que solicita del Ayuntamiento, le sea aumentada la pension, la que desgraciadamente, dada la actual carestia de vida no tiene suficiencia para sus necesidades. El Ayuntamiento por unanimidad, consciente de que la vida es cada dia mas cara, estacionandose los articulos de primera necesidad en precios altos, acuerda aumentar la pension que disfruta en doscientas setenta y cinco ptas cada año, o sea en novecientas veinte ptas en total, y comunicar este acuerdo ademas de los interesados, al Ayunt de Badajoz por si esta en condiciones de hacer algo sobre el particular, aclarandose que la pension aumentada empezara a tener efectividad a partir del 1.º de año.

Otra de D.ª Funtias
go y Hernandez - raciones

Seguidamente doy lectura a la solicitud que presenta Valeriano Quintanilla Hernandez en la que pide le sea facilitada harina a fin de vender las raciones al vecindario; algunos J.ºs Concejales venian con gusto que este Industrial disfrutara los mismos beneficios que los dos que existen por lo que con la venia del presidente me parecio oportuno advertir a los J.ºs que concurran, que para obtener harina o utilizar para el racionamiento, es preciso estar autorizado, teniendo la correspondiente ficha de comprador, si bien en la actualidad existe una Harinera colectiva para los 3.º y 3.º Categorias, pero a pesar de la Harinera no me parece que pueda la alcaldia estar autorizada para abjudicar harina si quien no acreditado esta en posesion de la respectiva ficha de comprador, por lo que debe consultarse el caso; y asi se acuerda por unanimidad.

DIPUTACION
DE BADAJOZ
R.º. n.º 100

Se da cuenta de una circular inserta en A.P.O. provincia

Indon

n.º 100 de l.ª 4 mayo con advertencias que han de cumplirse
tante por los que se tienen trasladados de viviendas-hergas a tres de días
y otros quedando enterados y dispuestos a su cumplimiento.
La presidencia da cuenta de la comunicación que con día 18 del
actual se vio y la necesidad de dirigirse al oficial 1.º de este ayuntamiento
de Antonio Indon Rivero, el que notándose caso de las amonestaciones
para su mejor forma de proceder, no hizo caso de las mismas.
En fecha no se pudo ser sorprendido por los Pareja de este municipio
en el Casino Real Cordoba cuando esta por ser hora avanzada
de la ordenaban cerrar, siendo Indon el unico que se negó a cum-
plir la orden, consiguiendo la Pareja convencerlo para que depu-
siera su proceder, notándose enfuragado.
En fecha tambien reciente dias de feria de Terida, con otra bu-
na Borrachera, sin permiso del Sr. ni de la Alcaldia, se mar-
chó a Terida, regresando a los dos dias tambien Borrachero.
Hace tres fechas en la misma forma y tambien sin permiso, se
marchó a Badajoz, regresando a las dos o tres fechas; y dejó
de concurrir, infinidad de dias faltas por no ser mas lato, pero
que entre todas, y otros procedimientos que emplea, el concepto
que se tiene de este funcionario, deja bastante que desear, lo
expuesto justifica el decreto de l.ª 18 suspendiendolo de em-
pleo y sueldo por treinta dias; Los tres Concejales aprueban
por unanimidad lo hecho por la presidencia, y solicitan tener
lo en cuenta consideraciones de tipo sentimental, que la pre-
sidencia por esta vez dejó en suspenso el Expediente, y la suspensión
reducida a menos fechas- advirtiéndole al interesado, siempre
que la presidencia acceda a lo que se le pide, es esta la ultima
vez que se le ofrece tal cosa de salvacion; y caso de que el Sr. Presiden-
te no acceda, ya se dice, que aprueban por unanimidad lo
hecho, todo antes que consentir se constituya en el orden inte-
rior municipal de Amargura por culpa de este funcio-
nario con lo que disponga el Sr. Alcalde, se comunicará al inte-
resado.
Remienda la presidencia, que habiendo tenido que trasladar

El Concejal Don Arturo Rodríguez Troje, en residencia a la Capital de Badajoz, ha sido preciso admitir la dimisión del cargo de Concejal que desempeñaba, lo que por el consentimiento del ayuntamiento, por si alguno de los asistentes tiene algo que decir, por unanimidad se acuerda la dimisión de la dimisión y que se comunique al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Consignar cantidades para terminar censo.

Se toma en consideración la circular del Instituto Nacional de Estadística que recomendada sea examinada el R. D. de 227 que inserta una circular n.º 270 del Excmo. Sr. Ministro sobre la revisión de los términos municipales y para recordar a los Alcaldes que en el Presupuesto de 1951 se han de consignar lo suficiente para terminar el Censo de población y demás trabajos Estadísticos.

Pagos 643.

Se acuerda pagar a los Censos de Terán S. L. seiscientos ochenta y tres ptas por cuatro metros de canchales para la Feria, que al perjudicar al Pozo de Hierro pata.

Transferencia

Por unanimidad se aprueba en principio transferencia de créditos de un presupuesto a otros Capitales del Presupuesto vigente, acordándose por unanimidad se exponga al público por quince días hábiles y ocurra la exposición en el D. D. de la provincia para que dentro del plazo expresado puedan presentarse cuantas reclamaciones sean convenientes.

Habilitación

En la misma forma, se aprueba la habilitación de créditos con cargo al Superavit de la liquidación del Eto de 1949, los que se acuerda en inscripción del ayuntamiento en el D. D. de la provincia y en los sitios de costumbre.

No habiendo más asuntos de que ocuparse levanta la presidencia la Sesión a las veintidos horas, firmando los Sres. que al margen se relacionan.



de todo yo el Secretario certifico

Arturo Gomez

Manuel Gomez

Arturo Gomez

Manuel Gomez

Miguel Gomez

Pedro Perez

Miguel Gomez

Manuel Gomez

Diligencia

La ponga yo el Sr. para hacer constar, que reunidos los Sres. Concejales en el Salón de ayuntamiento para celebrar las sesiones, acordaron, vista la carencia de asuntos de que ocuparse, dar por celebradas las sesiones que corresponden de a hoy y haberlo asi constar por diligencia. Lo que con el Sr. B. del Sr. Alcalde firmo en Badajoz a los Diez y cinco dias de Octubre de noventa y cinco años de mi mandado.

El Alcalde
D. Esteban

Manuel Gomez



Ordinaria 25 de Febr 1950⁵¹

Concurrencia
Don Manuel Dorcas Malalobos.
• Gilino Malalobos Teniero
• Pedro Soree Rodriguez
• Miguel Galina Jimena
• Gilino Gomez Fernandez
• Manuel Covas Jurian.

En sala de la Real Audiencia de Sevilla a trece de febrero de mil novecientos cincuenta, los Sres que al margen relaciono bajo la presidencia del Sr. Alcalde, presidente Don Antonio Ortega Vivas, reunieron en la casa de Ayuntamiento despacho del Sr. Alcalde por estar en minus de libros de actas; los Sres. Concejales, a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las veinte horas con asistencia de los señores Concejales, se leyó el acta de la sesion anterior y diligencias que sigue, siendo todo aprobado por los Sres. Concejales y ratificados por tanto los acuerdos que se tomaron; enterados de la correspondencia recibida, se acuerda el tramite reglamentario.

Alcaldesa de los Montes.

Una comunicacion de Alcaldesa de los Montes sobre Caminos Vecinales, apreciacion contraria del Ayuntamiento a lo dispuesto por Diputacion por anticipo para Caminos Vecinales, solicitando acuerdo que se le ayude a pagar los gastos del pleito que sostiene, y por unanimidad se acuerda que no tenemos anticipo para Caminos Vecinales.

Seccion de Administracion local. 0.10%

Carta del Sr. D. de la Seccion de Administracion local para que atendiendo requerimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil se haga aportacion para la suscripcion de un periodo de los Caminos, acordandose por unanimidad contestar al Excmo. Sr. Gobernador Civil participandole que queda abierta la suscripcion y que el Ayuntamiento la encubriria con alguna cantidad que puede fijarse lo que cita la carta que nos ocupa 268,82 ptas. 0.10% del Pto

Ausencia de Medico. nombramiento de interino. Gastos en beneficio

Se da cuenta de comunicacion de la Seccion provincial de Sanidad de que la ausencia del Sr. Medico D. Luis y su sustitucion por D. Augustin Heredia Ventero. Se cuenta el Sr. Pto que al fin de el mes van gastadas veinte mil ochocientos ochenta y nueve ptas cincuenta

otros, dando se el caso que sin sucesos extraordinarios los meses de Julio en adelante, se gastan mas de cinco mil ptas semanales, parece iniciarse una quiebra que tal vez sea la causa el precio de los medicamentos, acordandose por unanimidad conignas, causa perturbacion en la marcha administrativa del Municipio, por lo que han de tomarse todas las medidas necesarias, operando todo lo que aconseje la garantia para el ayunt; autorizandose buscar persona que pague las recetas que se despachan.

Señor Don Manuel Martinez

Se da cuenta de una comunicacion del Instituto Nacional de Prevision Segura Libre en la que se consignan las cantidades que hay de abonarse a la Jda D. Maria Traves Ferris por pension concedida a partir del dia veinte de Noviembre de 1948 fallecimiento de su esposo Manuel Martinez Ferris correspondiendo pagar lo que sigue.

| | | |
|--|------|-----------------|
| Nueve dias de Setie de 1948. a 180.80. | 1111 | 16.28 |
| 8 dias de Noviembre " " " | 111 | 54.24 |
| el Año 1949 " " " | 111 | 650.88 |
| " " 1950 " " " | 111 | 650.88. |
| <u>Sumas -</u> | | <u>1.572.28</u> |

Las expresadas mil trescientas setenta y dos ptas veinte y ocho dineros, que seran reconocidas en el proximo Presupuesto, que se le comunique este acuerdo a Delegacion provincial.

Designacion en presupuesto. Trabaja los Catastro Parrelario.

Comunicacion de la Delegacion provincial de Administracion Local en la que previene se ha de consignar en el Presupuesto para 1951 la cantidad necesaria para el pago de peones necesarios al Catastro Parrelario, acordandose por unanimidad tenerlo en cuenta para consignarlo en el Presupuesto de gastos.

Expone la presidencia la necesidad de ocuparse del Personal del ayunt; a fin de legalizar la situacion de unos que sus cargos, y el sueldo en los demas; sobre los cargos se ocupó el ayunt; el año 1948 sesion de 15 de Setie, en la que

Personal de Oficinas:

se reconoce la necesidad de que los Auditores 1º y 3º del Ayuntamiento que prestan servicio base diez años, en los que se cumpliera la vacante tres veces mas que en ninguna de ellas se presentaran solicitantes - sigan en sus cargos interinamente, porque basta la fecha no se haya legislado nada en concreto en favor de esta clase. se ordena la lectura del acta de esta reunion antes expresada, y preguntada la presidencia el parecer de los reunidos, los que por unanimidad acuerdan nombrar Auditores en propiedad a los que actualmente los desempeñan, basandose en el art 6º de la Ley de 1947 y en que diez años de servicios que llevan prestados, es suficiente garantia para conseguirlo: Con la voz de las tres Concejalas se dio lectura en el informe emitido en la sesion que se acaba de leer.

Sueldo personal

que la presidencia exponiendo la precaria situacion del personal, por resultar insuficientes todos los sueldos con arreglo al precio de los artículos de primera necesidad y si bien basta que no se abase un poco mas la situacion que los ingresos permitan mas elasticidad en las consignaciones de gastos, no puede estudiarse aumentos en los sueldos, es factible reconocerles algunos beneficios, consignando como sueldo, las cantidades que hoy se consignan en concepto de Plus de carencia de Vida; y por unanimidad se acuerda que las cantidades que el personal de Ayuntamiento que disfrutan de un tanto por % en concepto de Plus por carencia de Vida, pasen a regirse el sueldo que cada uno disfruta desahorciandose el Plus.

Paga Extraordinaria

de la media entregada en Julio al mismo personal.
 Plus en junto... 50.070.

tambien se acuerda conceder al expresado personal a fin de conmemorar el dia del nacimiento del mes de una paga extraordinaria o sea el total de lo que cada uno cobra por mes. se declara que este personal es el de oficinas - Depoñitarios Guardas y alguaciles y servicio de limpieza, tambien se acuerda la entregada en Julio media paga.
 Propone la presidencia elija una Cruz en el sitio en



Guerra en la Sancti

que fueron reunidas las veintuna personas el año de 1911 acordando y por unanimidad hacerlo celebrando al efecto alguna entrevista para acordar en lo que ha de hacerse, por lo que la presidencia citará oportunamente.

Grupos Escolares y Casa para Maestros

Habiendo algunas consideraciones por el Sr. Presidente, sobre la necesidad de construir Grupos Escolares y viviendas para Maestros, se acuerda por unanimidad dar principio con la prestatación que se pueda al trámite de Expedientes.

Ordenanzas de arbitrio

Examinadas las distintas Ordenanzas de los Arbitrios Municipales establecidos y acordada por unanimidad, continúa en la misma forma que lo están.

Subasta

Teniendo en cuenta lo anormal de los Concierdos que siendo perjudiciales para el Ayuntamiento, los Concertados no cumplen en su mayoría con el compromiso contraído, teniendo que nombrar Agente Ejecutivo para el cobro de cuotas, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda dar por terminado los Concierdos de los Arbitrios el día treinta y uno de Diciembre próximo y en su vista procede anunciar la subasta de los cuatro que son objeto de este concierto, que son Bebidas Estomacales y Espirituosas - 0,05 ctmas y Litro de Vino. Consumo de Lujo y 10% de Consumiciones, las que tienen asignadas las siguientes tipos y sus cantidades para el Concierto.

| | Principal | 6% | Total | |
|----------------------|-----------|------|-------|--|
| Bebidas Estomacales | 6525 | 371 | 6896 | y a las cantidades que se consignar, se aumenta el 6% por el retido y premio de Cobranza - |
| Consumo de Lujo | 3000 | 180 | 3180 | |
| Consumo de Lujo | 33618 | 2018 | 35636 | |
| 10% de Consumiciones | 12058 | 724 | 10982 | |

La subasta no obstante queda supeditada a que dentro del plazo que medie entre la aparición del Edicto, al acto de la misma, cualquiera de los Concertados en representación por lo menos del cincuenta por ciento del total del Concierto, se comprometa al pago del compromiso, ofreciendo la garantía necesaria y pagando por meses vencidos, en los primeros cinco días de cada mes y que para la celebración de la subasta se abra Expediente

Quiendo contar en el Pliego de Condiciones, que de no haber licitadores, se celebrará otra treinta minutos después por el procedimiento de puja a la llana con la rebaja del 3 por 100 del tipo de tasación, y de quedar también desierta el ayuntamiento nombrará persona que se hiciere cargo de la cobranza.

Quiendo -

Calle Muralla

Se acuerda contribuir al Centro Católico protector de Estudios - Cruzada de la Fe, con trescientas pesetas.

Se acuerda por unanimidad, que los trabajos que han de hacerse en el arreglo de calles, sean en calle Muralla, haciendo se el Empeñado en la misma forma del que se hizo en calle España.

Pagos.

Se acuerda efectuar los pagos que siguen.

Plas. 121. 50

A D. Dionisio Cotrima su liquidación de trabajos de fragua, aguarrás, picos y otros ciento veintinueve con cincuenta.

" 240 -

Pagar siete jornales en la limpieza de Pozo para abastecimiento de agua al tenedorario - doscientas cuarenta y seis.

" 256. 50

Pagar a la Srta. Julia de Guerrero material de oficinas para el Sr. D. Municipal - doscientas cincuenta y seis ptas. con treinta y cinco céntimos.

" 240 -

Pagar a la Casa S. María Alonso dos ptas. de la Biblioteca Colección Cisneros - ciento cincuenta ptas.

" 257 - 15

Pagar a la Comp. Telefonos Nacionales cuenta de conferencias y arreglo de aparatos mes de Octubre ciento cincuenta y ocho ptas. quince céntimos.

" 60 "

Pagar a Manuel Vaquer engrase y limpieza de Maquinas de Escribi propiedad de la Ajunt. Municipal - cincuenta ptas.

" 60 -

Al Sr. Depositario por gastos de viajes efectuados a la Capital el día 6 y 14 del actual para asuntos del ayuntamiento - sesenta ptas.

" 300

A la Señalera de Cruzada de la Fe en concepto de donativo trescientas ptas.

Pagar a Josefa Rubio Romero Comida y Cama a una

Plas. 20.

12



mujer por un y con un mto. veinte pesetas -
Pagos a Damian Perez Bantista pastos y Labran para con-
ducir dos vacas en conduccion ordinaria - de id est
no habiendo mas asuntos de que ocuparse levan-
to la sesion el Sr. Presidente y las venidas copias firmadas
los lres que concurren de lo que yo el Sr. certifico.

Antonio Persegal Manuel Duran
Manuel Tomas Miguel Cotina
Pedro Perez
Francisco Ardiles

Extraordinaria 22 Diciembre 1850.

Concurren

- Don. Manuel Daniel Villalobos
- 11 Arturo Villalobos Guerrero
- 11 Arturo Tomas Fernandez
- 11 Miguel Cotina Biezoa
- 11 Manuel Tomas Duran
- 11 Pedro Perez Rodriguez

En la villa de Talavera la Real a las doce horas
del dia doce de Diciembre de mil novecientos cincuenta
y tres relacionadas al margen bajo la pre-
sidencia del Sr. alcalde Presidente Don Antonio Per-
segal Pinos, asistido de mi el Sr. secretario en
la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la
sesion Extraordinaria que ha sido citada para

por: abierto el acto y dada lectura a la convocatoria se
acordó por unanimidad lo que sigue: Vista la propues-
ta de transperancia de credito de unos y otros capitulos
del presupuesto municipal de gastos que formula el Sr.
Interpente que ha sido aceptada en principio por la Comi-
sion Municipal en sesion del dia Veintuno de Octubre ultimo
Resultando que en el periodo de quince dias que ha permane-

rido expuesto al público no se ha formulado reclamación de ninguna clase.

Considerando: Que las deducciones de consignaciones primitivas del Presupuesto de referencias no dejan indotados los servicios a que están afectas, ni contra que haya sido liquidada ni contra toda obligación de pago alguna ni imputación de espacio financiero por la que pueda venir perjudicado al Ayuntamiento.

Considerando: Que no se han formulado reclamaciones de ninguna clase.

Considerando: Que en la tramitación de este Expediente se han observado las prescripciones legales, y especialmente las contenidas en el título primero libro segundo del Estatuto Municipal de 8 Marzo de 1924 y artículos 11 y siguientes del Reglamento de 23 Agosto de mismo año.

El Ayuntamiento luego por unanimidad acuerda prestar aprobación a la liquidación propuesta que fija en las cantidades siguientes.

| Emp. Inicial | Emp. Final | Consignación que tenía en 31 de diciembre | Deducción por transferencia en 31 de diciembre | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Excesos | Total |
|--------------|------------|---|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Emp. Inicial | Emp. Final | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre | 31 de diciembre |
| 1º | 5º | 1250 | 250 | 1000 | - | 1º | 7º | 1.102 | 20 | 164 | 52 | 1266 | 72 | | |
| 1º | 10 | 500 | 500 | - | - | 1º | 7º | 5515 | 45 | 357 | 32 | 5872 | 32 | | |
| 1º | 10 | 250 | 250 | - | - | 1º | 8º | 50 | 2 | 17 | 50 | 67 | 50 | | |
| 6º | 1º | 4000 | 750 | 3250 | - | 4º | 3º | 500 | - | 600 | - | 1100 | - | | |
| 6º | 1º | 1000 | 512 | 488 | 75 | 6º | 1º | 500 | - | 200 | - | 700 | - | | |
| 7º | 2º | 1500 | 250 | 1250 | - | 7º | 4º | 5337 | 20 | 2 | - | 5339 | 20 | | |
| 7º | 2º | 200 | 200 | - | - | 8º | 5º | 3257 | 17 | 100 | 01 | 3369 | 18 | | |
| 9º | 3º | 1000 | 500 | 500 | - | 9º | 3º | 5000 | 04 | 700 | - | 5700 | - | | |
| | | | | | | 12º | 2º | 500 | - | 980 | - | 1480 | - | | |
| | | | | | | 13º | 3º | 9000 | - | 159 | 40 | 9159 | 40 | | |

Así mismo acuerda que de este Expediente se remita copia al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Seguidamente el Sr. Presidente de acuerdo con la convocatoria fue examinada la habilitación de crédito que se propone por la Comisión de Hacienda y aceptada

por el Ayuntamiento en la sesion del dia veintinueve de octubre pasado, y continuando la misma dentro de las prescripciones legales, no habiéndose producido reclamacion, y estar favorablemente informada por la Sra. Intervencion, se aprueba por unanimidad, extendiéndose copia literal que sera enviada al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Y no habiendo más asuntos de que ocupar se levanta la sesion por la presidencia a las tres horas firmando las que concurran y de todo jo el Sr. certifi-



Antonio Ortega *Nelcio Villar*
Manuel Joraa *Miguel Gotriaga*
Pedro Perez
Francisco Ardiola

Otra para Habilitacion de Creditos

Seguidamente por la terminacion de la sesion anterior, los Sr. Concejales continuando en el salon y por tanto en sesion, acordaron examinar el Expte de Habilitaciones de Credito, aprobada la propuesta en la sesion del veintinueve de octubre ultimo, y no habiéndose producido reclamacion, y estar favorablemente informada por la Sra. Intervencion, se aprueba por unanimidad en la forma proyectada que es como sigue

| | | | | |
|---------------------------------------|--------|--------|---|----------|
| Habilitado para el Cap. 1.º art. 10.º | Ido 35 | 10.015 | - | |
| id. | " | 8 | 5 | 80 2.500 |
| id. | " | 11 | 1 | 98 4.500 |

Y habiendo terminado el acto, se dio por terminada la sesion que firmaron los Sres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Antonio Portezuelo
Manuel Covar Miguel Catena
Petro Perez
Francisco Ardiola
Miguel Catena
[Signature]

Ordinaria 23 de Diciembre 1950

Sres que concurren:
Don Quinto Jhalobos Guerrero
" Sr. Miguel Catena Escobar
" Manuel Covar Miran
" Francisco Ardiola Escobar
" Pedro Perez Rodriguez

En Talavera la Real a veintitres de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos Sres que se relacionan a margen bajo la presidencia de Don Antonio Portezuelo Vivas - con mi asistencia Dno que autoriza, se reunieron en el local de este Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion que corresponde a hoy. Abierto el acto a las 7 y media horas, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad ratificando se los acuerdos que se tomaron, documento de la correspondencia recibida y se acordó su cumplimiento. Seguidamente se dio lectura a la solicitud presentada por los Industriales Sres Don Francisco Monterrey y Don Domingo Chaves Don Bartolome Estey. Don Bartolome Gomez Boreo y Don Jose Valle Martinez que dando cumplimiento al acuerdo de de fecha 25 de Abril, se habian cargo en nombre de los

Concuerdo

demas concertados de los cuatro Arbitrios que son objeto de Comercio, y como al Ayuntamiento se le guardare el importe de las mismas dentro del plazo que estipula expresamente de aqui dos. Los tres Concejales prestan conformidad al contenido de la solicitud y por unanimidad asientan la cesion de los cuatro Arbitrios Bebidas Espumosas y Esbirtuosas. Tarifa 5^{ta} 10%. y. consumiciones y otros vinos en Litro de Tino. en las cantidades que se consignan en Presupuesto, advirtiendoles a los expresados que a la cantidad asignada no puede faltar nada por pequena que sea, que se le notifique este acuerdo en forma legal.

Señor D.
Amelia Agut

Exposicion de la solicitud presentada por D. Amalia Agut. Ma-
rias, a la que acompaña certificaciones de la demesion de su ma-
draz. Tomas Luinos que cobraba pension de este Ayuntamiento
te como la del Medico Don Feliciano Agut. La expresada
seja soltera el dia primero de Diciembre actual y disfrutaba
de pension seiscientas cuarenta y cinco ptas anuales,
creyendose la expresada con derecho a la citada pension.
El Ayuntamiento constandole que la Srta Amalia Agut se
encuentra soltera, sin que se le reconocan motivos para
no acceder a su peticion, acuerdan por unanimidad,
concederle la pension solicitada; debiendo pagarle la
mensualidad de Diciembre, toda vez que la pension se
concede a partir del siguiente dia de la muerte de su ma-
draz, que se le comunico este acuerdo.

Dagos

Comiendo en cuenta que el ejercicio municipal es preciso abo-
lar la relacion de Dagos, todos dentro de las consignacio-
nes que figuran en el Presupuesto; procediendose a lo equi-
do al relacionarlos.

Dagos a la Comp. Telegrafica meses de Abril y Mayo incluido
aguardos al personal. conferencias y aparatos Casa Cuartel
y Ayuntamiento trescientas treinta y cinco ptas
a Eloy Guardado por mas fotos de la Procesion de N. S. de la Virgen
el 15 Mayo. marcos y seis ptas.

327. 35

125. - *Francisco Antonia Toranzo Quero* por trabajos en las Emplazadas del Cementerio e ciento cincuenta ptas.
- 166-30 - *al Sr. Depositario* gastos por viajes efectuados a Badajoz para asuntos municipales los dias 30 de Febr - 5-18- y 27 Abril e ciento ptas mas ciento veinte ptas.
- 170 - *al mismo Depositario* para material de oficinas en Repentaria e ciento sesenta y seis ptas 30 ctms.
- 4232-30 - *al propio Depositario* para pago de la relacion de jornales en la Casa Cuartel de la Guardia Real e doscientas veintidos ptas 30 ctms.
60. - *a Antonio Indur Quero* por gastos para viaje a Badajoz los dias 14 y 19 de Febr para asuntos del Ayuntamiento e ciento ptas.
- 50 - *al Sr. Antuario Solo* por honorarios de la fiesta celebrada en el mes de Febr e ciento ptas.
53. - *a Domingo Toranzo* por doscientos queros e ptas del ayuntamiento e ciento ptas.
- 50 - *a Ramon Godosera Ruiz* des Brotes por el arbolado de la Via Publica e cincuenta ptas.
- 36-60 - *a la Comandante de la Guardia Civil* por dos viajes para conducir dos detenidos a disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Badajoz e ciento y seis ptas 60 ctms.
- 25 - *a Juan Manuel Garcia* Guardia Municipal para llevar a la fuerza de sustitucion una Bicicleta que en conclusion ordinaria se compró desde Sobro e cincuenta ptas.
- 500-50 - *a Benjamin Toranzo Almaraz Portero* para el pago de socorros que ha facilitado durante el dia por orden de la presidencia a pobres transcritos e cien ptas con 50 ctms.
- 553-15 - *a Manuel Colino* de Badajoz s. factura de lamparas para la plaza y Ayuntamiento e cincuenta e tres ptas 45 ctms.
26. - *a Doña Rufia y Doña Juan Aguiar* por comida y bebida a unas transcritas enfermas e cincuenta ptas.
- 2500 - *al Banco Central y despues al Excmo. Sr. Gobernador* para el Ayuntamiento e personas sumadas dos mil quinientas -

- 200. Pagos a Don Eudoro Sanchez Solano por alambre de
bronce suministrado para cercas plantaciones del ayuntamiento
de cuarenta ptas.
- 809. 70 Si pagos con cargo a creditos reconocidos a D. Manuel B. B.
nos Villalobos y D. Francisco Fontiveros Jimen. por lo invertido en
la limpieza del Cuartel de cuarenta y cinco ptas setenta y cinco
a D. Manuel Arques por limpieza magnimas de Escritos de
55. este ayunt. cincuenta y cinco ptas.
- 85. a Antonio Barragan hermano impresor Pero casa ayunt.
ochenta y cinco ptas
- 31. a Juan de Dios Flores por arreglo Puerta de la Cua
da y colocar Cristales a la Escuela de niñas treinta y una
a Manuel Bohainos por unas Aguaderas y unas Made
91. jas de Cordel para el Burro noventa y una ptas
a la Casa. En Tana de Madrid 3.º plaza de suscripcion
25. a la Biblioteca Cervinos treinta y cinco ptas
a la Comp. Sevillana de Electricidad por el alumbrado su
2875-90 ministrado al ayunt. al publico y Cuartel de la Sra. Conil ochoc
mil ochocientos setenta y tres ptas noventa y cinco
a Luciano Perez Alvedo honorarios por consultas y dic
5000. tamenos emitidos durante el año actual mil ptas.
a Felipe Ramirez Cortes Aguirre durante el año treinta
134. cinco ptas. y al mismo por 4 Comos Padron Habitantes cien
25 to treinta y cuatro ptas.
- 99. 25 a Francisco Alonso Rodriguez por Carbon de Sazon para los
Araseros noventa y nueve ptas setenta y cinco
a Ida de Arqueos. por material de prima mil novecientos
1903-95 tres ptas noventa y cinco ptas.
- 380. Para la asignacion a la Sra del Suagado de Bar trescientas
ochenta ptas.
- 300 Para un Royativo a los Comedores de la de trescientas ptas.
a D. Flora Perez Andino por Salidas y Trambes durante el ejer
377. 75 cicio trescientas setenta y siete ptas setenta y cinco ptas.
Por los distintos trabajos que se practican durante el 2.º semestre

Padron de Habitantes. Censos. Evaluacion de la riqueza y otros dos mil pesetas.

H. Barrio Escalco farmacéutico - por el suministro de medicinas a pobres enfermos durante abril a febrero

Tras haberse terminado el punto se firman los tres que concurren de que yo doy fe certifico.



Arturo Gomez
Manuel Doncel
Pedro Peros

Manuel Doncel
Miguel Cortina

Ordinaria 28 de Diciembre. 1950.

Concurren

Don Manuel Doncel Villalobos
" " " " Villalobos Guerrero
" " " " Miguel Cortina Vinas
" " " " Pedro Perez Rodriguez
" " " " Arturo Gomez Hernandez
" " " " Francisco Ardiola Traver
" " " " Manuel Beran Duran

Reunidos los tres concejales de este ayuntamiento de Badajoz en la Real Audiencia el día veintiocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta en el salon de actos de este Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria citada para hoy. Abierto el acto a las siete horas por el Alcalde Sr. Don Antonio Dertegal Vinas con mi

asistencia. Lo que autoriza y dada lectura al acta de la sesión anterior quedó por unanimidad aprobada y ratificada sus acuerdos, quedaron autorizados de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenen las autoridades superiores.

La presidencia propone que ha de procederse al examen de las partidas que componen los presupuestos de gastos e ingresos, dando seguidamente y a las lecturas por capítulos, artículos y partidas fijando los gastos y los ingresos en las cantidades que siguen.

| Presupuesto de Gastos. | | Ptas. |
|---------------------------------------|---------|--------------------|
| 1.º Obligaciones generales. | 1 1 1 1 | 46.624. 64 |
| 2.º Representación Municipal | 1 1 1 | 2.000 .. |
| 3.º Vigilancia y Seguridad | 1 1 1 | 13.490 .. |
| 4.º Policía Urbana y Rural | 1 1 1 | 17.525 .. |
| 6.º Personal y Material de cárceles | 1 1 1 | 78.665 .. |
| 7.º Salubridad e Higiene | 1 1 1 | 25.389. 70 |
| 8.º Beneficencia | 1 1 1 | 37.389. 77 |
| 9.º Asistencia Social | 1 1 1 | 12.400 .. |
| 10.º Instrucción Pública | 1 1 1 | 14.184 40 |
| 11.º Obras Públicas | 1 1 1 | 13.000 .. |
| 12.º Fiestas. | 1 1 1 | 200 .. |
| 13.º Fomento de intereses Comunes. | 1 1 | 9.000 .. |
| 17.º Agrupación forzosa de Municipios | 1 | 1.100 .. |
| 18.º Imprevistos | | 1.526 97 |
| Total de los Gastos. | | 274.091. 48 |

| Presupuesto de Ingresos. | | Ptas. |
|---|---|--------------------|
| 1.º Rentas. | | 9.570. 97 |
| 5.º Eventuales Extraordinarios | 1 | 2.555. .. |
| 6.º Arbitrio con fines no fiscales | 1 | 12.058. 22 |
| 8.º Percepciones y Casas. | 1 | 38.705. 30 |
| 9.º Cuotas y Dues contribuciones nacionales | 1 | 44.268. 19 |
| 10.º Imposición Municipal | 1 | 166.763. 80 |
| 11.º Multas | | 150. .. |
| Total del Pto de Ingresos. | | 274.091. 48 |
| Total de ambos presupuestos iguales. | | ni. |

mismo y acuerdo que el Presupuesto en esta forma, se es-
ponga al publico por término de quince días, remitiéndose
el mismo al Jefe del Negado de Hacienda si éstos re-
clamatorias.

Y habiendo terminado el objeto de la sesión, se dio
por terminada poniendo los tres que concurren de
que yo el río certifico.



Antonio Cortez
Manuel Dorado Arturo Comas

Antonio Cortez Pedro Perez

Joseph Adams Miguel Cortina

Año de 1951.

Diligencia

Yo pongo yo el río para hacer constar, que reunidos
en el día de hoy los tres Concejales en el Salón de
actos de este Ayuntamiento, acordaron visto la carencia de
asuntos a tratar dar la sesión que corresponde en
hoy por celebrada y hacerlo así constar por diligencia
la que con el V. D. de D. Alcalde primer en Talavera
la Real a diez de Enero de mil novecientos cincuen-
ta y uno.



P. D.
El Alcalde.

Antonio Cortez

Joseph Adams

Otra

Para hacer constar que reunidos en el día de hoy los señores Concejales en la sala de este ayuntamiento acordaron dar por celebrada la sesión de hoy en razón a los pocos asuntos de que ocupar se ha venido así expresando por diligencia.

Lo que con el Sr. D. de los Alcaldes primer en Salguera la Real a treinta y siete de Enero de mil novecientos cinco y uno.

D. D.
El Alcalde



Porte

[Handwritten signature and scribbles]

Ordinaria 10 febrero de 1951.

Concurren.

- Don Manuel Dones Villalobos.
- Adelino Villalobos Guerrero.
- Miguel Gómez Brenes.
- Pedro Torroza Rodríguez
- Francisco Anstela Traver
- Arturo López Fernández
- Manuel Evaristo Jimón.

En la villa de Salguera la Real a diez de febrero de mil novecientos cinco y uno. Sesión que a margen respectivo. Bajo la presidencia de Don Antonio Portega Trivas, se reunieron en el salón de actos de este ayuntamiento. Despacho particular de los Alcaldes por encontrarse en malas condiciones el salón de actos.

Se hizo celebrar la sesión ordinaria que está citada para hoy; abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia, doy lectura al acta de los anteriores que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron, seguidamente se enteran de la correspondencia y se acuerda dar cumplimiento a lo que ordenan las autoridades superiores. La presidencia hace referencia

al tramite del Padrón de habitantes, al de Linderos, que el próximo día dieciocho ha de procederse al acto de clasificación de Linderos, y al estado del Expediente de D.ª Juvenia Agust. Hacias hija de Victoriano Agust. Hacias que fue de D.ª D.ª por cuya causa, al perder el su su madre D.ª Tomasa Hacias de Lueros, ha de disfrutar la pensión que le corresponde.

En virtud de acuerdo de este ayunt. de fecha 11 de octubre de 1950, se aumenta la pensión en doscientas setenta y cinco ptas anuales a D.ª Tomasa Hacias, este aumento tendrá efectos a partir de 1951. o sea que a partir del 1.º de enero el haber que como pensión disfrutaría D.ª Juvenia Agust. Hacias son novecientas treinta ptas anuales por este ayunt. y de ochocientas treinta ptas con cuatro centimos por el ayunt. de Talomas, a cuyo efecto el de este ayuntamiento saca el mismo certificado del acuerdo en plazo breve; que para efectos convenientes se libran certificaciones de estos acuerdos para el Expediente de esta pensionista, a la que se le comunicará el contenido que le afecta.

Por esta la pretendencia de haber emperado a las algunas personas en virtud de la situación tan anormal por falta de Linderos, habiendo intercedido al efecto de la formación de los mapas lo propio. No habiendo más asuntos de que ocuparse, levanta la sesión a las diez y cinco minutos repugnando los que concurren de que desahucio



Victoriano Hacias
 Manuel Hacias

Pedro Perros
 Miguel Estrella

Juan Antonio Hacias

Diligencia Para hacer constar, que reunidos los tres Concejales en el día de hoy, a fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente, acuerdan darla por celebrada por falta de asuntos de que ocuparse. Lo que con el Sr. D. D. Alcalde primer conde de Salceda en la Real cédula de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.



Yo D. D. Alcalde

[Signature]

[Signature]

Ordinaria 10 de Marzo 1951.

Asistencia.

- Don Manuel Dorcel Villalobos.
- " Dolores Villalobos Guerrero
- " Gilro Gomez Fernandez
- " Miguel Gotina Bienza
- " Manuel Lopez Durán
- " Pedro Lopez Rodriguez
- " Francisco Arriba Gomez
- D. D.
- " Rogelio Gilano Perez

En la falta de Talavera la Real a diez de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno, a las tres que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Ortega Vivas - se reunieron en la Casa de Ayunt. despa. del Sr. Alcalde a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy: Abierto el acto a las tres y media hora, con mi asistencia Dijo que autoriza, dictadura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificando los acuerdos que se tomaron, hasta la correspondencia se acuerda lo que procede sobre la misma. La presidencia da cuenta de la enfermedad que padece el Diputado Sr. Carvajal, la que se esperaba terminase en pocas horas, habiendo resultado lo contrario por lo que de acuerdo con el Secretario propone al

quasi Juan Ocedilla guerra para que se haga cargo de la Repositaria mientras la enfermedad prohiba al Sr. Carvajal dedicarse al trabajo; se hace constar, que sean las que sean las fechas que este desempeñando este cargo, no le dei derecho, ni por tanto solo asigna gratificación de ninguna clase.

Comar de posesion Medicos y Practicantes.

Se consigna que el Medico de A. P. H. Don Agustin Anton Vicente que sustituye a Juan Fogales Otero ha tomado posesion del cargo en el Distrito N.º el 25 de Nbre ultimo; y que el Practicante Don Antonio Mingo Lugo el Sr. Sincero del actua, con el caracter de interino.

Almacenamiento de trigo.

Se da cuenta del opero que dirige el Sr. Jefe provincial del Servicio N.º de Trigo, y se acuerda, que por ser problema que no lo puede resolver el ayunt, balsa de consultarlo con elementos de los localidadi y seguidamente se comunicara el resultado.

Embrencon Empr. Estado de calles.

Se da cuenta tambien de la comunicacion del Comandante Civil, sobre la peticion que se le hizo para Empeñada de de calles, y como se ven bien acogida la peticion, como parece del contenido de on escrito, empezari las trabajos seguidamente.

Cargos.

Se acuerda pagar a Juan Trienza su factura de fecha 15 febrero, rebajando de la misma setenta y cinco ptas por tres pabos que se decidieren. No habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la sesion la presidencia a las veintiseis firmando los tres que concurren de que certifi.



Manuel Torres
Antonio Cortez
Antonio Gomez
[Signature]

Ordinaria 24 Marzo 1951.

Concurren.

Don Manuel González Malobos
" Antonio Malobos Guerrero
" Arturo Gómez Fernández
" Miguel Estima Troncoso
" Pedro Pérez Rodríguez
" Manuel Covas Jurcos.

En la villa de Talavera la Real a treinta y cuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno. Los señores que al margen se relacionan, se reunieron en el Ayuntamiento de esta Alameda, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Objeto de la sesión y las veinte horas por el alcalde de Sr. Don Antonio Estigala Fidalgo.

con asistencia de señores anteriores, se da lectura al acta de la sesión anterior que no aprobada por unanimidad, ratificándose los acuerdos que se tomaron. Seguidamente, se da lectura a la correspondencia recibida, y se acuerda en cumplimiento de lo que interesan las autoridades superiores.

Se da lectura a la presidencia de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que hace referencia a las haciendas Agrícolas Escuelas, de la que se toma buena nota para su cumplimiento.

Otra comunicación de la misma superior Autoridad, sobre proyectos para la Subvención concedida y se acuerda ejecutar los trabajos.

Q. no habiendo más asuntos de que ocuparse se levanta la sesión a las veintinueve, firmándose los libros que concurren y de todo yo el certifico.



Antonio Estigala Fidalgo

Miguel Estima Troncoso

Manuel González

Arturo Gómez

Manuel Covas

Antonio Estigala Fidalgo

Ordinaria 7 de Abril de 1958

61

Concurren.

- Don Manuel Oñez Villalobos
 - " Arcadio Villalobos Guerrero
 - " Arturo Gomez Fernandez
 - " Miguel Cotina Biezca
 - " Pedro Perez Rodriguez
 - " Manuel Gomez Duran.
- Fine
- Don Rogelio Adams Velaz

En la villa de Calera la Real a siete de abril de mil novecientos cincuenta y ocho: Reunidos los tres Concejales que relaciono al margen en la casa de Ayuntamiento, despacho del Sr. Alcalde por no estar en condiciones el talon de actas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Abierto el acto a las veinte horas por el Sr. Alcalde pte Don Antonio Portugal Jivas con mi

asistencia, se seguidamente lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; seguidamente se leyó la correspondencia recibida, y se acuerda cumplimentar lo que ordenan las autoridades superiores.

Visita Excmo Sr. Gobernador Civil. Felicitacion de la Corporacion a la Corporacion

La presidencia me ordena la lectura de la comunicacion del Sr. Gobernador Civil Negociado S. n. 60. - leha de la Corporacion - la que expresa felicitacion por el perfecto estado en que encuentro todos los servicios municipales, y escolares, que pudo comprobar en su visita del dia tres; que se haga extensiva dicha felicitacion a los componentes de la Corporacion Municipal y funcionarios que los merezcan; Los tres Concejales quedan satisfechos de lo expuesto, haciendo a su vez extensiva esta felicitacion al Sr. Alcalde pte y funcionarios.

Se acuerda la presidencia de que el Depositario de este Ayuntamiento Sr. Carvajal, balsa, quedado bien de las operaciones quirurgicas sufridas, habiendose reintegrado a sus operaciones del cargo.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se auto la sesion el Sr. Presidente a las veinte y cinco horas, firmando los tres

que concuerdan y de todo yo el Sr. certifico.



Arturo Gomez

Pedro Peres

Manuel Gomez

Francisco Antonio

Diligencia

Yo el Sr. para hacer constar, que reunidos los Sres. Concejales en el Salon destinado los actos de este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad dar por celebrada la sesion que corresponde en hoy por no haberse reunido de que trata, y para asi constar por diligencia, lo que con yo J. D. del Sr. Alcalde primo en Talavera la Real a trece de Julio de mil novecientos cinco años y uno J. D.



El Alcalde
Francisco Antonio

Francisco Antonio

Ordinaria 5 Mayo 1951.

Concurran.

- Don Manuel Dones Villalobos.
- " Arcelino Villalobos Guerrero
- " Arturo Gomez Fernandez
- " Miguel Gotinas Biezua
- " Manuel Tomas Duran
- " Pedro Ortiz Rodriguez
- " Francisco Ardiola Garcia

En la villa de Talavera la Real a cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Los señores Concejales que relaciono al margen, reunidos en el despacho del Sr. Alcalde al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acta a las veintuna horas con mi asistencia y que autoriza y bajo la presidencia del

D. Rogelio Adams Velez

Alcalde Presidente Don Antonio Peritegal, Vivas. de lectura a acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; doy cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda remitir las ordenes de las autoridades superiores.

Facturas en regla

| Plas | Plas | Descripción |
|-------------------------------|---------|---|
| 208-50. | 208-50. | Barro, Cuba y otros trabajos que presenta Francisco Canzo Modesto por un importe de 140. y 68,50 y se acuerda pagar con cargo al Cap. correspondiente. |
| Bolanos. 238.50 | 238.50 | a Manuel Bolanos Villalobos una factura de Explotaciones y fogas para las obras Municipales. 238.50 |
| Montroy. 381.50 | 381.50 | a Manuel Montroy Jimenez factura de lo suministrado para el servicio de limpieza Casa ayunt. y Juzgado. 381.50 |
| " " " " " 73.50 | 73.50 | permiso por varias Barras para fregar al barro durante el primer trimestre. 73,50 |
| Morero Siro. 70. | 70. | a Antonio Morero Siro por una Junta arando arbolada Comarcano. setenta ptas. |
| Manuel Laguna. 1.120. | 1.120. | a Manuel Laguna Hernandez por 22 dias de Enero y meses de febrero Marzo y abril año corriente como Comporero concesionando el Pabon de habitantes 1.120 ptas. mil ciento veinte ptas. con cargo a la partida n. 28. |
| " " " " " 60. | 60. | al Sr. Secretario por gastos de Trage a Badajoz. 60 ptas |



| | | |
|---------------------|---------|---|
| Ludon viajes . | 90 | Pagar a Antonio Ludon Lujero gastos de viaje a Badajoz los dias 9. y 30. Mayo y 27. abril para asuntos del ayunt. - 90. |
| Ludon arduo. | 30 | a Juan Arduo Lujero para el ayunt. viaje a Badajoz el dia 27. abril para asuntos del ayunt. 30 ptas. |
| Lujan Sanchez | 60 | a Juan Sanchez Leon por tres viajes en su coche de la ciudad de representacion del ayunt. sesenta ptas. |
| Portegal . | 135 | a Manuel Portegal Lujero por servicios prestados con el coche a partir de Enero a abril 135 ptas. |
| M. Gomez Monjas. | 1219.60 | Pagar a Manuel Gomez. Botico de Linaceo por suministro de Plantas para los Paseos. 1219,60 ptas. |
| Gonzalo y elia . | 90 | a Gonzalo Bautista Barajas y Tomas Rodriguez por tres jornales a cada uno por blanquear Casa Ayunt. 90 ptas |
| Golastio parcelario | 1545 | Pagar al Repertario para pago de jornales que necesit. el Perito para la confeccion del Catastro parcelario durante los meses de Octubre y Noviembre y Diciembre ultimo 1545 ptas |
| Regino Instalacion | 460 | Pagar a Regino Sanchez Laguna instalacion Casa Cuartel de la Guardia Civil y la de la Plaza en dias de feria 460 ptas |
| Argueros . | 1378.25 | Pagar a choi de Argueros por manufactura material de oficinas meses Enero a abril ambos incluidos 1378,25 ptas |
| Empresas Maquinas . | 262.50 | Pagar a Manuel Yaquez, limpiadora maquinas de escribir meses de Enero a abril ambos incluidos. 262.50 |
| Telefono | 682. | a la Comp. Telefonos Nacional Conferencias y cuotas de Telefonos Casa Cuartel y ayunt. meses de Enero a abril ambos incluidos 682 ptas. |
| E. Hacia . | 75 | a la Casa E. Hacia Alonso. n. 5. y 6. para suscripcion a la Coleccion Ordenes adquirida por el ayunt. 75 ptas. |
| El Consultor . | 102.50 | El Consultor de ayunt. suscripcion año actual y gastos de reembolso 102,50 ptas. |
| El mismo . | 432.30 | El mismo entidad por material de oficina libros de contabilidad 432,30 ptas |
| Aranzadi . | 125 | a la Editora Aranzadi. tomo de Legislacion año 1950 y encuadernacion al mismo 125. ptas |
| Garcia | 96.40 | a la Cartera local Reembolso Revista A. Practica y Legislacion de abastos - 96.40 ptas y 28 ptas. curso anteriores |

- Indios. familia numerosa. 137.^{os} Pagar a Don Juan. Juro beneficencia de lo que habia que pagar a Hacienda de Villalobos, que en virtud del art.º del Decreto de St. Ildefonso le concede como padre de familia numerosa correspondiente a 1.º. Este año admas 137.63. pta.
- Figueras. Sarruco. 413.^{as} Pagar a Don Santiago Solo para su entrega al padre que reside en San Est. 300 pta. y para las Palmas Domingo de Ramos 113. 40. en junt. 413. 40.
- Obra Franco. 85 Para pago de misas de la obra de franco. 85 pta.
- D. Eulalia Godoy. 300. a D. Eulalia Godoy Maestra Nacional, para la Carta Escalar de niñas haciendo el reparto en la forma ordenada 300 pta.
- Fernando Osorio 900. Se ordena pagar a Fernando Osorio por la construccion de dos Escuelas de Falange que por orden de D. E. sean colocadas en la Carretera que entra y sale de la misma. 900 pta.

En Indio.

Se ordena lo mismo que en años anteriores, conceder una gratificacion de veinticinco pta. a cada uno de los alumnos. Amiguales y Encargado de la Impresora; adquirir dos Cajas de cerveza y una carreta de tiro, autorizando al Sr. Alcalde para que gratifique si acaso es oportuno a los Musicos que han de llevar las Cartas para tocar durante la Procesion.

Escuela de Niñas

La Presidencia expone, que la Casa Escuela de Niñas en la que reside Don Antonio Guerra ha sido vendida hace mas de un año a Don Antonio Tallalobas Guerrero, el que dio cuenta verbal del hecho en aquella época a fin de que el Ayuntamiento, buscando un procedimiento que le pareciese, le desalojase la casa porque la necesita para su hija que vive en casa alguna, por lo que la Presidencia a la consideracion de los Concejales este hecho, en esta sesion en la que el Sr. Tallalobas Guerrero no se encuentra presente por estar en Madrid. Los Sres. Concejales se comunican entre ellos sus opiniones, terminando de por prevalecer el siguiente criterio: Es conoci-

da la Ley de arrendamientos Urbanos; y ha de tenerse en cuenta que el Sr. Guerrero, Sr. D. Tlalobas, comunicó a la presidencia la necesidad de la casa para los fines expresados. El Ayuntamiento, se trata de quien se trata, ha de estimarse como requerimiento en forma el hecho por el propietario y por lo tanto de tener casa útil debe poner cuanto antes la casa a disposición de su dueño, sin que la bobalicería con que debe proceder siempre el Ayuntamiento, por lo que este, de las beneficias que la ley le obliga aceptar, ya que en caso contrario se haría incurrir en responsabilidad; por lo que expuesto lo que queda, la presidencia procede a dar cuenta de las gestiones practicadas, que no han quedado terminadas por la incertidumbre del dueño de una casa sita en calle Doña de la que es propietaria Don Antonio Guerra Guerra, que solicitó una renta de 400 ptas mensuales obligándose a electivas reformas que quedasen las fincas en condiciones de ser aceptada, y cuando se le dio la conformidad, sale con otras proposiciones, habiendo quedado pendiente de que contestar en definitiva; por lo que el Ayuntamiento por unanimidad acordó, lo que sigue.

Que se proceda con la mayor actividad a buscar casa que sustituya a la que habita el Maestro Don Antonio Guerra para efectuar el traslado del mismo y de la Escuela de niñas que en la misma existe, haciendo entrega de la casa a su actual propietario Don Antonio Tlalobas Guerrero, todo con la mayor rapidez que se pueda y mediante la conducción de la ley de arrendamientos.

Que queda autorizado al Sr. Alcalde presidente para continuar las gestiones de arriendo de la casa, teniendo en cuenta que la misma ha de ser capaz para que vivan los Maestros y una Escuela de niñas en las altas, por el precio de un alquiler más mensual que solicita el propietario.

Que con la rapidez posible se proceda al trámite de expedientes para la construcción de nuevas Escuelas y otras Casas para Maestros.

Que habiendo más asuntos de que

separar levantó la presidencia la sesión si las señorías
por las diligencias de los señores que concurren de que
se certifique.



Antonio Cortez
Manuel Dague
Miguel Estrina
Pedro Pera
Arturo Gomez
Melchor...
Francisco...
Manuel...
[Large signature]

Diligencia

El cargo yo el Sr. para hacer constar, que
reunidos los señores Concejales en el salon de actos, pa-
ra celebrar la sesión, acordaron que no merceden
de interes los asuntos a tratar, de parles para
otra sesión y acordar dar por celebrada la
que corresponde a hoy. Recurron a T. P.
del Sr. alcalde primo en Talavera la Real a
diez y nueve de Mayo de mil novecientos cinco
a uno. T. P.



El alcalde
Antonio Cortez
[Signature]

Otra. Las mismas causas que en la anterior diligencia
concurran para dar por celebrada la sesión que corres-
ponde a hoy, firmados con el S. D. del Sr. Alcalde en Ta-
lavera la Real a dos de Junio de mil novecientos en-
cienta y uno.



S. D.
Alcalde
Pintor

[Handwritten signature]

Otra. Como se expresa en la anterior diligencia, los
Sres. Concejales que se enteraron de los asuntos pen-
dientes, acuerdan dar por celebrada la sesión de
hoy por falta de asuntos a tratar, con el S. D.
del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a die-
séis de Junio de mil novecientos cien-
cientos y uno.



S. D.
Alcalde
Pintor

[Handwritten signature]

Ordinaria 23 de Junio 1951 -

65

Consejeros
D. Juan José de Talabara
" Arturo Gomez Roman
" Manuel Antonio Gomez
" Pedro Perez Jaque
" Francisco de la Cruz
" D. ni
" Angel Adamo Utrera

En la villa de Talavera la Real a
veintitres dias del mes de junio
de noventa y cinco. Yo el mar-
ques de Alcañices, en relacion
con la presidencia del
Ayuntamiento de Talavera
Don Antonio Per
tegal Juras, se reunieron en el sala-
do de actos de este ayuntamiento
a fin de celebrar la
sesion que corresponde a hoy.
Abierta el
acto con mi asistencia, se dio
lectura a la acta de la anterior
que me apro-

bada por unanimidad y ratificada
los acuerdos que se tomaron,
de lectura a la corresponden-
cia recibida, y se acuerda
cumplir lo que se ordena
por las autoridades superiores.

Solicitud Valeriano Duran Amador
de lectura a la solicitud
que presenta Valeriano Duran
a fin de que se le permita
tener un terreno en las traseras
de su casa, y se acuerda
concederle previo exa-
men del terreno, y pago del mismo.

Escuela de Viñas y Vivienas
Madriles. La presidencia
va a dar cuenta de las gestiones
de la casa de Escuela y Vivienas
para hacerlas, que no han
sido dadas, resultado positivo,
las gestiones empezadas y
terminadas con el propietario
de la casa Antonio Encinas
Encinas, porque este no hizo
honos ni le convenido
y al formalizar el contrato,
dijo habia pensado no
arrendar; la alcaldia hace
constar en este punto por
esta falta de formalidad,
cuyas consecuencias se hacen
mas molestas por que hay
un compromiso de entregar
la casa a su actual dueño
al finalizar el presente mes
de Julio; invita

10
a los tres Concejales para que expongan su opinión
en el caso que nos ocupa; y después de diez minutos
en los que se han propuesto varias opiniones se acor-
dó por unanimidad lo que sigue.

1.º El Ayuntamiento se ratifica en el acuerdo de entre-
gar la casa que habita el Maestro Don Antonio Es-
ta a su actual propietario D. Evelino Villalobos, des-
de del mas breve plazo, y como maximo fin de
Julio o primera decena de Agosto, ya que consta
la necesidad que tiene el Sr. Jefe de Alojarse a
su casa para lo que adquirió los fines.

2.º Para solventar la falta de viviendas de la Escuela, se pro-
pone que en las Casas que habitan los Maestros D.
Piedad y D. Eulalia, casas completas, en las que pue-
den vivir dos familias en cada una; a la que el Sr.
Escola elija, haciendo una Cocina y un Retrete, ha-
ciendo lo mismo en la otra porque se acerca
el momento de necesitar viviendas para otros
Maestros; las viviendas que se citan, teniendo en
cuenta la familia de los Maestros que las ocu-
pan es razonable lo que se propone.

3.º Buscar Casa que reúna las condiciones neces-
arias para el traslado de la Escuela, la que tenien-
do en cuenta esta época de vacaciones, será tras
el traslado a los altos del Ayuntamiento debiendo quedar
definitivamente instalada al empezar el curso.

Que se comunique este acuerdo a los tres
Maestros interesados por si tienen algo que
manifestar.

Construcción de Escuelas y Viviendas; La presidencia de
para Maestros. cuenta de las gestiones hechas para conseguir
poner en marcha el Expediente para construir
seis Escuelas Unitarias y una de barcos y siete
Casas para Maestros; se cuenta con Proyecto y Pla-

no se está al corriente de las bonificaciones que se le of
 biado, pero se carece completamente de metralia que
 sería necesario para abogar las primeras certifi
 caciones al Socialista; se había pedido ayuda
 al Comodoro Gobernador Civil, el que en carta de
 hace cuatro fechas nos dice que no tiene nada
 que no pueda adelantarse nada en la situación
 actual; pedir al Banco de Crédito Local, es tanto
 como pagar, durante el plazo que dure el com
 promiso doble de la cantidad que se nos presta
 por lo que no queda otra solución que exponer
 la situación a la visada de la vivienda por si, co
 mo ha hecho con otros Ayuntamientos de España,
 prestarnos sin interés las trescientas cincuenta mil
 ptas que es lo mínimo que se cree pueda necesitarse;
 Por unanimidad se acuerda con la proposi
 ción del Sr. Alcalde se piden las solicitudes de fiscalia de
 la vivienda datos de la villa en que ha de solicitarse
 el préstamo que se necesita, si es posible para de
 volver a razón de 15.000 ptas cada año mil mes de
 setenta.

Pagos

- M. Lagunas - 300 -
- Compañía Teléfono - 326 - 45
- Juanjo Obares - 340 -
- Mansueto Lagunas

Por unanimidad se acuerda pagar a las per
 sonas que se relacionan las cantidades siguien
 tes - a) Sr. Amos Lagunas por mes de Mayo como tan
 porero - trescientas ptas.
 a) Sr. Camp: Telefonía Nacional por conferencias
 y arrendo de telefonos - Meses Mayo y Junio tres
 cientas veintiseis ptas ochenta y cinco y un
 a) Sr. Domingo Torres Herrera suministrador de cerveza
 en la villa como Sr. Gobernador Civil al ayuntamiento
 y personas de representación de la localidad tres
 cientas ochenta ptas.
 a) Sr. Amos Lagunas suministrador de máquinas de Escri
 bir de tres setenta ptas.

H^{na} de la Ciudad. 25. Donativo a fines de las Caridades Buenafanos de V. Benito
 cincuenta ptas.
 a. J. Atlas Alonso por un favor cuarenta y siete ptas 60 ct
 a la P^{na} Guardia Civil por viaje a Badajoz para
 conducir detenidos a la Carcel provincial. treinta
 y dos ptas.
 a. Francisco J. Alonso Rodriguez por cinco libras de Suen
 Manso. 100. para el ayuntamiento cien ptas.
 a. X. Diaz mandado cinco trabajos que se hacen
 en la calle Muralla antes y despues del Empe-
 drado. trescientas ptas.
 al Sr. Visitario, viaje a Badajoz dias 22 y 25 de
 Mayo y H^{na} Junio para asuntos municipales. noventa
 ptas.
 a. D^{na} Jose Torres Santos por seis libras de Cal prieta
 para la Calle Muralla ciento dos ptas
 a. X. Manuel Barrera material de oficina para el
 Cadron de Habitantes, ciento sesenta y nueve ptas
 y cinco ctms.
 pago de las relaciones de jornales de Empeдрado
 en la calle Muralla; dos mil doscientas noventa y
 cinco ptas. dias 17 al 22 actual.

Alpudiendo terminado los asun. la teniente el Sr.
 Presidente a las veintitres horas, firmando los tres que
 concurren de uno deo seis certifiq.



(Faint signature)
 Manuel Gomez Miguel Cabrera
 Francisco Ordila Arturo Gomez

Pedro Perez Manuel Torres
(Large signature)

Sesion Extraordinaria - 21 Julio 67 1951

Concurren

Juan Manuel Daniel Villalobos.

Gustavo Villalobos Guerra

Agustín Solís Cruz

Pedro Pérez Rodríguez

Arturo Torres Fernández

Francisco Ardila Traves

Manuel Torres Duran

Susana

Legislación Municipal

En la villa de Calera a la hora de veintiseis de la tarde de mil novecientos cincuenta y siete. Las tres edades. Noldos al margen reunidos en la casa de ayuntamiento. Despacho del Sr. Alcalde habilitado para celebrar sesiones a fin de celebrar sesión extraordinaria: Quieto el acto a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Perrote y al Juras con mi asistencia Juro, y dada lectura a la convocatoria, se procedió a dar cuenta del expediente de cuenta municipales correspondiente al ejercicio 1950, comprensivo de la cuenta de Presupuesto.

de propiedades y administración del Patrimonio en cuyo diligenciamiento consta dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y certificación de no haberse interpuesto reclamación de ninguna clase.

Considerando: que con arreglo al art. 105 de la Ley Municipal n.º 353 de la ordenación de ayuntamientos locales, compete al Ayuntamiento la aprobación definitiva de la cuenta del Patrimonio y la provisión de la de Presupuesto.

Considerando: que no observándose defectos sustanciales ni formales en la redacción de dichas cuentas, ni habiéndose formulado observaciones ni reparos en el periodo de exposición al público, se está en el caso de llevar a acuerdo el dictamen correspondiente; se acordó por unanimidad: aprobar las cuentas municipales del ejercicio de 1950: provisionalmente las de Presupuesto y definitivamente la de administración del Patrimonio, debiendo a aquellas ser elevadas en su día al organismo oficial correspondiente.

8
y rebuendado esta última, quedando fijadas en las
propias cifras con que abarcean redactadas y que
son, al mismo tiempo aceptadas por la Comisión, en salda
-XVIII P. II-

Juny 294.269.15
Dota 279.306.78
Existencia - - - 14.962.17

Habiendo terminado la sesión levantó la presi-
dencia a las trece horas, mandando los señores que con-
curren y de todo yo el fisco certifico.



~~Antonio...~~
Manuel Doncel
Antonio Coma Francisco Ordila
Pedro Perez Manuel Toran
Miguel Baturo
~~Antonio...~~

Ordinaria 28 de Julio de 1955-

68

Concurren

Don Manuel Dancel, Alcalde
" Angelino Millalobos, Teniente
" Pedro Perez Rodriguez, Teniente
" "
" "

En la villa de Badajoz a la Real y rentado de Julio de mil novecientos cincuenta y uno. Los días que relación al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Don Antonio Portugal y sus regidores en el local destinado al efecto, se acordó, por no reunir condiciones el solar al efecto, y habiendo el acto

Escrito de denuncia de Manos

de las rentas, horas de lectura al acto de la anterior que quedó aprobada y ratificada sus acuerdos; seguidamente se leyó la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento. La presidencia pone de manifiesto, escritos que han presentado los vecinos de esta localidad Don Antonio Suarez y Gregorio Toranzo y Don Esteban Godoy, el primero denuncia se le trasladó de vivienda y utiliza esto como pretexto para primar ciertos capitecos que nada benefician la dignidad del Ayuntamiento, las vacantes poco más o menos que el primero; la presidencia manifiesta haber informado las denuncias, dando cuenta en la forma que se inscriben, acordándose por unanimidad que se haga constar en la denuncia que promueve el Sr. Suarez, que el citado ha estado fuertemente a tanto de las intenciones del Ayuntamiento de buscar casa en condiciones que poderle ofrecer si hay de poder entregar al Sr. Millalobos y su familia la casa que hay ociosa, que es de la propiedad del rescripto Sr. Millalobos y la necesidad para esta cuenta a su hijo que reside en casa de alquiler y la desahuciar si hay de esto mes. Que el Ayuntamiento este asunto no obstará, después del deber cumplido, evitando un procedimiento judicial, más que

que tratamos y los que han de acumularse la actitud del Sr. Excmo que comprendiendo la necesidad de interceder por la Casa ha dejado un procedimiento impropio y poco correcto, porque ha tratado de sembrar la discordia entre el ayunt^o con cuerpos componentes discurtió mas o menos acaloradamente. No se saca en consecuencia de la denuncia por si el contenido de los mismos contiene alguna materia punible, y en caso afirmativo que se establezca la accion correspondiente, y por ultimo que conste la protesta del ayuntamiento sobre parte de la denuncia que entre opiniones caprichosas, e injurias de persona de terreno juicio.

Tambien se acuerda por unanimidad, poder constar, que las Escuelas no pueden permanecer a ser posible en el sitio que ocupan, lado de la carretera la que ocasiona que atraviesan los niños para asistir a clase por lo que es preciso buscar con intencion sito menos peligroso, se recuerda al efecto el atropello de un niño que fue cogido cuando salio de clase por un Automovil, en un extremo de la Carretera

Se acuerda adquirir una Bascula para el servicio de la Delegacion de abastos.

Se acuerda tambien adquirir un ventilador para las oficinas Municipales, a fin de poder permanecer en las mismas durante las horas mas necesarias.

Se acuerda pagar con cargo al Capti^o correpondiente lo que sigue.

- Pagar a los Maestros la cantidad de consignada para limpieza y calefaccion durante el primer semestre.

Pagar a Miguel Marina Larena la cantidad de trescientas cuarenta y seis cuarenta y cinco reales, por su oficina de aqueones y otros trabajos para el ayunt^o

Sitio para las Escuelas

Bascula

Ventilador

Pagos

Empiezo maestros.

Facienda Cotino

340,50



Comp^a Sevillana - por alumbrado publico. 3.473,75

Pagar a Comp^a Sevillana de Electricidad por el alumbrado publico. Cuartel de la Guardia Civil y Casa Ayunt^a correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 1950. Tres mil cuatrocientas treinta y siete ptas cincuenta y cinco dineros.

a la misma. 7.473,53

Pagar a la misma Comp^a y por el mismo concepto meses de Enero y Mayo ambos incluidos. 7.473,53 - siete mil cuatrocientas setenta y tres ptas cincuenta y tres dineros.

H^{no} Manuel Ardila 2.400

Pagar a los de Manuel Ardila Barqueros. alquileres de locales viviendas y casa habitacion Los Magistros correspondientes al 1^{er} Semestre año actual, dos mil cuatrocientas ptas.

Los Gomez Jordillo 600

A Los Gomez Jordillo alquiler de locales Escuelas durante el primer Semestre, seiscientas ptas.

Imprentas Arquer y Antonio Fernandez. 948,25

Pagar a Imprentas Arquer. Barrena y Temporadiny novecientas cincuenta y ocho ptas 25 dineros Secretario para el pago de trabajos en servicios Estadisticos. Guitas locales y gmitas - durante el primer Semestre mil quinientas ptas.

Trabajos Estadisticos y otros. 1^{er} Semestre 1.500

Cal Prieta.

Pagar a Doña Concha Santos. 6 qq Cal prieta para la venta de harina a ciento dos ptas.

M^{ra} Laguna. 300

Pagar a Manuel Laguna 30 jornales a tres de Junio a 10 ptas - para el Padron. trescientas ptas

Comision Militar Censo Camuages 120

Pagar a Don Gomez Cerro Comidas y banas a la Comision Militar Censo Camuages. ciento veinte ptas

Depositaro relaciones Jornales. 1.290

al Depositaro. de relaciones de jornales de las temporadas. 24 al 29 Junio 30 al 5 Julio y los dias 6-7-8. empedrado calle Huercallos 1.290 ptas

Guardia Civil. 37,80

Pagar a la Pareja Guardia Civil por viajes a Badajoz conduciendo detenidos treinta y siete ptas ochenta dineros



La presidencia de cuentas de que tiene casa

para el traslado del L. Enrra, lo que se pondrá a dispo-
sición del mismo, tan pronto este blanquedo y terminada
unos pequeñas reparaciones.

No habiendo mas asuntos de que ocupar-
se, levanto la presidencia la sesion a las veintidos y
treinta, lo que he ungu los L. que concurren y de
todo yo el dicho certifica



[Signature]

Manuel Gomez Esturo Gomez

Pedro Miguel Catrona
Feres

Francisco Adela

[Signature] Manuel ^{de} Fuertes
[Signature]

Diligencia Lo congo yo el Secretario para hacer constar,
que reunidos los L. Concejales en la casa de ayunt-
a mi de celebrar la sesion que corresponde a hoy; acon-
dan por unanimidad, tener en cuenta la carencia
de asuntos a tratar y dejar la misma para el pro-
ximo Sabado, y que se haga constar por diligencia
este acuerdo, lo que con el P. D. del Sr. Alcalde, mismo en
Talavera la Real a once de agosto de mil novecientos
cuarenta y uno.



El Alcalde
Francisco Adela

Manuel Fuertes

Ordinaria 18 de Agosto de 1950.

70

Señores que concurren.

Concejales

Don Manuel Villalobos Villalobos
" Manuel Villalobos Guerrero
" Arturo Gomez Ferrnandez
" Miguel Galina Espasa
" Pedro Perez Rodriguez

Fris.

Don Rogelio Adams Perez

En la villa de Talavera la Real a diez y ocho de agosto de mil noventa y cinco. Demos-
trados los tres Concejales que se re-
launan al margen en el local des-
signado en la Caya de ayunt. despa-
cho del Sr. Alcalde, por no encontrarse
en condiciones el salon de actos; a
fin de celebrar la sesion ordinaria
que por no haber asuntos que tra-
tar, se hizo constar por diligencia y

se convino celebrada por el Sr. Alcalde, presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Ortega Givas, con mi asisten-
cia sin que antea se abra la sesion a las veintuna
hora, dandose lectura a los de la anterior que no apro-
bada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se
tomaron; seguidamente procede a dar lectura a la
correspondencia de los que quedan enterados los con-
currtes y acordandose en cumplimiento lo que in-
teresan las autoridades superiores excepto en lo que
afecta a Casa y vivienda y Asiento de guerra; en este mo-
mento se ausenta del local el Sr. Villalobos Guerrero, por
si lo que se trata puede afectarle mas o menos directa-
mente; y detentandamente hechas ambas comunicacio-
nes del Consejo provincial de Educacion se acuerda
por unanimidad consignar lo que sigue.

Comunicacion
Consejo Provincial

1.º Sustener el arrendo de este ayuntamiento de labor in-
co de Mayo ultimo y veintitres de Junio, el prime-
ro que estimaba como requerimiento en forma
al hecho al ayuntamiento por el Sr. Villalobos de que
se le dejase libre la Casa que habita el Sr. Guerra
dentro del mas breve plazo posible por que la ne

cesitaba para su hijo que habitara en casa de alquiler, comprometiéndose el Ayuntamiento a buscar casa a la que trasladar al Maestro y seguidamente ponerla a su disposición - y el segundo que se obliga el Ayuntamiento; después de pesucionarse las contradicciones de la Presidencia por el incumplimiento de contrato de arrendamiento de casa con el Sr. Cuervo; se entregó la casa a Don Aquilino Tallalobos en el mas breve plazo y como maximo fin de Julio o mediado de agosto pro-
ximo.

2.º - Muy con disgusto la actitud del Consejo provincial de Educacion Nacional, que solicita la reposicion de los amueblados anteriormente retirados y que se refiere a la mudanza de los Cuervos de la vivienda que habita de la que es propietario Don Aquilino Tallalobos Cuervo y al que el Ayuntamiento ha prometido hacer entrega de la casa al finalizar Julio o mediados del actual como maximo - por que se sostiene que el Ayuntamiento tiene plenas facultades segun el art. 181 del Estatuto del Magisterio de 17 Enero 1949, el que tambien indica que las viviendas suministradas a Maestros se consideraran como edificios escolares cuando de la Legislacion especial sobre dicha materia; declaracion que no se repite cuando se trata de viviendas arrendadas, y ya se ha expresado que la casa no es propiedad del Ayuntamiento.

3.º - La causa es traicada a la Corporacion la opinion del Consejo de que el Ayuntamiento hiciera entrega de la casa adquerida para el Sr. Cuervo a los dos Maestros que proximanamente han de tomar posesion de las Escuelas Vacantes; el interes demostrado por los Maestros que se aqui residen, que sumando un total de nueve personas distribucion de tres casas con 18 habilitaciones exceptuando al Sr. Cuervo y su, que es Maestro y cobra su indemnizacion - quedan dos casas con doce habilitaciones - dos

Penas. las Patios Boreales extem. si juicio del Consejo no seria decoroso, el que dos Haertras ocupasen una sola vivienda. seis personas para seis habitaciones. y en cambio, a juicio del propio Consejo seria decoroso que se metieran dos Haertras en la casa proyectada para el Sr. Eusebio que cuenta con yreus habitaciones y según noticiada las dos familias al lugar suman diez personas.

4.º Que se entable recurso ante el Ministerio de Educacion Nacional. Direccion Jral de Enseñanza primaria. dentro del plazo legal.

al terminarse este acuerdo se restituye al local el Sr. Melchor Guerrero, pidiendo en este momento la palabra el Sr. Lopez, que autorizado dijo: habia convenido con el Sr. Alcalde facilitar una casa que posee en calle Muralla para vivienda del Sr. Eusebio, con la condicion de que al cumplir dos años se daria la misma libre porque es de constancia la necesidad para sus necesidades de enseñar cereales y prensos etcetera - que en cualquier precio que cobre en concepto de alquiler, le resultaria perjudicial, y teniendo en cuenta el compromiso del ayuntamiento, y que la misma seria habitada por el Sr. Eusebio si una escuela como envian los hijos del dicente se allanaria a facilitarla casa, pero conocida esta disposicion con la que el que haciendo una casa para Haertras puede hacerse la cuenta que se queda sin casa, retira la oferta, ya que esta fue condicionada a la vivienda del Sr. Eusebio, y si que le es muy necesario para su uso esclusivo, la presidencia reconoce la veracidad de lo expuesto por el Sr. Lopez y solo le urge apere unos hechos, que se tenga la seguridad de si el ayuntamiento está facultado para ordenar el traslado y caso de no ser habitada por el Sr. Eusebio quedara sin

17
Edificios Escolares y Viviendas para Maestros. La presidencia da cuenta de las gestiones practicadas para conseguir la construcción de grupo de seis Escuelas y otras tantas casas para Maestros, todo puede conseguirse dentro de las dificultades, excepto el préstamo de trescientas mil ptas que por lo menos se necesitan tener a mano para el pago de las primeras obras que se ejecuten, y como el sacar dinero a Bancos es materia compleja, es conveniente dejar este asunto para otro día que se le pueda dedicar más tiempo, haciéndose constar que las Escuelas están situadas precisamente en el sitio de mayor peligro de la localidad debiéndose tener en cuenta este hecho para no incurrir en esta falta de previsión al designar sitio.

Pagos

Se pagan los siguientes pagos con cargo al Ca. título correspondiente.

A. Don Juanico Cruzza Modesta importe de su acti-
 va de de Mayo a la fecha de finas, arreglo de Ordenes
 y del Carro Cuba. doscientas treinta y cinco.

Pagar a Anselmo Portugal por varios servicios presta-
 dos entretanto a recibir como el Gobernador - herida de
 San Pedro - Puella Nuevo y Guadiana del Caudillo y
 viaje extraordinario a Badajoz para la reunión
 de Alcaldes ochocientas quince ptas.

Pagado a A. Sudon por tres viajes días 2 y 26 de Julio
 y 11 Agosto para asuntos del Municipio noventa ptas.

Pagado a Depositionario por el mismo concepto treinta
 ptas.

Pagar a la Comp. Telefonica por conferencias Cuartel y
 ayuntamiento ciento cincuenta y siete ptas 85 cts.

Pagado a Telefono digo Cecodoro Amador por resto que
 se le adeuda de trabajo en el Empedrado noventa ptas.

Pagar a Manuel Laguna diez 30 jornales mes Julio como
 temporero trescientas ptas.

Ptas - 235 -

Ptas - 815 -

90

30

157,85

90 -

100 -

Plas - - 60 -

Pagado a Manuel Arce que limpiara tres fachadas de quibus de su Ayuntamiento sesenta Plas -

Plas - 125 - 30

Pagado a D. Manuel Barrera material de curso de habitantes y listas electorales, ciento treinta y cinco Plas treinta y cinco

Plas - 300 -

Pagar a D. Gregorio trabajos de trazar durante la confeccion del Padron de habitantes 30 dias a 10 Plas trescientas Plas.

Arrendamientos

a amparo del art. 457 y siguientes de la Ley de Regimen local designo el Ayuntamiento en su dia la calle de la plaza para su pavimentacion y para cuyas obras de obra de pavimentacion Civ. Intervencion con ciento mil Plas; hechos miles sacrificios para conseguir el Empedrado de la misma, en razon a que habian mas de seis mil metros los necesarios para Empedrarla, se presento el segundo problema que es el acerado, el que de base lo como otros, que utilizaba el Ladrillo como Bordillo, a los tres años poco mas quedaba casi inservible, por lo que se pensó en Bordillo de Piedra que dada los precios actuales del Ladrillo y Cemento, a pesar del transporte del Bordillo, teniendo en cuenta la duracion y la facilidad en la construccion, es mas barato en un tanto por ciento considerable; lo hecho hasta la fecha de nuestra lo que antes se dice, el tipo primero con sus 150 ml de largo queda muy bien, pero al exigir al vecindario de este tipo parte de los costos, sin que se nieguen al pago, piden prerrogas que la situacion del Ayuntamiento puede conceder porque se carece de metálico para atender los compromisos de pago de Piedras, Bordillo, y Cemento; se sometió a los tres Concejales por si encuentran forma de arreglo, y despues de cambias impresiones se acuerda por unanimidad que la continuacion de las obras por de absoluta necesidad; y conceder prerrogas a

inafinidad de tiempos es de necesidad hacerlo, porque se trata de la calle en los que mas personas de condiciones humilde residen, por lo que no puede descartarse la necesidad tambien de proporcionar el pago a varios; es preciso que el Alcalde con suya oia intervencion de su familia cuyos buenos sentimientos e interes en favor de los necesitados es conocido; y que el Ayuntamiento se atreva a pagar con cargo al Presupuesto lo que falta; pero esigiendo al que se le reconozca un bien hasta el ultimo centimo de lo que le correspondo pagar; dentro de los plazos que la prohibicion crea oportuno, notificando a los interesados los plazos y forma de pagar, aliviando la situacion economica de cada uno.

Rehabilitacion

Se acuerda en principio la rehabilitacion de creditos con cargo al Presupuesto del ejercicio pasado, a fin de reforzar varios capitulos del actual presupuesto, que han resultado con deficiencia insuficiente.

No habiendo mas asuntos de que ocupar al levantarse la sesion a las siete y media horas ha que finiran los que concuerdan de que yo el Sr. certifico.



Manuel Gomez
 Arturo Gomez

Miguel Catrina

Pedro Peres

Francisco Cordoba

Manuel Gomez

Manuel Gomez

Ordinaria 1 de Setiembre 1958.

73

- Concurran-
- D. Manuel Dences Villalobos
 - " Arturo Villalobos Fuentes
 - " Arturo Gomez Fernandez
 - " Pedro Perez Medinera
 - " Miguel Gohina Vizcarra
 - " Manuel Gomez Duran

En la quera la Real a primeros de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Tales que se relacionan arriba son presididos por el Sr. Alcalde presidente Don Antonio Ortega Torres, se reunieron en la casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion que corresponde a hoy. Objeto el acto a los señores con asistencia de un ayuntamiento y cada lectura al acto de la anterior por aprobada por unanimidad y multiplicados los acuerdos que se tomaron, se enterar de la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento por presidencia da cuenta de que signan los trabajos de acuerdo en calle Ancha; se autoriza a quien para que escriba a quienes y pregunte para la proxima sesion. No habiendo mas asuntos de que ocupar se levanta la presidencia la sesion a las veinte y tres y treinta y cinco los señores que concurren de que certifico.



Antonio Ortega Torres

Manuel Dences

Arturo Gomez

Abiguel Estina

Pedro Perez

Francisco Duran

Manuel Gomez

Juan Pedro

Diligencia *Asimismo y el día para hacer constar, que reunidos los señores Concejales en la Casa de Ayuntamiento en el día de hoy, a fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente, para lo cual vienen de asuntos a tratar acuerdan darlo por celebrado y hacerlo así constar por diligencia.*

*Donde convino el Sr. D. de Alcalde -
punto en Talavera la Real a quince de Setiembre de mil nove-
cientos onceenta y uno.*



*El Alcalde
& Concejales*

*Donde convino
D. de Alcalde*

Ordinaria 29 de Septiembre 1910.

- Concurren**
- Don Manuel José Villalobos.
 - " Antonio Gomez Fernandez
 - " Miguel Cotrina Escusa
 - " Pedro Perez Rodriguez
 - " Manuel Covas Duran
 - " Francisco Ordila Escava

En Talavera la Real a veintinueve de Sep-
tiembre de mil novecientos onceenta y uno
Los señores Concejales que al margen se
relacionan bajo la presidencia del Sr. al-
calde Don Antonio Ortega y Tivas
se reunieron en el salon de esta Casa de
Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordi-

Personal -

narria que corresponde a los: Abierto el acto a las veinte y
cinco horas con mi asistencia, así que anterior; des-
lectura al acta de la anterior que me aprobada por unanimi-
dad, se enteran de la correspondencia pendiente y se
acuerda en cumplimiento lo que me pendiente de ello: La
presidencia del encargo del personal subalterno entre otros
el que es municipal D. José Franco Fuentes, que des de hace
mucho tiempo se encuentra enfermo habiendo llegado al
extremo de no poder abandonar la Causa, solicita el Sr.
Presidente la cooperación de los señores Concejales, por si tien

Se acuerda conceder quinientos de presupuesto a los Encargados ad. municipales. Cuant. 1.2.3. y otros de carbón de fide a los Jueces de las municipalidades con cantidad de cuatrocientos pesetas cada plaza.

Posito.

persona que con las necesarias condiciones pudiera nombrarse para el cargo interinamente; el Barrendero que ha de tener a su cargo la Cobatteria y el Barro y que su estado no le permite trabajos de relativa actividad es una plaza que puede reformarse haciendo que la misma la ocupen dos personas; el actual Barrendero que queda exclusivamente para barren y otros servicios de poca actividad y en los que no se haga ejercicio fuerte, y el que actualmente está al cargo del Barro, que aunque viejo, es persona fuerte y útil quedando como está, puede asignarsele un haber de diez ptas a cada uno; parece bien la anterior proposición y queda la presidencia autorizada para proponerlo, lo que dará en la próxima sesión. Da cuenta la presidencia del total pendiente de cobro por concepto de Posito, nueve individuos con un total de 1.704 ptas y como este desembolso lleva varios años sin dar solución, anuncia la presidencia que da cuenta al Sr. Ayudante Ejecutivo para que lo haga efectivo por la vía de la orden.

Construcción Edificio. 1.5%

Concede el Ayuntamiento del Comon. Gobernador Civil de esta provincia sobre construcción Edificio para los servicios del movimiento para lo que se solicita contribuir con el 1.5% del Presupuesto que habría de cargarse al Cap. de atenciones generales; se proyecta montar una oficina de gestiones municipales para el servicio de los asuntos cetera, y aunque el Ayuntamiento en próximas condiciones que no puede atender los muchos compromisos que se le presentan, haría un esfuerzo en esta ocasión, por que se trata de asunto de interés para el Gobernador y la provincia.

Finca y otros pagos.

Da cuenta de pagos efectuados por motivo de la finca y otros que si continuación se relacionan pagar a Clemente Gómez y otros por cuatros fanegas de cebada y dos gas de avena para el pienso de

| | | |
|--------------------|--------|--|
| Cebador y avano. | 485 | Puro material ochenta y cinco ptas. a 90 y 62,5 ^o ptas |
| Arqueros. | 366.30 | Pagar a Tda de arqueros por material y Consellos de agua y cemento 202,30 y 168 ptas respectivamente |
| Limosna. | 25 | Limosna a Jfrs de la Cuidad. Casa de ancianos 25 ^o pta |
| Otra. | 25 | Otra a Teresa Marcos Carrado para Baños de alouge 25 ptas. |
| Telefono. | 382.20 | Pagar a la Comp. Telefonica Nacional cupos de Telefo. uno y Cuartel Guardia Civil meses agosto y septre 382,20. ptas |
| Laguina. | 300. | Pagar a Manuel Laguna 30 jornales correspondien tres meses de septre. trescientas ptas. |
| Fotografo. | 124 | Pagar a Blas Guandado por 14 fotografias en la Mur. del despues de Empedrada 124 ptas |
| Depositaro Viajes. | 90 | Pagar al Depositaro por viajes dias 13 y 18 agosto y 12 septre. 90 ptas |
| Ludon. Viajes. | 90 | al Arisliar Ludon por viajes a la Capital para asunto de Linias dias 10 y otros varios 90 ptas. |
| Impresora Lagunas. | 60 | a Manuel Lagunas por impresora maquinas de Escribir del ayunt. 60 ptas. - Perentia ptas. |
| Jornales. aceros. | 3768 | al Encargado de obras varias y relaciones de jornales im. vertidos en la calle murallas acerados o inculcamente lunomas. 12. 17. 19. 25 agosto y dos de septre por un total de tres mil setecientas sesenta y ocho ptas. |
| Bordillo. | 1000 | Pagar a Eustaquio Negras y Rafael o dia de sus reme sas de Bordillo para el acuerdo mil ptas. y al mismo |
| aceros. | 4030 | Salas por aceros de 103 mil de Bordillo. mil treinta ptas. |
| Cemento. | 2650 | a D. Pedro Riquier por 2650 N. de cemento para el acce rado - dos mil seiscientas cincuenta ptas. |
| Col Pueta. | 608 | a Mico Buera por 220 gal Pueta para las obras 608 - 50 ptas. |
| San Lamiago. | 50 | Pagar a S. Lamiago Polo Curia Parroco por dos misas co. libradas los dias 18 Julio y 13 agosto Aniversario y liberacion de la localidad. cincuenta ptas. |

Pagos a Manuel Bolaños tierra Blanca Pinedas y otras pa
ra la limpieza Casa Maestra 122.75

Fra Bolaños. 122.75

a Benjamin Gonzalez Cardiel para reintegro de socorros
suministrados a transeuntes invalidos y Mendigos durante
los meses de Enero a Agosto ultimo 122.15

Socorros a pobres. 122.15

a Antonio Guir Isabel Rodriguez para peones inven
tidos en la impreza casa Calle Muralla 264 a forma
por Rodriguez por el mismo concepto. 75 ptas a Triu
dad Exena 7 peones. 105 ptas y Antonio Roman
del Aquila 5 peones. 125 ptas en la Casa Ayunt

Blancos Casa. Ma.
estros Ayuntamiento. } 669.
quido.

Pagos a Antonio Moreno 14 C. Cal Blanca para los blan
quicos. 168 ptas

Cal Blanca. 168

a Casa de S. Pablo Moreno en S. Pedro y 1 R. de Grasa Comu
tante cincuenta y una ptas treinta dineros - y un Embufe
Lentiladas unase ptas.

Casa de S. Pedro y 1. S. Pedro. } 51.30
Embufe - 9

en S. Pedro para tres jornales limpiando calles a 20
ptas. 60 ptas

Jornales Limpieza - 60

a Jose Fernandez para colocar y quitar Polvos y Limpieza
de calles 6 peones. 120 ptas

" 120

Blentrio Mier Codorno 7 peones en la impreza. 140 ptas

" 140

Pagos a Antonio Perteza 140 ptas por Trigos a Badajoz 2 con
hes 300 ptas dias 21 y 24 Abril y en distintas
fechas con personal del ayunt 180 ptas

Tragos. 300.
" 180

Pagos a Domingo Graues Herrera, dos Bebidas ruminis
ridas en distintas epocas 65 ptas y a S. Bartolome
Gomez Corra ruminis Cana y Comida al Encargado

Bebidas. 65

de los Fiegos. 85 ptas.

Comidas Fiegos 85

a Benjamin Gonzalez Cardiel Camas buscadas para
los Muecos diez ptas.

Coma muecos. 100

Pagos a D. Leon Lopez - factura de Fiegos. 1684.

Fiegos. 1684

al Sr Victor Bando de Muecos por su actuacion du
rante cuatro dias. tres mil ochocientas noventa ptas

Muecos. 3840

Pagos a Reginalanche Laguna Comidas a Muecos du
rante la actuacion en esta el 24. - Ptas 1.158.

Comidas al. 1.158.

Ordenanzas - Examinadas las ordenanzas que regulan los distintos arbitrios municipales, y la necesidad de aumentar los ingresos, se ha procedido a una revision de las mismas acordandose por unanimidad variar algunas en las formas que se proponen, digo que se relaciona a confirmacion.

Arbitrios con fines no fiscales 10% sobre la cantidad presupuestada
Voz publica elevar a 2 ptas cada pregon.

Ocupacion via - Garitas ecclias doblar ptas 1.^a y 2.^a y triplicar la 3.^a

Reduccion - arrendo - vias municipales - elevar las partidas 1.^a y 2.^a a 30 ptas la 3.^a a 20. y la 4.^a a 15. Entradas de fogareros a 2 ptas cada entrada.

Consumo de Lujos Consignas hasta las 40.000 ptas en Presupuesto.

Helmos, litro Vino id. hasta la cantidad de cuatro mil quinientas ptas en el Presupuesto de ingresos.

Rebajas Espumosas - consignas hasta las ocho mil ptas

Consumo de Carnes elevar la partida de Carne de Cerdo en peso que figura con 0.40 ctms R.^a a 0.50. y la Salada a 0.75. ptas R.^a

Pesa que Camalones elevar el metro lineal de Fachada en las canales de Lajas Viejas a la via publica hasta 7.^o ptas 5. y 3. respectivamente.

Entrada de Ganados en domicilios particulares - elevar la 1.^a y 2.^a categoría a veinte - quince - y diez pesetas cada año.

Pastos y Delimitas Leguminarias cien ptas sobre la consignacion que figura en Presupuesto: que se publique el correspondiente anuncio en el D. Oficial de la provincia, y en los sitios de costumbre de la localidad sobre las ordenanzas.

Casa de Ancianos - La presidencia propone teniendo en cuenta la honorabilissima mision que cumple en la actualidad la Casa de ancianos, en la que estan varios de estos localidades que se les consigne un patrimonio en el presupuesto para el proximo ejercicio; y pareciendo bien los presupuestos a los señores concejales por unanimidad se acuerda consignar cien ptas de las que pueden disponer las señoras

en sus visitas a la localidad, que se les comunique este acuerdo a la madre Superiora -

Comp. Sevillano -

se acuerda pagar a los Comp. Sevillanos de Electricidad meses de Junio Julio y agosto año actual por alumbrado publico - casa de Ayuntamiento y Cuartel de la G. Civil - ptas - 4363. 72 en total -

No habiendo mas asuntos de que tratar levanta la presidencia la sesion a las tantas firmando los que concurren de que certifico.



~~Juan Cortes~~ Manuel Gonzalez

~~Melchor Lopez~~

Pedro Perez Biquel Contrera

Francisco Cordoba

Manuel Lopez

Juan Carlos

Diligencia 13-9

En punto de el día para hacer constar, que reunidos los tres Concejales que componen la Corporación en el local destinado a la celebración de sesiones, vista la carencia de asuntos a tratar, acordaron dar la por celebrada y hacerlo así constar por diligencia con el V. D. del Sr. Alcalde primer Teniente de Alcalde a diez de Octubre de mil novecientos cinco y cinco.



El Alcalde
D. Antonio

[Signature]

Extraordinaria 20. Octubre 1905.

Señales

- Concejales
- 11 Don Manuel Sances Villalobos
 - 11 Don Melillo Villalobos Teniente
 - 11 Don Pedro Pérez Rodríguez
 - 11 Don Arturo Gomez Fernández
 - 11 Don Miguel Colina Espinosa
 - 11 Don Francisco Ardiola Graves
 - 11 Don Manuel Gouar Duran

En la Villa de Talavera la Real a veinte de Octubre de mil novecientos cinco y cinco. Sesión que se relacionan a mostrar bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer Teniente Don Antonio Portugal Sierra se reunieron en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que fueron previamente convocados. Abrió el acto a las doce horas con mi asistencia sin que existiera la presidencia que no existen mas asuntos que los que se consignaron en la convocatoria, y al efecto, sobre la Mesa el Expediente de Suplemento de Creditos que fue propuesta por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día ocho de Agosto último, y encontrándolo dentro de las prescripciones legales; no habiéndose producido reclamación alguna favorable.

mente informada por la Sra. intervencion se acuerda por unanimidad este Expediente, acordandose librar del mismo copia literal que sera enviada al Sr. D. Delegado de Hacienda de esta provincia.

| Supl. orl.º | | Partida Plus - minus | | Explicacion | |
|-------------|-----|----------------------|---------------|-------------|--|
| 1º | 2º | 2 | 200 | " | aumento de pensiones Amos Agut |
| 1º | 7º | 12 | 4000 | " | id. Contribuciones. utilidades. Tarifa 1.º Sueldo Empleados. |
| 1º | 10º | 24 | 508 | 58 | id. Para totalizar la pda de pagas extraordinarias a Empleados |
| 2º | 1º | 40 | 1.000 | " | id. para aumentar gastos de Viajes |
| 4º | 1º | 45 | 4.750 | " | id. " Comunionen Alumbrado publico |
| 4º | 1º | 46 | 1.500 | " | id. " Material Electrico. |
| 4º | 1º | 47 | 500 | " | id. " gastos en Telefonos |
| 6º | 1º | 57 | 1.200 | " | id. " id. para Temporeros |
| 6º | 1º | 59 | 250 | " | id. " id. en Embres de Correos |
| 6º | 1º | 61 | 600 | " | id. " adquisicion y reparacion mobiliario |
| 8º | 1º | 77 | 120 | " | id. " la comunion a la Comadrona |
| 8º | 1º | 78 | 9.000 | " | id. " id. de Medicinas |
| 11 | 1º | 95 | 1.000 | " | id. " id. reparacion Edificio de Palet. |
| 11 | 3º | 96 | 10.800 | " | id. " id. para calles y calles. aceras |
| 12 | 2º | 97 | 2.000 | " | id. " id. repoblacion fincas Agut |
| | | | <u>37.498</u> | 58 | |

Removiendo el objeto de la sesion levanto la misma el Sr. Presidente a las doce treinta, removiendo las que concurren de que yo el Sr. centenario.



Antonio Lopez
Francisco Ardiel
Miguel Cotrina
Antonio...

Antonio Lopez
Francisco Ardiel
Miguel Cotrina
Marmel...

Extraordinaria 21 Octubre 1951-

Señores:-
Don Manuel Llored Tallalobos
" Antonio Tallalobos Guerrero
" Antonio Gomez Fernandez
" Manuel Covas Surian
" Miguel Cotina Escusa
" Francisco Arzila Suarez
" Pedro Perez Rodriguez

En Talavera la Real - a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y uno: Los señores Concejales Don Manuel Llored Tallalobos, Don Antonio Tallalobos Guerrero, Don Antonio Gomez Fernandez, Don Manuel Covas Surian, Don Miguel Cotina Escusa, Don Francisco Arzila Suarez y Don Pedro Perez Rodriguez se reunieron en el Salon de la Casa de ayuntamiento a fin de celebrar la sesion extraordinaria ordenada celebrar por el Decreto de 9 del actual. Abierto el acto a las doce por el Sr. Alcalde presidente Don Antonio G. P. Jivas con mi asistencia

Seis que autentica, ordena la presidencia dar lectura al acta de la sesion anterior que no aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; seguidamente se da lectura al Decreto antes expresado, y como ya espresa la convocatoria el motivo de la sesion es fijar las vacantes que han de producirse para cubrir las en las proximas elecciones, y contar con las que ya existen, por lo que se hace constar que es bien interpretada el referido Decreto en sus art. 44 y siguientes.

Por la presidencia se hace constar que como es sabido en el Grupo 1.º existen dos vacantes - una por defuncion, y otra por renuncia - las que han de cubrirse.

En el Grupo 2.º corresponde salir al Concejales de menor edad, que es Don Manuel Covas Surian.

En el Grupo 3.º le corresponde salir al de mayor edad, que es Don Miguel Cotina Escusa, por lo que se relaciona a continuacion los señores Concejales que han de ser objeto de renovacion.

Grupo 1.º

Don Antonio Rodriguez Exijo. - el de mas edad y presento la dimision del cargo, con traslado su residencia a Badajoz - Don Ramon Perez Andruino. - por fallecimiento.

Grupo 2.º

Don Manuel Covas Surian. - por ser el de menor edad.

Grupo 3.º

Don Miguel Cotina Escusa. - por ser el de mas edad.

La presidencia hace constar que ha terminado la

serio 11 y que en cumplimiento del brevedado decreto ar: 48. baha que enviar copias literales de este acto a los Comozres Gobernadores Civil de la provincia y Presidente de la Junta Municipal del Censo, y asi se acuerda por unanimidad levantando acto seguido la sesion a las doce y treinta, firmando los tres que concurran y de todo yo el Sr. Jefe certifico.



Antonio Ortega

Arturo Gome

Melchor Moya

Pedro Perez

Francisco Arilla

Miguel Castaño

Manuel Ochoa

José Colmenero

Diligencia

Para hacer constar: que reunidos los tres Concejales en el Salon de actos de esta Casa de ayunt: acordaron, omd vista la carencia de asuntos o tratar, dar por celebrada la sesion que corresponde a hoy y hacerlo asi constar por diligencia, la que con el Sr. Jefe de Alcaaldia firmo en Talavera la Real a veintiseis de Octubre de mil novecientos quinceenta y uno.



El Alcalde

Ortega

José Colmenero

Ordinaria 10. de Noviembre de 1951.

ORDINARIA

Concejales-

- Don. Manuel Manuel Villalobos
- " Arcadio Villalobos Guerrero
- " Miguel Gotting Gomez
- " Pedro Perez Rodriguez
- " Manuel Torres Duran
- " Francisco Ordita Bravo

En la Cacería la Real a diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. Reunidos los Jueces que relaciono almanera en el Salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta a las veinte horas por el Sr. Alcalde Don Antonio Ortega Galvan con mi asistencia inasistente Sr. D. de lectura al acta de la anterior que me aprobada por unanimidad, de cuenta de la correspondencia de la que quedan enterados.

La presidencia pone al corriente a los señores de las vacantes existentes de Concejales, y de la necesidad de hacer propuestas, por lo que estimando convenientemente lo dicho por la presidencia se acordó por unanimidad proponer siete personas para que se rellenen las dos vacantes que han de cubrirse por el Excmo. Sr. quedan al corriente los remitidos de todo cuanto afecta a Elecciones.

Presupuesto para construir Escuelas y Casas para Maestros.

La necesidad de solucionar este problema de Casas para Maestros y Escuelas, ya que se da el caso de tener dos Escuelas de niños cerradas por no encontrar vivienda para los Maestros, hace que el Ayuntamiento acuerde conceder amplia facultad al Sr. Alcalde, para poner en marcha los expedientes de solicitar construcción de un grupo de seis Escuelas y seis Casas para Maestros, dando preferencia a este asunto sobre todos los que existan, pudiendo solicitar la cooperacion de Jueces y cuanto necesite hasta conseguir lo que se desea.

Presupuesto

En nueva revision de Ordenanzas de Arbitrios, y dentro del acuerdo de fecha 29 Sept. se aprobó por unanimidad llevar a los cuatro Arbitrios que son objeto de concierto entre Caballeros Barones etc. en 17.500. dics.

diez mil quinientas ptas, al de Joz Publica. 250 ptas. y las de-
mas, ya se consignara en Presupuesto la cantidad que
se supone puedan producir desmes de la variacion hecha
a las tarifas, el objeto es, conseguir, que las consignaciones
del Presupuesto de Ingresos se elevan en cantidad superior
a las 20.000 ptas.

Anuncio de Subasta, Se acuerda por unanimidad, a im-
pugnacion de los interesados - } en la subasta para los Arbitrios que

Bebidas espumosas y el tipo de diez mil quinientas ptas.
espirtuosas Impuesto de cinco centimos sobre Vinos y Sidra; cua-
tro mil quinientas ptas.

Impsto de 5 ctimos Consumo deujo 20, 10 S. Vinos. 43.618.48. cuarenta
y tres mil seiscientos dieciocho ptas 48 ctimos -

Diez por % sobre Diez por ciento sobre las consumiciones. catorce mil
las consumiciones. quinientas cincuenta y ocho ptas. treinta y cinco ctimos.

Que los cuatro arbitrios que han sido objeto de conien-
to entre los Industriales, al ser cho a des los tipos a la canti-
dad que a cada uno se fija; y por si los Concertados quie-
ran continuar con el concierto en la forma acordada y
con la condicion de que del uno al cinco de cada mes
han de ingresar en la Caja Municipal la parte corres-
pondiente al mes venido, se dejara la subasta sin efecto
terminando el plazo para decidirse el dia siguiente del
actual.

La subasta se celebrara con arreglo al Reglaman-
to de contratacion municipal, en lo que no este modificado
por la ley de Regimen local de 10 de Julio 1907 y pre-
sentandolas proposiciones en pliego cerrado, y
remetido con solias de tres ptas 15 ctimos; si uno de
to se aprobara el correspondiente pliego de condicio-
nes.

Despues de examinado con determinacion
se acuerda por unanimidad aprobar los si-

87
Pagos -

- antes pagos -
- + 255 Pagar a Juan Sanchez por un pantalón y una faja al Cabo de los Municipales. Euterio Estima doscientas cincuenta y cinco ptas.
 - + 300. Pagar a Manuel Laguna 30 jornales a diez ptas correspondientes al mes de Agosto, trescientas ptas.
 - + 199.95 Pagar a la Compañía Telefonica Nacional de España convenias y arrendos de aparatos ayunt. En total ciento noventa y nueve ptas noventa y cinco ctms.
 - + 60 Pagar al Visitario para a Badajoz dias 9 y 29 de mayo año actual para asuntos del ayunt. sesenta ptas.
 - + 50 a Antonio Duran para entregar Pistola, polos y un frasco en la Audiencia provincial, recibido en conduccion ordinaria treinta ptas.
 - + 60 Pagar a Manuel Sanchez Jimeno Maquinos de escribir del ayunt. sesenta ptas.
 - + 60 a Juan Sanchez por los dias de libreria familiar como obrero al servicio de este ayunt. sesenta ptas.
 - + 65 Pagar a Josefa Pinto Real por la confeccion de uniforme para la Guardia Municipal sesenta y cinco ptas.
 - + 180 Pagar a Luis Guerra por los diez jornales de albañil a 18 ptas ciento ochenta ptas.
 - + 100 Pagar a Juan Ruiz Jimeno un canchón de hierro para el burro. cien ptas.
 - + 305 Pagar a Empresa Remanentes de Badajoz por 100 ml. hilo 2 1/2 ml. para la instalacion de los plomo trescientas cinco ptas.
 - + 382 Pagar a Josefa Perez por material de oficina trescientas ochenta y dos ptas.
 - + 157.5 Pagar a Yda de Aranceros por material de oficina cuatrocientas cincuenta y siete ptas con cincuenta ctms.
 - + 345 Pagar a Antonio Duran por servicios prestados con su automovil en diferentes fechas a Estremadura y Badajoz trescientas cuarenta y cinco ptas.

420. 55
826. 25

Pagar a Tres deudo y Tera Cristales. Pernos. Para
doras y tornaduras para la Casa Cuartel de los que
vi. matricentas veinte y cinco y cinco chinos.
Pagar a Yda de Tola material Electrico para el alumbrado
de de Feria. Bombillas. -leable y Hilo negro - ochocientas
veintiseis y cinco y cinco chinos.

Tambien se acuerda por unanimidad que se abra
Expediente a fin de solicitar un prestamo para la con-
struccion de Grupo Escolar y Casas para Maestros
no habiendo mas asuntos de que ocuparse.
Ante la presidencia la seion a las veintinueve horas
firmando los que concurran de que yo el Sr. Cer-
tifico.

Expte prestamo
grupos Escolares



Antonio Ortega
Manuel Gomez
Arturo Gomez *Manuel Torra*
Francisco Ardita
Miguel Estrella *Pedro Perez*
Narciso...
Juan...

Diligencia

Para hacer constar, que reunidos los tres Concejales en
la Casa de Ayuntamiento para celebrar la seion ordinaria
que corresponde y acordaron por unanimidad en vista
de la urgencia de asuntos darla por celebrada y hacerlo asi
contar por diligencia y que con el Sr. Alcalde como en Es-
taveral Real a continuacion de sobre de movimiento curricula
y no. *Alcalde*
Antonio... *Juan...*



Ordinaria Fecho Olibre de 1951.

Concurran
 Don Manuel Doncel Villalobos
 " Asensio Villalobos Jefe de
 " Pedro Perera Rodriguez
 " Miguel Cotina Escena
 " Francisco Arditia Enaves
 " Manuel Eovar Duran
 " Arturo Gomez Fernandez

En la villa de Calaveras la Real a siete de Junio
 de mil novecientos cincuenta y uno. Los tres
 concejales que al margen relaciono, bajo la pre-
 sencia de Don Antonio Ortega
Vistos se reunieron en la Casa de Ayuntamiento
 designado para celebrar las sesiones, a las veinte
 horas del dia, antes consignado, quedando abierta
 la sesion por el Sr. Alcalde, con mi asistencia y
 que autoriza. Acto seguido de lectura al acto de los acuerdos
 que me aprobada por unanimidad y ratificados los
 acuerdos que se tomaron, seguidamente de lectura de
 la correspondencia y se acuerda cumplir las di-
 posiciones de autoridades superiores.

Elecciones.

La presidencia pone a los tres concurrentes al tanto
 de la marcha de las Elecciones Municipales, que en
 el Cerro 1.º Cabezas de familia se proclamaron elec-
 tos Don Asensio Villalobos Ordóñez y Manuel Padilla
 Berminguez, en el 2.º Cerro, no proclamado
 Don Francisco Monterrey y Mier.

Bolsas.

Seguidamente se pone lo que se parece debe ser el con-
 tenido de las Bolsas, que han de facilitarse a los pobres de
 Beneficencia: es decir, a todo el que se crea lo necesario en
 la noche del 2.º de la noche buena - que es como sigue.

| | | |
|----------------------|-----------------|--------|
| 400 gramos de Azúcar | por un valor de | 50. 40 |
| 500 rdl. de aceite | " " " | 6. |
| 500 rdl. de Garbanos | " " " | 3. |
| 1 R. de Patatas | " " " | 0. 75 |
| 1 R. de Pan | " " " | 5. 10 |
| 1/2 litro de Vino | " " " | 2. |

Estas mercancías han de pagarse con lo que se re-
 caude de la suscripción abierta a tal fin, y en la que
 el Ayuntamiento se ha suscrito con cuatro mil pesos. Los tres

Concejales les parece bien lo expuesto por la presidencia y en su virtud se acuerda por unanimidad, contribuir con unatio mil ptas y utilizar a los funcionarios para que presenten las lista a todos los vecinos por si quieren contribuir; que cada diez dias se envíe relacion de donantes al Sr. Jefe de la Guardia Civil para su conocimiento y efectos. Se da cuenta a los J. Concejales de una comunicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de las Contas y Contornos, en la que aprueban en equity base. de contribucion con el acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de 14.7.49. quedando sin efecto el Excmo.

Obliga comunicacion o citacion del Sr. Tesorero de Hacienda en la que pide se sean abonadas 11.705.50 por pago por tanto e intereses n.2. intencion de Cultivos del que es dandosolidario el Ayuntamiento; acordandose por unanimidad, comunicar a expresado Sr. que es de lamentar la peticion en esta época, que no hay disponibilidad, temiendo que supira el aumento del debito segun comun pero opne los deudores parecen bienes que fin sales por que comuna se ha hecho cargo de ellos la Jermancia de los bienes seran designados para que sean embargados, si responder el pago del descubrimiento, en el momento que el Agente Ejecutivo trate de hacerlo.

Diego

Se acuerda pagar con cargo a los correspondientes Capitales y articulos del Presupuesto. lo que sigue.

Laguna. 300.

a R. Manuel Laguna Fernandez por 20 jornales de 1 mes de Octubre como temporero trescientas ptas

Anquero. 483. 30

a Yda de Aranceros por material de pimientos suministrado al Ayuntamiento en cantidad y trescientas

Regmo. 200.

a Regino Sanchez por la instalacion de luces de trescientas ptas

Jimenez. 150.

a Pasi Jimenez por 20 jornales limpiando via publica mes de Octubre. ciento cincuenta ptas.

18

| | | |
|------------|--------|--|
| Cartero | 390.90 | Pagos a Miss Lavinia Cortis - Recambio El Comedor - Causa de Carneges y Ordenanzas. trescientas veinte ptas noventa. |
| | 65. | al mismo Cartero por recambio de Alcazar de San Juan con material para el sueldo. sesenta y cinco ptas. |
| L. Diaz | 100 | a Juan Fernandez Barrionera por trabajos de Carpinteria en la Casa Cuartel. cien ptas. |
| Corrallo | 90. | a Juan Carrillo el facturo de Tabacos y Cajas noventa ptas |
| M. Varquez | 75 | a Juan Varquez Jimenez el facturo de Escribis setenta y cinco ptas. |
| Montoya | 824. | Pagos a Juan Montoya Jimenez el facturo de Escribis para el sueldo para la guardia Municipal ochocientas veinte cuatro. pta. - 824. |
| id | 400.60 | Al mismo suministrado para la musica municipal con Codinos |
| id. | 175 | Al mismo por una Caja de Armas en dicho ciento setenta y cinco. ptas |
| id. | 135 | Al mismo por Salas y Cubos para las obras de la escuela ciento treinta y cinco ptas |
| Telefonos | 171.70 | Pagos a Telefonos Nacional mes de sobre ciento setenta y una pta setenta cinco. |
| Repontario | 30. | al Sr. Repontario por gastos de viaje a Badajoz el 14 de sobre para asuntos municipales treinta ptas. |
| S. Pantoja | 50 | a S. Pantoja Sandoja Salguero donativo para el homenaje al Sr. Obispo de Badajoz cincuenta ptas |
| Pentagal | 125. | Pago a Anselmo Pentagal por un servicio a Badajoz con la Srta Inspectora de 1.ª Enseñanza para visitar la Casa del Maestro de Guerra. ciento veinticinco ptas. |
| Inspeccion | | Se da cuenta de un viaje del Sr. Inspector de Sanidad Sr. D. Gallardo de haber visitado los locales de Baños que existen en la localidad para España n.º 8. y 11 de los Sres Banquero y Montoya, encontrandolos en perfectas condiciones |
| | | La presidencia ruega a los Sr. Concejales su pronta asistencia para el proximo dia quince a las doce. |

para la aprobacion definitiva del Presupuesto ordinario para 1952. No habiendo mas asuntos de que ocuparse, levanto la sesion la presidencia a los sentidos por los firmando los tres que concurran y al margen se relacionan y de todo se debio certificar.



Antonio Cortez Manuel Donel
 Miguel Cotrina Manuel Escera
 Arturo Gomez

Quinto Acta

Extraordinaria 15 Dibre 1951.

CONCURRIMOS.

- Concejales.
- Don Manuel Donel Talalobos
 - " Antonio Talalobos Guerrero
 - " Arturo Gomez Hernandez
 - " Miguel Cotrina Escera
 - " Francisco Vidala Escobes
 - " Pedro Perez Rodriguez
 - " Manuel Escera Villan
 - " D. Dario
 - " Gregorio Adams Peloz

En la ciudad de Talavera la Real a quince de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. Los Concejales que al margen relaciono, bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente Don Antonio Cortez Pizarra, con mi asistencia representativa se reunieron en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion Extraordinaria que ha sido citada para hoy, con el unico asunto a tratar de aprobacion del Presupuesto para el proximo ejercicio.

Abierto el acto a las doce horas, fue aprobado por unanimidad el acta de la sesion anterior, ratificando los acuerdos que en la misma se tomaron. Ordeno la presidencia integral lectura por capitulos y articulos del Presupuesto de Ingresos, dando las aclaraciones de algunas diferencias que son notorias y que aumenta el total del Presupuesto.

Seguidamente se hace la misma operacion con

Presupuesto de Gastos, encontrándose aprobadas las consignaciones, sin que exista déficit inicial. Todo que fueren aprobadas por unanimidad de las Partidas que por Ley y por Ley se consignaron a continuación.

| Capít ^o | Presupuesto de Gastos | Ptas | |
|--------------------|----------------------------------|----------------|-----------|
| 1 ^o | Obligaciones Generales | 50.997 | 58 |
| 2 ^o | Representaciones Municipales | 2.500 | .. |
| 3 ^o | Vigilancia y Seguridad. | 2.800 | .. |
| 4 ^o | Policia Urbana y Rural | 21.525 | .. |
| 6 ^o | Personal y Material de Oficinas | 116.931 | 41 |
| 7 ^o | Salubridad e Higiene. | 15.522 | 28 |
| 8 ^o | Beneficencia | 30.200 | .. |
| 9 ^o | Asistencia Social | 13.550 | .. |
| 10 ^o | Instituciones Públicas | 17.784 | 40 |
| 11 ^o | Obras Públicas | 16.000 | .. |
| 12 ^o | Rentas | 600 | .. |
| 13 ^o | Fomento de Intereses Comunales | 9.000 | .. |
| 17 ^o | Agrupación forzosa del Municipio | 1.400 | .. |
| 18 ^o | Imprevistos | 1.653 | 34 |
| | Total | 300.464 | 05 |

| Capít ^o | Ingresos. | Ptas | |
|--------------------|------------------------------------|----------------|-----------|
| 1 ^o | Rentas - | 9.590 | 97 |
| 5 ^o | Eventuales y Extraordinarios. | 2.555 | .. |
| 6 ^o | Arbitrios con fines no fiscales | 14.558 | 22 |
| 8 ^o | Derechos y Tasas. | 44.055 | 30 |
| 9 ^o | Quotas y Contribuciones Nacionales | 56.290 | 72 |
| 10 ^o | Imposición Municipal | 173.263 | 80 |
| 11 ^o | Multas | 150 | .. |
| | Total. | 300.464 | 05 |

Revisados ambos presupuestos, se acordó se exponga al

publico por término de quince días enviándose copia autorizada al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia por si otorga aprobarlo.

Tambien y por unanimidad, fue aprobado las Bases de ejecución y autorizar al Sr. alcalde para que en junta raazonada, solicite del Sr. Delegado de Hacienda, autorización para prescindir de las exacciones municipales no aprobadas en el Presupuesto, por carecer de base impositiva, ser insignificante el rendimiento y resultar imposible su utilización.

Terminada la sesion, por no haber mas asuntos a tratar, la levanto la presidencia firmando los tres que concurren y de todo yo el Sr. certifico, á las tres horas.



Arturo Portero
Manuel Gomez
Miguel Lopez
Pedro Perez
Miguel Cotrina
Francisco Ardila
Arturo Gomez

Juana Victoria

Ordinaria 29 Dibre 1951.

Concurren

- Don Manuel Gomez Vilalobos
- Arcebio Vilalobos granero
- Arturo Gomez Fernandez
- Miguel Cotrina Escrivá
- Francisco Ardila Escrivá

Esta villa de Talavera de la Reina se reunió el día nueve de Dibre de mil novecientos cincuenta y uno. Levantados los Sesos que se relacionan al margen, en la Casa del Ayuntamiento al objeto de celebrar los sesion que corresponden a hoy

abierta la sesion por el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Pertegal Fivas con mi asistencia fue que autorizar fue dada lectura a la Extraordinaria ultima celebrada y fue por unanimidad aprobada y ratificada los acuerdos que se tomaron; se acordó dar cumplimiento a lo que se ordena recibida de la que quedaron enterados.

Se cuenta el Sr. Presidente de la Junta en entregada a pobres - 317 Bolsas conteniendo las cantidades de alimentos que se consignó en la sesion celebrada el dia siete del actual habiendose inventado la cantidad recordada y algo mas que sera necesario ver la manera de reunir y por eso lo recordado fueron 7101.50 y lo inventado 9034.50.

Personal

Se cuenta tambien la presion de acuerdo tomado en continuere de sephre sobre personal, cuyo acuerdo quedó poco aclarado, y habiéndose omitido el ~~traz~~ celo en las siguientes sesiones, siendo asi, que debio consignarse que el Carrandero no puede continuar por su estado de salud, y requerir las obras que se efectúan en las calles persona útil que utilizando el Carro, haga el acarreo de Piedra - arena y materiales, quedando el Carrandero para la limpieza de las calles, renunciando el Estierco que al fin se han de ser ingresos para el Ayuntamiento por lo que los Sres. Concejales acordaron por unanimidad que el Carrandero Don Joaquin Gombor quede trabajando con el jornal diario de diez ptas. a partir de Octubre, que Don Fernando Jorandieria baje y quede al cargo del Carro con el jornal diario de quinise ptas, desde la propia fecha; dejar hasta fin de libre al Guardia municipal Don Francisco Fuentes, y tenerdo en cuenta la necesidad de esta clase de personal y la facultad que la ley concede al Sr. Presidente que haga la designacion interinamente de la persona que estime oportuno, aumentándose el Plus de carretin de

Vida en cuatrocientas ochenta ptas a cada plaza y teniendo en cuenta el derecho que les quite se aumenta un quinquenio a cada uno de los Oficiales. 1.º 2.º y 3.º.

Unidad y 6.º 520

Se acuerda pagar a Dns Unidad y 6.º cincuenta y cinco ptas por la Fidejusa enviada para el Cabildo de los Oficiales.

Sube en picos y otros - 227

Se da cuenta de la factura presentada por Don Th. del Estima por un valor de doscientas treinta y cinco ptas por calzas picos y aniego del Carro cuba, acordándose el pago de la misma.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la sesión la presidencia a las tantas, suplicando los que concurren de que certifique.



Antonio Ortega

Manuel Daniel Meléndez
Pedro Pérez Miquel Estima

Francisco Andilla
Arturo Gómez

Manuel Meléndez

Año - 1952 -

Diligencia - Para hacer constar que reunidos los señores Concejales en el salon de actos de este Ayuntamiento para celebrar la sesion Ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan por unanimidad darla por celebrada en virtud de no tener asuntos de que ocuparse, y haciendo asi constar por diligencia, la que con el F. B. del Sr. Alcalde firmo en Calaveras la Real a diez de Enero de mil novecientos cincuenta y dos.



H. B.
El Alcalde
[Signature]

[Signature]
Legitimado

Ordinaria 19 Enero de 1952 -

- Concurren:
Concejales
- Don Manuel Gomez Tallalobos
 - 11 Quintino Tallalobos Guerrero
 - 11 Pedro Lopez Rodriguez
 - 11 Miguel Gotina Biezua
 - 11 Francisco Ardiola Traver

En la villa de Talavera a la Real a diez y nueve de Enero de mil novecientos cincuenta y dos; los señores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Antonio Sente gal Vivas, se reunieron en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, abier

to el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia nifesto. Se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; seguidamente quedaron enterados de las correspondencia recibida, y se acuerda cumplimentar las disposiciones de las autoridades superiores. Se dio lectura a la comunicacion dirigida por el Sr. Ins. de la Seccion provincial de adiccion local, en la que se hace referencia a que sean incluidas en el actual presupuesto de gastos la cantidad suficiente al quince por ciento del total de los patentes.

15% - Patentes

[Signature]

de todas las funcionarios del municipio, cuya cantidad habria de entregarse al Pontesigra de Secretarios Superiores y Repositorios por lo que teniendo en cuenta la actual situacion del municipio se acuerda por unanimidad contestar lo que sigue: Aprobado el presupuesto para el actual ejercicio el dia quince de Diciembre ultimo y aceptados al mismo los ingresos que legalmente pueden utilizarse cuyos capitulos quedan dotados con las cantidades exclusivamente necesarias, no es posible incluir la cantidad que se solicita sin trastornar toda la ordenacion y marcha del Ayuntamiento; no obstante entiendo la Corporacion que la cantidad que se solicita puede transferirse o habilitarse, tan pronto sea conocido el resultado de la liquidacion del presupuesto del año de mil novecientos cincuenta y uno, si bien se estima oportuno hacer constar, que el referido quince por ciento solo debiera sacarse de los haberes del personal de oficinas, toda vez que el Cab. C. por disposiciones superiores en el año actual han sido trasladados todos los haberes incluso del personal sanitario, el que como es sabido ya se encarga la Mancomunidad de obligacion a los ayunt. en todo lo que estimo beneficioso para los mismos: No obstante el ayunt. barea lo que la superioridad estime pertinente.

Comunada la relacion de pagos con cargo al Presupuesto 1951 fueron aprobados en la cantidad que sigue.

A la Comis.^a Sevillana finida al mudado publico Casa de Ayuntamiento y Cuartel durante los meses de Setiembre a Abril ambos incluidos seis mil trescientas ochenta y tres, 59 di.

A Ramon Peralta, ministro de recetas de Beneficencia durante Mayo a Abril ambos incluidos quince mil ciento sesenta y siete ptas 25 dineros

al Sr. Repositorio para pago de cinco relaciones de

C. Sevillana.

6383.59.

Beneficencia

15.167.25

| | | |
|-----------------------|---------|---|
| Jornales. | 3546. | jornales, semanas del 16 al 22. del 23. al 29 de E. p. h. y del 30 al 7. del 13 y del 14 al 21 Octubre por tres mil quinientas cuarenta y seis. |
| avaries. | 375. | a Antonio Moreno Siero por tres Peones con el Carro acarreado arena y grava trescientas setenta y cinco ptas. |
| " | 675 | a Juan Algabe Duarez por nueve Peones con Grava y arc. no. a 75 ptas uno. seiscientas setenta y cinco ptas |
| Cal. | 360 | Pagar a José Crespo Perez lo mutales Cal. Picta 360 pt |
| ref. | 342 | ref. " Soluciones Riquen Gomez 19 ref. " " 342. |
| ref. | 703 | ref. " Luis Guerra. 57 ref. " " 703. |
| Cemento. | 720 | ref. " Samuel Zardo S. E. Cemento a 60 pt " 720 |
| Socorros. | 226.50 | ref. Benjamin Glez por socorros a dictando - 226.50 |
| ref. a pobres. | 87 | ref. al mismo a pobres transcurridos hasta mayo 87- |
| R. Edif. Pal. | 150 | a Cartero por Recibo de Revista Comuna Adm. de la Policia Municipal. ciento cincuenta ptas. |
| aguardo | 25 | al mismo por aguardo concedido. cincuenta ptas |
| Viages. | 60 | a Juan Sanchez Leon por Viage a Badajoz con el Sr. Alcalde y sus para asuntos del ayunt. setenta ptas |
| Deposito. | 90 | al Sr. V. Pontano gastos de Viage a Badajoz los dias. 2. 187 27 de Abril noventa ptas. |
| Estanco | 750 | a José Diaz Andino por sellos de Correos y Policias durante el año 1951. setecientas cincuenta ptas. |
| M. Gane. | 281.25 | a Sr. Manuel Gomez a factura de Rosales y Plantas Com. de los Caídos y otros portes y avaries docientos ochenta y cinco ptas cincuenta ctms |
| Erram. | 467.50 | Pagar a Sr. Juan de Ceran por dos metros y medio de Com. jilones para la Veria cuatrocientas setenta y siete ptas cincuenta ctms |
| Barrera | 2187.65 | a Sr. Manuel Barrera y Sola carpenteros suministro de material de obras dos mil cuatrocientas ochenta y cinco ptas cincuenta ctms. |
| Insuano | 5000 | a Sr. Mariano Perez de Acevedo, dictámenes y Consultas efectuadas durante el año 1951. mil ptas. |
| DIPUTACIÓN DE BADAJOZ | 340. | a Sr. Manuel Riquen 13 Seras Carbon trescientas cuarenta |

Comp. Nacional. - 186-10

Pagar a los Comis. Nacional de España yotas de Abastos y Conferencias. incluido agrimada ciento ochenta y seis ptas diez tyros.

L. Albarca. 322. 60

Pagar a Joaquin Alvarez Silva colleccion de tres mil pomes y una Americana para los Guardias Municipales trecientas treinta y seis ptas sesenta tyros.

Monterrey 200.

a la Monterrey d. factura de lo suministrado a Colegios Electorales d. dia de las Elecciones de Concejales doscientas

L. Salvatierra 70

Pagar a Laureano Alcala por arreglo mobiliario casa de Ayunt. setenta ptas.

Joaquin Torres. 175

Pagar a Joaquin Torres Lopez por una Copa de Panza para la Merca Municipal ciento setenta y cinco ptas

Juan Antonio Perez. 90

Pagar a Juan Antonio Perez Bautista por diez R. de Alambre de Espino noventa ptas

Sos. Ides. 930

Pagar a Don Fernando al Cargo del Carro del Ayunt. durante sesenta y dos dias novecientas treinta ptas

Sumas Locales 1380

Pagar a los por Sumas locales durante el 2. Semestre mil trescientas ochenta

H. Laguna. 600

Pagar a Manuel Laguna sesenta jornales como temporero seiscientas ptas.

Examinada la eta del aguste en Badajoz, se presta conformidad a la misma; resultando un saldo a favor del Ayunt. de 1361,60 ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, lo tanto la sesion se suspende a las trece horas. firma de los Sres que concurren de que jo d. n. certifico



Justo Cortez

Justo Cortez

Francisco Ardiaga

Antonio Anoh

Manuel Padilla

Miguel Aguirre

Pedro Perez

Jacinto Villalobos

DIPUTACION DE BADAJOZ

Manuel Padilla

Extraordinaria 3 de Febrero 1952. Constitucion del Ayuntamiento.

Señores asistentes

Presidente

D. Antonio Berdegal Vivas.

Concejales retirados

D. Manuel Gomez Villalobos

" Angelina Villalobos Guerrero

" Arturo Gomez Remandoz

" Pedro Perez Rodriguez

" Francisco Ardiola Eraver

Concejales que cesan

D. Miguel Gotimo Sierra

" Manuel Covar Duran

Nuevos Concejales

D. Jacinto Villalobos Odoñez

" Manuel Sadilla Pomunquez

" Francisco Montoya Yunes

" Antonio Avrobaz Perez

Secretario

D. Rogelio Adams Ploz

En la villa de Calaveras la Real a las doce horas del día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. Por la convocatoria al efecto se reunieron en la Casa Consistorial los tres concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Berdegal Vivas con objeto de proceder a la constitucion del Ayuntamiento en virtud de las Elecciones Municipales ultimamente celebradas con arreglo al Decreto de 9 de Octubre de 1951. Abierta el acto con mi asistencia en calidad de Secretario, se dio lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron. Seguidamente el Sr. Presidente me ordena la lectura de los arts. 126 y 127 de la Ley de Regimen Local, asi como a las instrucciones dictadas para esta renovacion. Acto seguido las citadas preceptos se desarrollaron en dos partes, a saber.

Primera parte Constitucion provisional.

Se dio lectura a los nombres de los Concejales proclamados electos por los tres grupos de la Ley, y segun resultado de las respectivas Credenciales.

Primer Grupo - Cabezas de Familia

D. Jacinto Villalobos Odoñez con 527 votos

D. Manuel Sadilla Pomunquez " 90 id

Se hace constar que Don Manuel Sadilla Pomunquez sustituyo al concejal de este grupo Don Ramon Puez Andino que fallecio.

Segundo Grupo - Representacion Ind.

cal.

Don Francisco Montoya y Jimenez con 5. Votos

Grupo Representacion de Entidades.

Don Antonio Arribas Perez con ... 4. Votos

El Sr. Alcalde recibio a cada uno de los Concejales electos anteriormente relacionados, el juramento promisorio que surge el art. 226 de la Ley de defender los intereses morales y materiales del Municipio, mejor servicio de España y de lealtad al Rey del Estado. quedando asi conclusa esta primera parte y constituido provisionalmente el Ayuntamiento

— Segunda parte, constitucion definitiva —

Como cumplimiento al art. 227, se procedio al examen de las condiciones legales de los Concejales proclamados de los que resultaron sin falta de ninguno clase, y habiendo ocurrido, que el numero legal de Concejales de este Municipio es el de nueve, y el de los posesionados sin falta es de nueve tambien, se declaro constituido definitivamente este Ayuntamiento con los Sres referidos en la parte primera y los que legalmente deben continuar, o sea que el Ayuntamiento, queda definitivamente constituido por los Sr. Concejales siguientes: Don Manuel Ponce Villalobos - Don Jacinto Villalobos Ordóñez - Don Manuel Padilla Guerrero - Grupo primero: Don Antonio Villalobos Guerrero - Don Antonio Gomez Fernandez - Don Francisco Montoya y Jimenez. Grupo Segundo: Don Pedro Perez Rodriguez - Don Francisco Padilla Eraver - Don Antonio Arribas Perez - Grupo tercero.

El Sr. Alcalde manifesto que en uso de las facultades que le confiere el art. 226 de la Ley de Regimen local, habia tenido a bien designar para las funciones de Alcaldia del Distrito unico a los Concejales siguientes Don Manuel Ponce Villalobos y Don Antonio Villalobos Guerrero: Termino el anterior nombramiento, y como quiera que

este municipio se compone de 4.483 habitantes de derecho segun el Censo Gnal de Poblacion, corresponde constituir Comision permanente la que queda formada por el Alcalde y los dos tenientes de Alcalde.

Segun las normas acostumbradas, se acordó la designacion de las siguientes Comisiones. Hacienda y Presupuesto Don Manuel Somoza Villalobos Don Ventura Gomez Hernandez Don Francisco Ardiola Erviter; Policia Urbana y Rural Don Cecilio Villalobos Guerrero Don Santiago Villalobos Ordóñez y Don Antonio Arribas Perez. El Gobierno Interior y Personal Don Pedro Perez Rodriguez Don Manuel Padilla Sominiguer y Don Francisco Martinez Quintez. Se acordó con el Art. 292 de la referida Ley se acordó que el regimen de sesiones que ha de tenerse en cuenta es el siguiente. El Ayuntamiento tiene que reunirse como minimo una vez al trimestre, la Comision permanente Municipal una vez a la semana los dias laborables o las diez y nueve horas.

Conmulo el objeto de la convocatoria levanto la presidencia la sesion a las catorce horas, estacionando a los tres concejales sabiendo su acordamiento por la elaboracion prestada durante los dias que antes se mencionan, como concurrentes de sus respectivos certidicos.

Antonio Pastoriza

Francisco Ardiola

Manuel Padilla Antonio Arribas Francisco Ardiola

Pedro Perez Nájizal Estrella Manuel Padilla Santiago Villalobos

Manuel Somoza

Manuel Padilla



Comision Permanente.

88

Señores que comparecieron.
Don Miguel Gomez Talhalobos
Don Gregorio Talhalobos
Don Rogelio Adams Velaz

En la villa de Zafra a diez y seis de febrero de mil novecientos once y dos años. Los tres señores Concejales que componen la Comision Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Perregal Vivas con mi asistencia hizo que

autorizada se reunió en la Casa de Ayuntamiento al efecto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: abierto el acto a las diez y nueve horas, y dada lectura al acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad, enteradas de la correspondencia se acuerda su cumplimiento en lo que ordenan las autoridades superiores.

Sesiones -

Se acuerda por unanimidad, en razon a las ocupaciones de siembra de Patata Escarola cetera y principalmente a los pocos asuntos a tratar, que las sesiones ordinarias se celebren cada quince dias, los sabados y a las veinte horas, bajo veria los tres Concejales que la Ley dispone se celebren cada ocho dias, y como las razones alegadas me parecen justas y no traen trastorno a la marcha del Ayuntamiento, toda vez que las Comisiones actuan con normalidad, no doy mas trámite a la advertencia.

Clasificacion de Soldados.

La presidencia expresa que mañana domingo es la Clasificacion y declaracion de soldados habiendo citado oportunamente a los tres que componen el Ayuntamiento.

Puestos al corriente los tres de la Comision, del tramite y estado en que se encuentran las peticiones de Constitucion de Escuelas y Casas para Alcañices, acordaron por unanimidad prestar a este asunto la mayor atencion. Quedan tambien enterados de que se ha obtenido la

autorizacion de la Srta Inspectora para el traslado del Maest. de la Escuela a la vivienda de la calle Muralla, estando en via de terminar el arreglo la que ha de ocupar el Maest. de la Buena. cuerpo en calle Escipio de Soto.

Tras haberse tratado otros asuntos de que ocuparse, levantó la presidencia la sesion a las veinte horas, mandando los señ. que concurren de que yo sea centeno.



Antonio Portugal
Manuel Daniel Melina
Joaquín Adán

Ordinaria. D. 9 Mayo 1952 -

Concurren

Concejales
Don Manuel Daniel Melina
" Antonio Melalobos Guerrero

En la villa de Travera los Reales a primero de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos Seruidos los señ. que componen la Comisión permanente

bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Portugal Vi. vas al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia y se leyeron al acto de la anterior que fue unanimemente aprobada y ratificadas las acuerdos que se tomaron, seguidamente doy cuenta de la correspondencia y asuntos despachados que se apun- tan por el siguiente orden: Exposicion al Comand. Jefe. Mayor para que lo tenga en cuenta en el reparto de los fondos del P. nro. Maest. problema Escuelas con- nidas urgentes mil ptas de subvencion; Urbanizacion y Casa de Ayuntamiento con epulidones que viene oportuno. Fue aceptada una suscripcion a Cruz Roja Española por cincuenta ptas anuales y un donativo de

Peticion ptas cargo. Puro

Cruz Roja

quanto eminentes stas.

Cristales Cuartel

que aceptada por ultimo vez la colocacion de sus
sillas en el Cuartel de la Tropa Civil, y se reconoce que
ha constituido abandono en los marcos del
Cuartel, que en poco tiempo se han roto varios
cientos de Cristales; se pone como ejemplo el
que al abandonar el Pabellon que ocupa el Coman-
dante del Sto que ha sido trasladado a Leon, se faltan
atorce Cristales; el Pabellon de Soteras no le queda
ninguno sano y por este orden las restantes
dependencias, por lo que se acuerda por una
minoridad que se pime geta por triplicado para
justificar en lo sucesivo no hacer gastos de este orden.

Adhesion a
Reyes Fuertes

La Dña Felisa de cortis que dirige a Andres Calderon
sobre homenaje al gran escritor Estrenino Reyes
Fuertes, acordandose por unanimidad adhe-
rirse al homenaje y comunicarlo al Sr. Calderon

Contador Cuartel
Tropa Civil

La Comp.^a Sevillana de Electricidad sigue haciendo
uso con el alumbrado Costa Cuartel, lo que no con-
viene a nuestros intereses por lo que se le tiene
entendido que vario el Contador cuyo resultado mul-
tiplica por cuatro y por tanto no podemos conside-
rarlo legal, por lo que la presidencia hace saber
que conseguiria se quite este aparato y colocaria
otro que opere mas y garantias, acordandose lo es-
puesto por unanimidad. No habiendo mas asun-
tos de que ocuparse levantó la presidencia la sesion
a las veintinueve horas, firmando los Sres que concu-
rren y de todo yo doy certificacion.






Antonio Guterres
Manuel Gomez
Juan Acosta

Ordinaria 22 Marzo 1952.

- Don Samuel Sáenz Tallado**
" **Arquero Tallado** **Juvenes**
- En **Atarés** la Real a finidos de **Marzo** de mil novecientos cincuenta y dos. Los **Juvenes** que componen la **Comisión** **Permanente** de este Ayuntamiento, reunidos en el local destinado al efecto, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto por el **alcalde** **Don Antonio Perleguín** **Tras**, con mi asistencia **representante** **Don** **Antonio** **Perleguín** **Tras**, y doada lectura al **acta** de la anterior, fue aprobada por unanimidad, ratificándose los acuerdos que en la misma se tomaron. Toda **cantidad** de la **correspondencia** recibida, se acuerda **cumplimentar** las **disposiciones** de la **superioridad**. Por orden de la **presidencia** do lectura a la **relación** de **pagos** que se remiten por unanimidad, y se consignaron a continuación.
- Albañiles. 5421.05** Pagar relación de albañilería en trabajos efectuados en **caño** **mural** **bañando** **acuerdos**. - 5421.05
- Limpieza Cuartel. 338.** Pagar a **Antonio** **Doman** **del** **Águila** por la **limpieza** y **blanqueo** efectuado en **Casa** **Cuartel** **Casa** **vivienda** **de** **Escuelas** - 338 ptas.
- Carpintería Bosta 296** Pagar a **Juan** **Encasa** **Modesta** factura de trabajos con **la** **ficara** **haciendo** **tablas** **para** **techos** - **anexo** **del** **Carno** **de** **limpieza** - 296 ptas
- Ladrillos y Tejas. 330** Pagar a **Juan** **Cavillo** **Fernandez**, por **ladrillos** y **tejas** para la **Casa** **Ayunt.** - 330 ptas.
- Carpintería. 465.** Pagar a **Juan** **Fernandez** **Comunera**, trabajos de **carpintería** en la **Casa** **Ayunt.** **Casa** **Cuartel** y **pintando** **los** **escudos** **colocados** **en** **la** **Gardera**. - 465 -
- Cristales. 211.30** Pagar a **Diego** **Acedo** y **Jera** factura de **Cristales** para la **Casa** **de** **Ayunt.** - 211,30 ptas
- anuncios. 157.** Pagar a la **Coma** **deputacion** **para** **anuncios** **insertos** **en** **el** **B. oficial** **de** **la** **provincia** - 157 ptas.

| | | |
|----------------------------|---------------|--|
| Impresiones de las paginas | 527.50 | Pagar a Tomasa Rodriguez por ocho jornales invertidos en las impresiones Casa Ayuntamiento y Casa de Maestros. - 527.50 |
| Ediferno. | 318.35 | Pagar a la Comp. Ediferno conferencias Casa Ayuntamiento y meses de Enero y Enero. - 318,35 ptas. |
| Imprentas. | 1734. | Pagar a Casa Anqueros, La Fuente Redreana y familia de varios trabajos material de oficina 1.734 ptas. |
| Montenegro. | 132 217.50 | Pagar a D. Montenegro factura de gremio de este partido de provisiones Corregidor 132 ptas y otras facturas de Puntas y frates de negras para impresiones de oficinas 84,50 ptas |
| Bolanos. | 122 | Pagar a Manuel Bolanos factura de Esportones de los parte obras Municipales 122 ptas. |
| Hijas Maria. | 100 | Pagar con cargo al Capt. de Impresitos a asociacion Hijas de Maria en concepto de devotivo 100 ptas. |
| Retratos. | 36 | Pagar a Eloy Guardado Gines con cargo al propio Capt. por unas fotos que se hicieron el dia de la limosna a familiares pobres. - 36 ptas. |
| Cruz Roja. | 150 | Pagar con cargo al mismo Capt. y en concepto de devotivo a Cruz Roja Española - 150 ptas. y por subscripcion año etc a los propios Devotos - 51,45 ptas |
| id. | 51.45 | |
| Consultas. | 102.50 | Pagar por suscripcion a el Consultor de Ayuntamiento comite - 102.50 ptas |
| una Capa. | 175. | Pagar a Juan Gargera Fernandez por una Capa para la Guardia Municipal - 175 ptas |
| Manuel Muro. | 150 | Pagar a Manuel Muro Santiago por diez sacos de Pilon a 15 ptas uno, - 150 ptas. |
| Viajes. Dipositario. | 90 | al Dipositario por viajes a Badajoz dias 9. Enero 88 y 12 de febrero. - 90 ptas |
| Manuel Marquez | 135. | Pagar a Manuel Marquez Barreal impresiones marginas de escribia. Ayuntamiento. 135 ptas. |

Tras haberme mas asuntos de que ocuparme, levanto la presidencia la senora a las veinte y treinta firmando los tres que concurren de que certifico.

Ordinaria 5 Abril 1952.

Concurren -
Don Manuel Dangel Villalobos
" Mariano Villalobos Guerrero

En la villa de Talavera la Real a las
10 de Abril de mil novecientos cincuenta y
dos. Los tres Concejales que al margen de
estriban, reunidos en el local designado al

efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Perte-
gal Rivas, procedieron a celebrar la sesión ordinaria que
corresponde a hoy; en las veinte horas y con mi asistencia
como del ayuntamiento declaro abierta la sesión, procediéndose a dar
lectura al acta de la anterior que no fue aprobada por
mayoría, ratificándose los acuerdos que se toma-
ron, se dio lectura a la correspondencia recibida, y se acuerda
su cumplimiento: se acuerda comunicar a la Junta Muni-
cipal de Educación Primaria que el Concejal que se designa
para tomar parte de la misma es D.

Junta Muni-
cipal Educación

Aprobación
mejoras en la pro-
vincia

En la presidencia de cuenta de las no-
ticias que se tienen de haber sido aprobado por el Gobierno
el plan de Colonización e Industrialización de la provin-
cia con cuya aprobación se mejoran las condiciones de
vida de la misma, pasando a ser, con las ventajas que
siempre ha, la dignidad y satisfacción de las personas que
en estos pueblos subieron con frecuencia al Calvario, no
existe en ninguna medida, principalmente, por lo seguro
de haber sido atendidas por el Generalísimo al que vene-
ramos con tanta satisfacción y fe, que estamos dispues-
tos a afrontar nuestra vida en el momento que sea ne-
cesaria, situándose todos de pie, los tres órdenes de rigor son
ningunos, acordándose dirigirse sendos telegramas
al Sr. Casa Civil del Generalísimo y Gobernador,
dando agradeciendo beneficios concedidos a la provin-
cia.

Seguidamente doy lectura a la relación de pa-

que por diferentes conceptos es preciso efectuar abonando por unanimidad en la forma que se relacionan a continuación.

| | | |
|--------------------|----------|--|
| Somales. | 1.500,50 | Pagar por las relaciones de jornales trabajos casa ayunt. semanas de 29 Febr. al 29 Enero 1.500,50 ptas. |
| " | 508 - | Por otras relaciones en trabajos en el Hospital durante mes de Marzo y Abril. 508 ptas |
| Cal. | 252 | Pagar a Joaquín Cortés 14 og Cal. pinta 252 ptas |
| Ladrillos | 300 | id. Juan Carrillo 10 ladrillos. 300 ptas |
| Espos | 192 | id. Juan Padilla 32 Espos 192 id. |
| " | 90 | id. Alejo Santiago 90 id. noventa ptas |
| Cal. | 170 | id. 17 og Cal. pinta a Miguel Alvarez. 170 ptas |
| Poda arboles. | 120 | id. Juan Codero Quij. poda de arboles en el Hospital a 30 ptas. 120 ptas. |
| Coches. | 645 | Pagar a Anselmo Sepúlveda servicios de coche durante los meses de Febrero a Marzo al ayunt. 645 ptas |
| Sermon. | 300 | Pagar a Santiago Solo. Curia parroquia para pago de predicadores de novenas a Patrono San José. 300 ptas |
| alcohol. | 439,50 | Pagar a Dodegas Montero de Almendralejo por 16 litros de alcohol que suministra a la Beneficencia. 439,50 ptas |
| Telefono. | 144,50 | Pagar a los Comis. Telefonica Nacional por conferencias mes de Marzo, Casa Cuarta y ayunt. 144,50 ptas |
| Recambios | 50 | Pagar al Cartero los recambios. Calendario labor y Revista de abastecimiento 50 ptas |
| Historia Espanola. | 500. | Pagar a Espasa Calpe tomo 5. Historia Espanola 500 ptas |
| Preaso Suero | 510. | id. a Juan Lemunier Becerra 2 ogas de cebada y 3 ogas de avena para preaso. 510 ptas |
| aparatos Luz | 800. | Pagar a Valentin Sanchez por los aparatos de luz para el ayunt. 800 ptas. fluorescente - |
| vestido Camilla. | 388,60 | Pagar a Teodoro Sanchez Solano su factura de garrusa para vestido de Camilla 388,60 |
| Carretero | 409. | Pagar a Juan Carrero trabajos de Carretero en el Cuartel y pintar Escudos. 409 ptas |

- Impresos. 734.80 Pagar a Lola de Arqueiras y M. Barrera sus facturas de Material para quiniás 734, 80 ptas
- Limpieza Maquina. 90. Pagar a Manuel Ramirez por limpieza las tres maquinas de Escubi 90 ptas
- Limpieza Escuelas. 60 Pagar a Tomasa Rodriguez y Carmen Jomer limpieza casa Guaziel y escuela de niños. 60 ptas
- Ballas Quintos. 25. Pagar a Fabio Ruiz Jusado por Ballas quintos 25 ptas.
- Tornas Mpalas. 95. Pagar a Edo Cordero por dos tornas para los quiniás 95 ptas
- Camas Guardia. 552 Pagar a Guillermo Lebeda y Rosa Rubio por 57 camas de la Guardia Civil 552 ptas
- Arana. 40 Pagar a Ramon Rodriguez dos peques sacando grava. 40 ptas
- Viajes Dep. 520. Pagar al depositario gastos de viajes efectuados en Badajoz 2 dias. 3 y 24 marzo. 2 y 12 de abril para negocios y otros asuntos en quiniás provinciales. 520 ptas
- Viajes Quintos. 30 Pagar a Ant. Lopez un viaje a la Capital ocupando Quintos del Recuplazo 1951. 30 ptas
- Como no habiendo mas asuntos de que ocuparse se levantó la sesión la presidencia y las señorías por las impresas los tres de la Comisión de que certifico.



Manuel Daniel
Manuel Daniel
Manuel Daniel

Ordinaria 22 Abril 1859.

Concurran
 Don Manuel Doncel Villalobos
 " Arcadio Villalobos Guerrero
 Don Regisio Adame Pelez

En su presencia la Real Acreditacion de obreros de mil novecientos cincuenta y dos. Demeritos en el salario destinado al efecto, las leyes que componen la Comision permanente de esta localidad, al objeto

de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, abierto el acto a las veinte horas con asistencia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Ortega y Vas. se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, quedando enterados de la correspondencia recibida y el acuerdo en sustitucion de que interesa la citada.

En comunicacion que dirige el Sr. Delegado de Enseñanza primaria a ciertos de la presidencia que da pondien te para la sesion proxima del pleno: Prohibiendo mas asuntos de que ocuparse la sesion de los Presidentes a las veinte y treinta, mandando los que concurran de que certifique.



Manuel Doncel

Regisio Adame

Ordinaria 3 Mayo 1952

Don Manuel Doncel Gilalobos
 Don Melino Gilalobos
 Don Juan Gilalobos
 Don Juan Gilalobos

En la Villa de Badajoz a tres de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos, a las tres que se celebraron en la Casa de Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Perte.

que se reunieron en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, al efecto el acto con mi asistencia, a las siguientes horas, de lectura el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad; enteradas de la correspondencia se acuerda en cumplimiento lo que interesan las autoridades superiores.

Ministros

En la presente dia cuenta de la llegada a Badajoz de los Sr. Ministros de Obras Publicas, Industria y Agricultura, a fin de examinar sitio donde instalar obras y obras de saneamiento en ejecución, estas obras estan consideradas de inmejorable importancia para la provincia, tratandose de tan ilustres personas procedo recibirlos con la mayor esplendor, se acuerda, en vista de lo expuesto y con la conformidad de la Hermandad Sindical que contribuya en los gastos que sean necesarios, hacer arcos, traer Musica, fijar carteles e invitar al Ayuntamiento para la llegada declarando ese dia fiesta local; sigue la presente acordando que se acuerde en todos tabernáculos y como esta funcion data de hace catorce años, se acuerda por unanimidad se publiquen bandos para un premio de cien pesetas al mejor Carro que se presente alavado; que de acuerdo con los puertos de ventas que se instalen se traiga Musica para que amenice tanto la funcion Religiosa como las demas horas del dia; para que el personal de servicio de ayunt.

En Lidro

trumentos Municipales y alguaciles - no tengan necesidad de aceptar invitaciones de Comida y Bebidas. se les facilitaron veintinueve ptas a cada uno, con cargo al Cab. de estejes.

Despues de terminado la sesion, fueron los bes que concurren a las veintidos horas y de todo yo elho certifico.



Antonio Lopez

Manuel Doncel

Manuel Doncel

José Adam

Ordinaria de Mayo de 1952.

Concurran-

Don Manuel Doncel Villalobos
Don Angelino Villalobos Guerrero

Don José Adam Velaz.

En la villa de Talavera la Real a diez y siete de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos. Las bes que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde desde Don Antonio Lopez y Le Vivas. se reunieron en el salon des-

tinado al efecto para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las veintinueve hora, con mi asistencia, leyo yo, diez lecturas al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; seguidamente diez lecturas al acta de la anterior - dijo a la correspondencia recibida, y se acuerda dar cumplimiento a las ordenes de autoridades superiores.

Ministros

La presidencia da cuenta del paso de los bes Ministros el dia seis del actual, del recibimiento besos, y de las peticiones, en escritos que a cada uno se hicieron antes gastos, habiendo tenido la atencion de contestar al de otras p...

diuas que promete pasar nota a la Direccion de Carreteras por si es posible acceder.

Cambien se da cuenta de la fiesta de San Esteban que por no haberse presentado Carruages atarados, se declaro defecto el premio. se celebró la fiesta lo que estubo muy concurrido de forasteros y no ocurrio incidente alguno.

Pagos

Se da cuenta de una relacion de pagos que se aprueban por unanimidad en la forma que sigue.

270 Para Camisas azules para Guardias y alguaciles en numero de seis, a 45 ptas mas doscientas setenta ptas.

1578. Puntos de David Peino su fabrica de tela para el personal mil ciento setenta y ocho ptas.

1529. Para los gastos ocasionados en el recibimiento a los Ministros instalacion de arco de triunfo, cetera parte que corresponde al Ayuntamiento mil quinientas y cincuenta ptas.

1016 Pagar a Gralla de Solis, material suministrado el año anterior de Bombillas, hilo, y Cable cetera mil diez y seis ptas treinta y cinco ctmos.

56 una relacion de jornales a Manuel Alvarez Suer en desarrollo del Retrete Casa Cuarta. cincuenta y seis ptas.

25 un donativo a las Hermanas de la Caridad para el año de otros bucranos cincuenta ptas.

70 al Repostario de Badajoz-diego de esta, para viaje a la Capital los dias 28 Abril y 2 de Mayo. setenta

141 Pagar a D. Manuel Barrera de material de oficina ciento cuarenta y una ptas.

21 Pagar al Consullor por material y tinta ptas 21 de Juan Remanides Carranova por trabajos en la Casa Cuarta. ciento cincuenta ptas.

798 Pagar una relacion de jornales del 25. Marzo al 21. de Abril en las calles. setecientas y ochenta ptas -

357 otra relacion de Abantrina en el Hospitalillo. trescientas cincuenta y siete ptas

Pagar a Ramon Carrillo 700 Efas. 000 Labillos para

500. el Hospitalillo - quinientas ptas en juto.
 Pagar a la Comp. Nacional Telefonica por rouspas.
 165.65 mas mes de abis. ciento sesenta y cinco ptas. 6 d. dinos
 Pagar a Espasa Calpe page 4: Fondo historico de
 50. - Espasa inminente ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse
 levanta la sesion la presidencia a las 7 y media de
 las tarde firmando las - res que concuerdan de que gestione



Regido
Secretario
Manuel Doncel
Alcalde

Ordinaria 31 de Mayo de 1952

Concurren
 Don Manuel Doncel Villalobos
 " Antonio Villalobos Guerrero
 Si es
 Don Rogelio Adams Velaz

En Calaveras la Real a treinta y uno de Mayo
 de mil novecientos cincuenta y dos Los señores que
 componen la Comision permanente de este ayun.
 tamiento, reunidos en el local que se destina en esta
 Casa al efecto expresado, procedieron a celebrar

la sesion que corresponde a hoy: abierto el acto por el Sr. Alcal.
 de presidente Don Antonio Portoyal Vivas a las diez y una
 ve horas, con mi asistencia inasistente Sr. D. J. Lectura el acta
 de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, y ratifi-
 cados los acuerdos que en la misma se tomaron y entre o-
 tros de la correspondencia, se acuerda el servicio de la misma
 sobre la mesa peticion de legano sobrante de via publica
 que hacen los vecinos D. José Fernandez Garcia - anto-
 nio Perez Suran - D. José Gomez Gordillo - D. José Galindo cano-
 bas Pedro martín Concepcion - y Manuel Padilla Xarimen
 quez: antes que los Tres de la Comision tomen determinacion
 sobre el particular creo un deler concejala en autecador
 les sobre estas peticiones. La Ley de Regimen Local

de 1950, en lo que afecta a atribuciones del Pleno y Comisión permanente, y contradiere tales art. 121. y 122 en la enajenación de parcelas sobrantes, que sean susceptibles de vender, los Reglamentos de la Ley antes citada, están aprobados por el Congreso, y no ha de ser mucho el tiempo que tardan en aparecer en el Boletín del Estado, pero en grandes apuros materiales, es lo que precede, que si el art. 121 concede al ayunt. Pleno esta facultad, aunque el 122 solo de también a la Comisión permanente. Si esta está para servir al primero, el Pleno corresponde aprobar o no las peticiones que hacen los vecinos que antes relaciono.

La Presidencia en vista de lo expuesto, y temiendo en cuenta que este asunto no perjudica ninguna clase de intereses, ordena, que den las solicitudes presentadas, para que en la proxima sesión del mismo, es decir, del Pleno, acuerde lo que estime pertinente.

Pagos

- 50 Pagado a España Calpe. S. A. por 20 H.º Curso Historia de España Calpe cincuenta ptas.
- 150 Para el desplazamiento a San Pedro del personal subalterno del ayunt. ciento cincuenta ptas.
- 138 Pagado a Miguel Alvarez Saez por 3 dias de trabajo con un seon y diez q.º de Cal pinta arreglando el hospitalillo trescientas treinta y ocho ptas.
- 50 Pagar a Manuel Tarquez. limpieza de Maquinas debs. cinco cincuenta ptas
- 90 Pagar a Joaquin Cortes Tavaolo 5 q.º Cal pinta para las obras del ayunt. noventa ptas
- 175 a Joaquin Alvarez Silva por conecionos cinco Pantalones para Empleadas Subalterna ciento setenta y cinco ptas
- 149,25 a Fran.º Montoro y Saez. factura de forros-botones para los Empleados Subalternos ciento cuarenta y nueve ptas 25

- 343.25 Pagado al mismo, de elevados de corriente trescientas
cuarenta y tres ptas 25 dinos
- 157.⁵⁰.4250 - 14.88,45. 333.55 al mismo por Guevara. Pintura para Escuelas
lotas de aperitivos. Guevara para pagar. trescientas
treinta y dos ptas 55 dinos.
- 80 - al Sr. Leon. Duros Cohetes para su estudio y
recibir tres trimestros ochenta ptas
- 450 al Regimo Sanchez Laguna - mitad de los gastos de
su Banda de Musica para su estudio cuatrocientas
cinuenta ptas.
- 85 al Antonio Suda como Comisionado y Secund
a cinco quintos. ochenta y cinco lotas.
- 35 al mismo viaje a Badajoz para la entrega de las de-
claraciones de lineas Habanas. treinta y cinco
- 183.05 a la Comp. Electoral por conferencias Ayuntamiento y Casa
Cuarte. ciento ochenta y tres ptas cinco dinos
335. Pagar a Juan Fernandez Carrero por pintar
Escuelas y hacer una puerta nueva para el fos-
tilatillo trescientas treinta y cinco ptas.
- 95 a Quintin Fuenes Herbera por una pañera de be-
bida para el picado de la Caballeria noventa y cin-
co ptas
100. al Sr. Bartolome Estal por dos de vino llevadas a
su estudio cien ptas
- 6052.61 Pagar a la Comp. Sevillana. alumbrado publico, ba-
da de Ayuntamiento y Cuarte. seis mil cienenta y dos ptas
65 dinos

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse kvanti la se-
sion a las veintuna hora, firmando los tres que
concurren de que certifico. amandado. pagas. novato. ptas
todo vale.

Antonio Castiglioni

Manuel Gonzalez

Antonio Castiglioni

José Adam

Ordinaria 14 Junio de 1952.

Concurran
Don Manuel Daniel Villalobos
" Agustino Villalobos, Teniente
" Sico
Don Rogelio Adams Velaz

En Talavera la Real a catorce de
Junio de mil novecientos cincuenta y
dos, los tres que componen la Comision
permanente de este Ayuntamiento, reunidos en el local designado al efecto pa-

ra estos actos, a fin de celebrar los sesion ordinario que co-
rresponde a hoy: Abierto el acto por el Sr. Alcalde pre-
sidente Don Antonio Portugal Vivas, con mi asistencia Sico
que autoriza, a las veinte horas, doy lectura al acta de las
anteriores que fue aprobada por unanimidad; seguidamente
se entran de la correspondencia recibida, y se acuerda
dar cumplimiento a la misma.

Informacion
publica.

Se da informacion publica, abierta por el Sr. Teniente
de obras publicas, que figura inserta en el B.O. municipal de fecha 9
de actual, para establecer una linea de viajeros entre Badajoz
y Talavera de la Serena, se acuerda por unanimidad
concurrir a la informacion, haciendo constar el extraordi-
nario interes que tendria comunicar a este pueblo, con
todos los de recorrido, principalmente Villanueva de la Serena
Don Benito Melletin etera, porque a pesar de contar con
Estacion de S. Juan, esta no puede utilizarse, por tener
el ferrocarril entre el pueblo y la Estacion; por lo que se
de maximo camino, se cursara por tanto otro servicio, ha-
ciendo constar lo expuesto: No habiendo mas asun-
tos de que ocuparse levanta la presidencia la sesion
a las veinte y cinco horas, unyendo los tres que
concurran y de todo yo el Sico certifico.

Manuel Daniel
Agustino Villalobos

Rogelio Adams Velaz

Rogelio Adams Velaz



Ordinaria 28 de Junio 1952

96

Concurran

Don Manuel Doyeg Villalobos En Calaveria la Real a las tres de la tarde
Don Arduo Villalobos Teniente. Junio de mil novecientos cincuenta y dos del día

que se celebraron en el margen, se reunieron en el local designado para celebrar las sesiones en virtud de no estar en condiciones el salón de actos, con objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto a las veinte horas por el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Portugal Llavas, con mi asistencia, hizo que autoriza, y dada seguidamente lectura al acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad, ratificándose los acuerdos que en la misma se tomaron; se enteran de la correspondencia recibida, y se acuerda su cumplimiento.

Seguro de Enfermedad.

Vista una comunicación n.º 8237 E. 5809 de fecha 26 actual, la que en contestación al oficio n.º 485 del mismo dirige el Sr. Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Sr. Comisario de la misma, el ayuntamiento por unanimidad acordó en el Seguro de Enfermedad a los funcionarios Don Antonio Lydon Guerrero y Don Juan Rey Piñeros y Don Juan Archiberto oficiales 1.º, 2.º y 3.º respectivamente, con cargo del cincuenta por ciento de las cuotas por este ayuntamiento durante el 2.º semestre del año en curso, dando así cumplimiento a lo que ha de ordenarse por la Superioridad, de ser obligatorio a todos los municipios que no excedan de 8000 habitantes el facilitar asistencia médica farmacéutica a todos sus funcionarios en forma análoga a los individuos en el Padrón de los Beneficiarios.

Personal de Oficinas

Lactancia

Presentada petición de Lactancia por Ramona H. y por doña María, esposa de Juan H. formándose expediente, se acuerda que la interesada presente certificación del médico que acredite la necesidad de la lactancia.

Y no habiendo más asuntos de que

empare, levante la presidencia la sesion a las veinte y cinco horas. firmando los tres que componen de que certifico.



Antonio Pateño Manuel Garcia
Fidelino Lopez Rogelio Adamo

Ordinaria 22 Julio 1952

Concurran:
Don Manuel Garcia Vallalobos
" Antonio Vallalobos Ferrero
Don Rogelio Adamo Velez

En la ciudad de la Real a las veinte horas del dia doce de Julio de mil novecientos cincuenta y dos. Los tres que componen al marcen, que componen la Comision Permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente Don

Antonio Ortega Vivas, con mi asistencia inasistible se reunieron en el local designado al efecto, para celebrar esta clase de actos a fin de celebrar la sesion ordinaria y tratar los varios asuntos que se consignaron en la orden del dia: abierto el acto, se aprobada por unanimidad la ultima sesion celebrada, si bien esta, ya lo fue por el Ayuntamiento. Seguidamente de lectura a la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento: Por unanimidad se acuerda fijar en cinco metros el metro cuadrado de terreno que el Ayuntamiento facilite para construir viviendas en los sitios centricos de la localidad.

Diecio metros terreno -
Kioscos -

Segunda cuenta de una solicitud presentada por Don Sr. Angel Martin, en la que da cuenta es de sus propiedades el kiosco instalado en la plaza de Espinosa, y estar cubierto de todos los requisitos que la Ley dispone para el ejercicio de esta Industria. La presidencia pone al corriente a

Apertura

Arbitrios

los fines de la Comisión, que terminado el compromiso que el solicitante tenía con D. Eloy y su sociedad, si cuyo nombre se dio la autorización para instalar el kiosco, al quedar este de la propiedad del Excmo. Sr. Duque, queda en el sitio que ocupaba, y por tanto se autoriza la apertura nuevamente con las siguientes condiciones.

Los kioscos que existan y los que se autorizan si así lo cree el Ayuntamiento de satisfacer en concepto de arbitrio por ocupación de vía pública, quinientas ptas. cada uno, las que han de quedar imposadas sin prestejo alguno dentro del mes de Agosto de cada año, la instalación de mesas y sillas solo se admitirán en un radio de tres metros al rededor del kiosco, pagando una pta. por metro cada día que se colóquen.

Se hace también la advertencia que el Ayuntamiento tiene en los traspasos o ventas de estos kioscos el derecho de tanteo, a fin de no consentir que estén al cargo de los mismos, personas de baja condición moral, y sin garantías de ninguna clase, pudiendo anular la concesión que de apertura se otorga, cuando los escándalos, se produzcan, y comparendo la Alcaldía que el concesionario carece de fuerza moral para sostener el principio de autoridad y de las buenas costumbres, las ventas de los artículos en esta clase de Establecimientos, no pueden compararse con las Casas de Espectáculos en los que es fácil embriagarse, cantar, etc., por lo que han de ser advertidos que tres sanciones por falta a la moral y falta de pago, quedará intervinida la concesión, cerrándose inmediatamente el kiosco hasta que el Ayuntamiento disponga lo que proceda sobre el mismo.

La presidencia declara el cumplimiento del deber de una faviq. que para D. Antonio Morillo en defensa de una finca de labor de su propiedad, ces.

Finca Don Antonio Morillo

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

es de los Puera de boques i Limonetes, queda cumplida
todo el acuerdo, en razón a que D. Antonio ordenó el reple
no de la ferreria para siete o mas meses, pero que
se haya producido nada en contra de lo hecho y dan
doze por terminado este asunto.

Resolución
Remano Mayor como
Pmi. 15 plus al mes.

se concede la licencia a Don Juan Mayor como Pmi
a partir del 15 de actual, por el tiempo que el ayunta.
miento sea suspendido, para ayuda de crías a
un hijo, permitiendo de por meses vencidos o primer pe
cetas cada mes.

Y no habiendo mas asuntos de que
pueda verse levanta la presidencia la sesión a las seis
tardes, firmando los que concuerden de que certifico.



Antonio Estepa
Manuel Torres
Juan Manuel
Juan Manuel

Junon 26 de Julio 1952: Ordinaria.

98

Señor

Presidente

Don Antonio Ortega
" Manuel Torres
" Antonio Torres

En la tarde la Sala a remisión de Su-
mo de mil novecientos cincuenta y dos los tres
que a margen se relacionan, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, remidos en el local designa-
do al efecto, se remieron al objeto de celebrar la

sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto
a las veinte horas, con mi asistencia hizo que posterior
y dada lectura a la anterior, no por unanimidad a pro-
bada; no se examinada la correspondencia recibida, y se
 acuerda su cumplimiento.

Se da lectura a una solicitud presentada por Antonio
Guerra Martinier y como se reputado por una
de igualdad, se acuerda no contestarla teniendo en cuenta
tambien la falta de cultura del que la anterior.

En el terreno para edificar que se ha concedido a
Guerra-Valeriano Suran. Manuel Cadillo Parra
Jose Fernandez Garcia y Antonio Perez Suran, a los
que se les comunica las cantidades que han de pagar
por en areas Municipales en concepto de pago de los
metros de terreno que se le concede a cada uno de ellos
en estas metros.

Se da lectura a la solicitud que presenta Manuel Guen-
da Aguado para la instalacion un kiosco en la plaza
sitio frente al Barbero, se acepta la solicitud y de acuer-
do a la instalacion siempre que el mismo cumpla las con-
diciones, si lo fabrica de madera, como el que ya existe,
y si de material iguales dimensiones al que se cita, con-
struyendo como maximum, y con resistencia y confort, re-
lativo, satisfaciendose al pago de lo que ya se tiene es-
tablecido, sobre estas instalaciones, que se le comunica
este acuerdo.

Solares.

Kiosco.

presentada por don Juan. arrendatario de las fuer-
tas de este ayuntamiento, en la que por parte de subastar la
misma dentro del año actual, entregandola al expresado
por lo que se estipulase de común acuerdo; se acuerda
comunicar que si mismo conviene que cabe, es lo que re-
sulte de la subasta, o la que pueda convenir en su dia
de la misma de la dimision presentada con fecha 16 Julio a la D. D. provincial por
el Medico S. Augustin Morcotey, de Paraiso S. J. ha
que le ha sido aceptado.

Dimision Medico S. Morcotey

Protejos

Por unanimidad se acuerda se celebre la feria como
en años anteriores, superando si ser posible la calidad
de lugares y personas, haciendo intervenir a la Comision
que estara formada por los Concejales. D. Perez Rodri-
guez, Monterrey y Padilla. a los que debe citarse a
fin de empezar su mision.

Para evitar lo que ha ocurrido en años anteriores, se
acuerda por unanimidad construir un Eobledo que
instalado sobre la Columna sirva para la quincalla
creandolo de madera fuerte cubido con canchales
para desmontarlo con facilidad.

Subvencion

para Obras publicas, por precedencia expresa que por
noticias que tiene el Excmo. Gobernador Civil, para en bre-
ve reparto de cantidades para remediar en los pueblos
la falta de trabajos, siendo necesario de vez en cuando con-
proyecto y presupuesto de las obras mas necesarias y
a las que pudiera inventarse mayor cantidad en suma
acordandose por unanimidad solicitar para las que si-
guen.

1. Arreglo de Camino a la Estacion 3400 ml. a la Barca, con relleno de
tierra y arena hasta quedarlo nivelado, haciendole cunetas
para los desagues - utilizando 300 beanos de Carro durante
diez dias, unos 3000 beanos a 100 ptas, se calcula que durante
año actual se necesitaran 900 ptas que valdrian 20.000 pts

- 1. 3000 Piezas a brasa a 15 ptas, entre los que existieren los.
Piezas de esmeraldas y empujados a 20 ptas. en junto 45.000
- 2. arreglo de la Calleja sita en toraleras calle Anual - 500 ptas.
de Empedrado a base de tierra y piedra a 12 ptas uno. 6000 pt
- 4. arreglo del trozo desde la Carretera hasta la terminacion de la
calle Anual. 240 m de largo por 12 de ancho 2.880 m² de su-
drados a 12 ptas. en las que quedarian incluido 200 y
Bordillo a fin de contener los Empedrados - 34.560 -
Sobre la mesa la relacion de Pagos se acuerdan apo-
sar los que siguen:

Pagos

| | | |
|---|--------|---|
| Carpinteria | 130 | de Carpinteria para el Hospitalillo. 130 ptas. |
| Historia de España | 50 | Pagar a Espasa Calpe el 4.º Anuo Historia de España inminente ptas. |
| Impresos Impresos | 555,60 | Pagar a tipografias de Asturias. 555,60 ptas a R. Harriel. |
| " Buenos Aires | 967,60 | Buenos Aires 967 ptas. en junto 1522,60 ptas. |
| " Zona de las | 56 | Pagar de impresos a la Zona para el Radion de Coor- dada. Adquisicion de abastos, cincuenta y seis ptas |
| " El Monumento | 100 | al Consultor de Ayunt. por el remesa de impresos para las dist. de la Benfuerca y otros 154,60 |
| Impresos. Sta y Benefi- cencia | 354,95 | |
| Acordo y Veni | 303,85 | Casa de Acordo y Tera por Cistales para el Cuartel de la Tropa Civil 303-85. ptas. |
| Manuel Robles | 100 | Pagar a Manuel Robles Jilalobos de Exportaciones 100 ptas |
| Los Solis | 10 | Los Solis arreglo con ventiladores - diez. 10 ptas |
| Manuel Alvarado | 125 | Pagar a Manuel Alvarado Encr. por trabajos de Albañileria en el Hospitalillo 125 - ciento treinta y cinco ptas - |
| Libros transportes | 52 | Pagar a Benjamín Terborch por libros transportes a po- bres transeuntes. inminente y dos ptas. |
| Somp. - Tylopan | 192,60 | Pagar a Comd. Telefonica por Conferencias durante el mes de Junio ciento noventa y dos ptas sesenta y cinco |
| Juan Sanchez Leon | 150 | Pagar a Juan Sanchez Leon por un viaje con el hijo de Co- masa que padece de Tumor. 150 ptas. |
| Perf. Julio por Ca. militar | 14 | Pagar a Perfora Julio Romero Camas para el Brigadier y su Ordenanza. catorce ptas - |

Pedro Cortés. 19.

Pagar a Pedro Cortés Lavado un quintal de Cal para este ayunt. 18 ptas.

Pagar a varios por viages. 140

Pagar a Riego y a Juan Rey el día 17 Junio. y ludon por conducir una Pistola el 2 de Julio y al depositario los días 9 y 16 de Junio, todos para asuntos del ayunt. 140 ptas. en juti Pagan a Manuel Torquemada para limpiar maquina de escribir 75 ptas.

Manuel Torquemada 75

Anticipo a A. Sudon. Por unanimidad se acuerda, con vista de enfermedad de oficial de esta D.ª Antonio Sudon Rivero concederle quince días de licencia con abono de sueldo, y un anticipo de mil ptas que devolverá el 10º mensual, para que pueda atender con quebrantada salud.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, levanti la presidencia la sesion a las tantas poras, firmando los que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Manuel Domínguez
Medio
Juan Antonio

Diligencia. Para hacer constar, que verunda la Comisión permanente en el salon de ayunt para celebrar la ordinaria que corresponde a hoy, y no habiendo asuntos de que ocuparse, acordaron danda por celebrada y hecha, así constar por diligencia; lo que con el D.º de la Alcaldia hizo en Talavera la Real a interese de Agosto de mil novecientos inuenta y dos = enmendado = nueve y tal.



El Alcalde
Manuel Domínguez
Medio

Ordinaria 20 Agosto 1952-

100

Concurran

Don Juan Lopez Malobes
" Don Juan Malobes
" Don Juan Malobes
" Don Juan Malobes

En la villa de Badajoz a las 10 horas del día veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, en las sesiones permanentes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento Don Antonio Portugal Vivas, con su asistencia legal y autorizada, abierta la sesión a la hora expresada, se dio lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que se tomaron. Entradas de la correspondencia, se acuerda en unánime.

Solares: Don Galvan Ferrido, presenta solicitud pidiendo se le conceda el terreno suficiente a establecer la casita con la pared de los corrales que lindan al nro, 16,50 m² total que le son concedidos mediante el pago de 82,50 ptas, comunicando lo este acuerdo para que efectue el ingreso.

Francisco Doncel Amador, solicita terreno para construir una vivienda a continuación de lo que se denominó el centro, y se acuerda por unanimidad concederle el terreno pago del impuesto de 577,50 ptas que es el total de 115,50 m² cuadrados al precio de 5 ptas metro, sometiéndose el peticionario al acuerdo establecido de que no estando totalmente construido dentro de los dos años de la concesión, revertirá al ayuntamiento y vendido en subasta pública, haciendo el ayuntamiento uso de su importe, que se le comunicó este acuerdo para el ingreso de los datos.

Pedro Martin Concepcion Solicita 50 m² cuadrados en calle Perez Galdo; examinado el terreno no permite concederle mas que 132 m² que constituirán un solar de 11 x 12, se acuerda comunicar al interesado, para

que trate en conformidad y caso afirmativo efectue el ingreso con las preve-
ciones acordadas en el año 1946. 28 febrero.

Francisco Dominguez Jimenez; se acordó concederle el aumento de tenen-
cia solicitado en 16 de febrero 1949. 14 mrs en total y se acuerda ordenarle el
pago de su importe setenta ptas.

Bartolomé Bustal Garcia. Se acuerda comunicar pago electi-
vo en areas municipales setenta y cinco ptas importe de los
15 mrs que tomó de la vía pública.

Amastasio Pantoja Amador. Se acuerda con su solicitud
de fecha 5 abril, se acuerda a concederle 36 mrs. mandados por
lo que se le ordena pague 180 ptas.

Francisco Bienza Medesta. Se acuerda el pago de 204
ptas que se le adeudan segun su factura de fecha 16 octubre

Don Eugenio Cortes Quiroga. Por documento al acuerdo
de fecha 16 de Julio, se ordenó la madera para el Establecimiento de la
Oficina al Sr. Quiroga, por lo que se acuerda el pago de 1069,35
importe de su factura de Madera.

Y no sabiendo mas asuntos de que ocuparse, levan-
to la presidencia la sesion a las veintinueve y quinta, la
que quedan los tres que concurren de que yo el Sr. certifi-
co.



Se acuerda el pago de
Mariano Daniel
Luis Cortes
Mariano Daniel

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FOLIOS
que
comprenden

Día

Mes

Año



FECHAS

Día Mes Año

FOLIOS que comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHASFOLIOS
que
comprenden**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS**

Día

Mes

Año

FECHAS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FOLIOS
que
comprenden

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHASFOLIOS
que
comprenden**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS**

Día Mes Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FOLIOS que comprenden

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

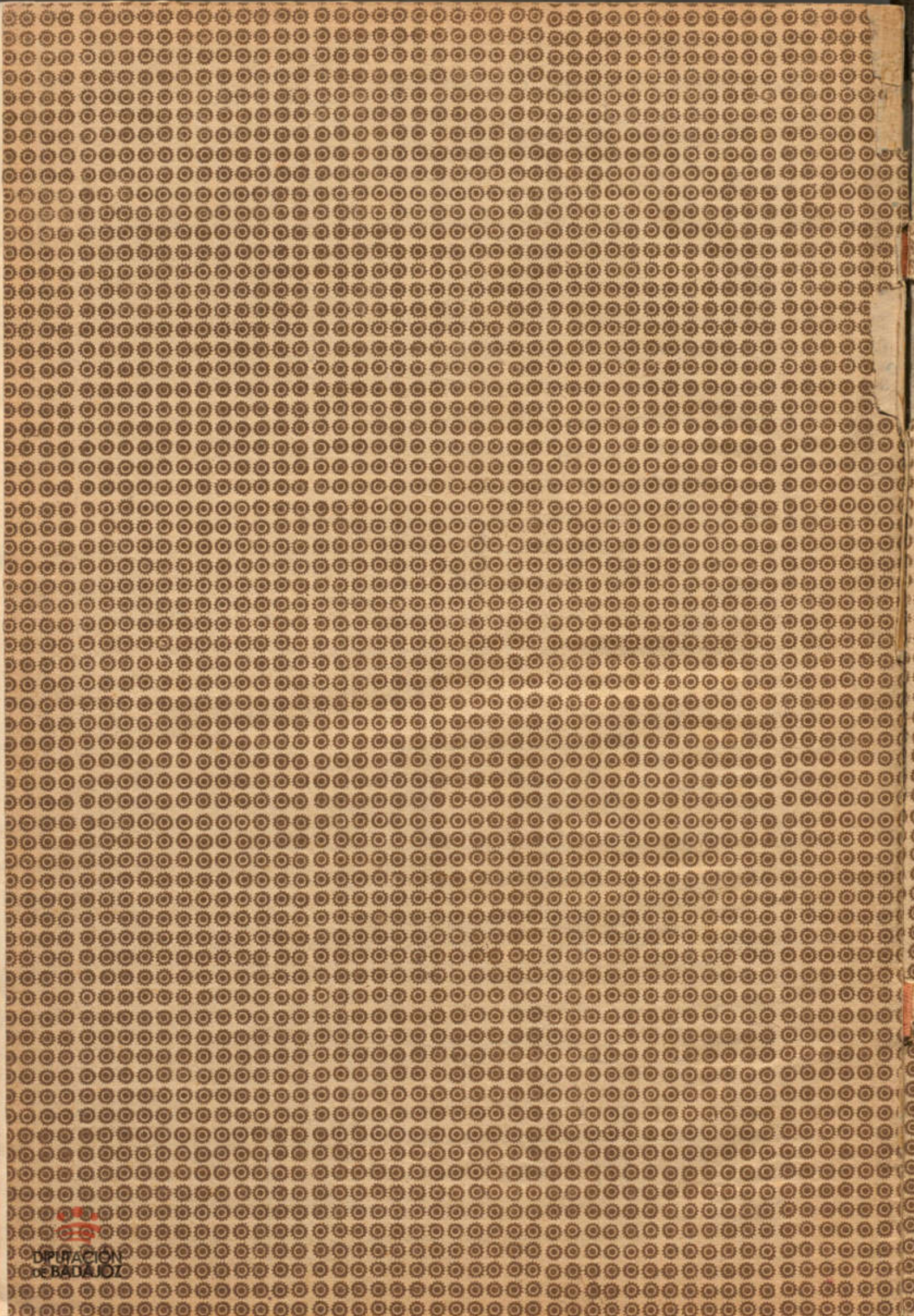
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año





DIPUTACION
de BADAJOZ

